



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Oficina Nacional de Diálogo  
y Sostenibilidad

# Willaqniki3

Febrero 2013

Informe de diferencias, controversias y conflictos sociales



## LAS CULTURAS Y EL CONFLICTO EN EL PERÚ

CONTEXTOS SOCIOCULTURALES

## Willaqniki<sup>3</sup>

Informe de diferencias, controversias y conflictos sociales

Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad - ONDS  
Presidencia del Consejo de Ministros de la República del Perú - PCM

Juan Jiménez Mayor  
Presidente del Consejo de Ministros de la República del Perú

Vladimiro Huaroc Portocarrero  
Alto Comisionado de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad ONDS-PCM

Coordinación y análisis del informe  
Iván Mendoza Villarreal  
Responsable del área de Investigación y Análisis de la ONDS - PCM

Análisis y procesamiento de la información  
José Luis Álvarez Ramos, responsable del Área de Prevención de la ONDS-PCM  
Pamela Maldonado García, responsable del Área de Gestión del Diálogo ONDS-PCM  
José Reátegui Bardales, Asesor de la ONDS-PCM  
Sofía Vizcarra Castillo, Área de Investigación y Análisis de la ONDS - PCM  
Mariela Mosqueira Cabrera, Área de Investigación y Análisis de la ONDS - PCM  
Cinthia Navarro López, Área de Prevención de la ONDS - PCM

Diseño y diagramación  
Marko Capcha Solís

Tercera edición, 500 ejemplares.  
Impreso en GMC Digital SAC  
Calle Elías Aguirre 126, Of. 704, Miraflores

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-01992

OFICINA NACIONAL DE DIÁLOGO Y SOSTENIBILIDAD - ONDS-PCM.  
Willaqniki. Lima, febrero 2013



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Oficina Nacional de Diálogo  
y Sostenibilidad

# Willaqniki3

Febrero 2013

Informe de diferencias, controversias y conflictos sociales

## **LAS CULTURAS Y EL CONFLICTO EN EL PERÚ**

### **CONTEXTOS SOCIOCULTURALES**

## Lista de Acrónimos

<b>AID</b>	Área de Influencia Directa
<b>ANA</b>	Autoridad Nacional del Agua
<b>DNTDT</b>	Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial
<b>EIA</b>	Estudio de Impacto Ambiental
<b>ESSALUD</b>	Seguro Social de Salud
<b>FONCODES</b>	Fondo de Compensación y desarrollo Social
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>INEI</b>	Instituto nacional de Estadística e Informática
<b>MIDIS</b>	Ministerio de Inclusión Social
<b>MINAM</b>	Ministerio del Ambiente
<b>MINEM</b>	Ministerio de Energía y Minas
<b>MINSA</b>	Ministerio de Salud
<b>MINTRA</b>	Ministerio de Trabajo
<b>OEA</b>	Organización de Estados Americanos
<b>OEFA</b>	Organismo de Evaluación y Fiscalización ambiental
<b>OGCS</b>	Oficina de Gestión de Conflictos Sociales
<b>ONAGI</b>	Oficina Nacional de Gobierno Interior del Ministerio del Interior
<b>ONDS</b>	Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad
<b>ONG</b>	Organismo No Gubernamental
<b>PCM</b>	Presidencia del Consejo de Ministros
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PNUD</b>	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PRONAA</b>	Programa Nacional de Apoyo Alimentario
<b>PUCP</b>	Pontificia Universidad Católica del Perú
<b>RRCC</b>	Relaciones Comunitarias
<b>RSE</b>	Responsabilidad Social Empresarial
<b>SART</b>	Sistema de Alerta y Respuesta Temprana
<b>SEIA</b>	Sistema Nacional de Evaluación Ambiental
<b>UNSCH</b>	Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga

# Índice

Presentación

---

07

1. Las culturas y el conflicto en el Perú
    - 1.1. Antecedentes históricos
    - 1.2. Diversidad cultural y conflictos sociales
    - 1.3. Algunas perspectivas
- 

19

2. Pronunciamento del Presidente Ollanta Humala:  
La nueva minería en el Perú
- 

22

3. Panorama mensual de los conflictos
    - 3.1. Características de los conflictos
    - 3.2. El conflicto minero en el distrito de Kañaris (Lambayeque)
    - 3.3. La Mesa de Candarave
    - 3.4. El caso Pucamarca
- 

31

4. Avances en Prevención
    - 4.1. Implementación del SART
    - 4.2. Los casos de prevención
- 

35

- ANEXOS
- ANEXO N°1: Funciones de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad
  - ANEXO N°2: Las fuentes del estudio
  - ANEXO N°3: Glosario de términos
  - ANEXO N°4: Objetivos y estrategias de intervención de la ONDS
  - ANEXO N°5: Matriz de casos en Prevención
  - ANEXO N°6: Matriz de casos en Gestión de Diálogo



## Presentación

La Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la PCM llega al tercer número del Informe Willaqniki, en el que da cuenta de sus esfuerzos en este mes inicial del año 2013 por trabajar en la prevención y la gestión de los conflictos sociales.

Es importante mencionar que la ONDS aborda los conflictos sociales sobre los que tienen competencia los distintos sectores del Poder Ejecutivo Nacional, en los que interviene la PCM para impulsar soluciones en estrecha coordinación con aquellos. De allí que el presente informe no debe ser visto como un compendio estadístico de la conflictividad social del país, sino más bien como un reporte y análisis de los casos que se atienden desde la PCM, con el enfoque de prevención, diálogo y solución pacífica de los conflictos.

El artículo central de este número está dedicado a reflexionar y relevar la importancia de la cultura para entender los conflictos sociales, especialmente las representaciones, actitudes y comportamientos de los actores participantes. Un abordaje que considere esta dimensión es de particular relevancia en un país como el nuestro, caracterizado por su gran diversidad cultural.

El diálogo y la cultura de paz que se busca impulsar desde la ONDS hace imprescindible entender las

normas y valores de los distintos grupos socio-culturales del país, en la perspectiva de acercarlos y contribuir a cerrar brechas y saltar los abismos que puedan separarnos como integrantes de una misma comunidad de ciudadanos.

Willaqniki presenta también una sección dedicada a analizar los conflictos y los casos en prevención durante el mes de enero. Se destaca especialmente la reflexión y análisis sobre algunos problemas significativos ampliamente publicitados por los medios de comunicación en estas semanas. Tal es el caso del conflicto en el distrito de Kañaris (Lambayeque), la Mesa de Diálogo de Candarave (Tacna), donde la empresa Southern aceptó entregar a dicha provincia 255 Millones de Nuevos Soles en el marco de la ampliación de su planta concentradora de Toquepala, y la evolución del conflicto de Pucamarca, donde el Gobierno Regional de Tacna y la empresa MINSUR llegaron a un acuerdo para proteger un canal que suministra agua a la ciudad capital.

Estos casos permiten pensar que, a pesar de las numerosas dificultades y la inevitabilidad de los conflictos en una sociedad en proceso de crecimiento, existen fundadas razones para el optimismo y para reafirmarnos en la convicción de que es necesario continuar y profundizar esfuerzos en construir capacidades institucionales para la gestión democrática de los conflictos.

Juan Jiménez Mayor  
Presidente del Consejo de Ministros





# 1 Procesos históricos, sociales y políticos: las culturas y el conflicto en el Perú

Desde inicios del presente siglo, el Perú viene experimentando un ciclo expansivo en su economía que, en este decenio, se traduce en un importante crecimiento del Producto Bruto Interno; el boom de las exportaciones, principalmente mineras, que incrementó sustancialmente el ingreso de divisas y la recaudación fiscal; el aumento en los niveles de empleo y la disminución de la pobreza, entre otros.

Este ciclo viene, sin embargo, acompañado con un aumento en los niveles de conflictividad social, en el marco de una persistente precariedad institucional, especialmente del sistema político, expresada en la debilidad de los partidos, su escasa presencia nacional y sus dificultades para ejercer la representación de la ciudadanía, todos estos factores que los limitan seriamente para desempeñarse como eficaces mediadores políticos.

La conflictividad deriva fundamentalmente de la presencia de industrias extractivas, sobre todo mineras, en ámbitos rurales andinos pero también de la costa. Los conflictos afectan igualmente a zonas de la Amazonía con fuerte presencia de pueblos indígenas, tanto por la presencia de empresas petroleras y gasíferas, como por la explotación forestal y otras actividades. Un caso especial es el de la minería informal e ilegal, presente en la región costera, andina y de selva, así como los conflictos en torno a la gestión de gobiernos locales y las disputas entre comunidades campesinas.

Varios de estos conflictos son relativamente recientes, como en los casos de la minería informal e ilegal, o los desencadenados en torno a la gestión local; los conflictos derivados de la presencia de empresas

mineras en entornos rurales andinos son más bien antiguos; sus orígenes datan de las primeras décadas del siglo XX, aunque por entonces, las empresas y los movimientos sociales que las resistían eran distintos a los del presente, al igual que la correlación de fuerzas sociales y políticas, el Estado y la sociedad peruana en general. Estos han contribuido a crear y “sedimentar” diversas “culturas del conflicto” en el imaginario social peruano, que en realidad data de muchas décadas (y quizás siglos), reforzadas por una serie de elementos propios de la diversidad cultural del país.

En este artículo, se intentará realizar una exploración tentativa del tema, con el fin de ordenar algunas ideas que puedan sugerir pistas de análisis de diversos contextos socioculturales. Para ello, será necesario partir de nociones básicas acerca de la cultura peruana en general, ya que la denominada “cultura del conflicto” se ubica en ese marco general, y está informada por éste.

La formación de estas distintas “culturas del conflicto” en el Perú es producto de complejos procesos históricos, sociales y políticos; algunos se remontan a varios siglos atrás, en tanto otros son más recientes. No existen sin embargo exploraciones sistemáticas de éstas, que permitan distinguir sus variedades o subculturas y den cuenta de sus contenidos (normas y valores, las motivaciones, prioridades y los estilos de comportamiento vigentes en distintos grupos sociales), lo que es fundamental para conocer la subjetividad de quienes se involucran en los conflictos y, en la medida de lo posible, aportar al esfuerzo de establecer con ellos (y entre ellos) relaciones constructivas que permitan superar y transformar el conflicto.

## 1.1. Antecedentes históricos

Algunos hitos claves identificables y contemporáneos en la formación de los imaginarios que alimentan las “culturas del conflicto” serían los siguientes:

### 1.1.1. Las disputas hacienda-comunidades en el sur andino en las primeras décadas del siglo pasado

Entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, muchos conflictos eran producto de los intentos de hacendados y gamonales por expandir sus tierras despojando a las comunidades indígenas, las que respondían con estrategias variadas (litigios legales, “resistencia pasiva”, rebeliones).

### 1.1.2. Las luchas políticas conducidas por los primeros partidos doctrinarios y de masas en los años 20-30 del siglo XX

Las luchas políticas de fines de los 20 y las siguientes décadas contribuyen también a crear una cultura política que deja como herencia un discurso ideológico que legitima las protestas y reclamos y cuestiona el orden socio-político, y deja a la población una importante lección: la necesidad de buscar representantes e intermediarios políticos y organizarse para la defensa de sus intereses. Desde las élites de entonces, se afirma la idea de que los conflictos son producto de agitadores políticos y profesionales, que buscan subvertir el orden público, manipulando a la población para lograr sus fines. El conflicto es visto como sinónimo de desorden, fruto de una conspiración que debe ser reprimida.

### 1.1.3. Los conflictos empresas mineras comunidades campesinas en el centro del país (años 30-50)

Los conflictos empresas-comunidades en torno a la minería aparecen por la presencia de nuevas compañías (extranjeras y nacionales) en una actividad que se remonta por lo menos a la colonia, cuando se obligaba a los indígenas a trabajar en minas como mano de obra en semiesclavitud (mita). Este hecho contribuyó a instalar en la conciencia colectiva campesina una imagen negativa de la minería, que parece haber persistido en el siglo XX, alimentada por otros hechos (contaminación, despojo, cambios sociales no deseados), pero matizada y complejizada por los impactos sociales y económicos que genera un mercado de trabajo y de bienes para la población y productores locales. Las representaciones del siglo XXI no parecen haber variado sustancialmente, pues la llamada “nueva minería” es relativamente reciente y sus impactos positivos están aún madurando.

### 1.1.4. Las invasiones de haciendas protagonizadas por comunidades campesinas andinas en los años 50-60

Los movimientos campesinos de invasión de haciendas en la sierra central y sur durante los años 50-60, son otra fuente alimentadora de las culturas populares del conflicto. A diferencia de lo ocurrido medio siglo atrás, en esta ocasión, las comunidades pasan a la ofensiva contra las haciendas, tomando tierras que consideraban les había pertenecido anteriormente. Las invasiones exigieron a las comunidades una fuerte cohesión, la búsqueda de aliados políticos urbanos, intensos trámites ante oficinas públicas, el uso de formas organizativas y tácticas de origen sindical, etc.

Es probable también que por estos años, vaya sedimentándose la idea de que sólo a través de paros y movilizaciones se podía defender eficazmente sus derechos y arrancar concesiones a las élites, visualizándose la negociación como sinónimo de debilidad. En un contexto de urbanización, masiva migración campo-ciudad y modernización, los conflictos por tierras dejan lecciones importantes entre la población rural, que de diferente manera, las integran en su imaginario cultural.

### 1.1.5. Los procesos de sindicalización y las movilizaciones de trabajadores urbanos (años 50-60)

En los años 50-70 ocurre un proceso masivo de sindicalización y formación de organizaciones sociales, en cuyo seno encontramos nuevos líderes educados y con experiencia política, incluyendo militantes de partidos de izquierda, cuya presencia la población valoraba como positiva en tanto hacía más eficaz la movilización. Se va afirmando así una cultura política que ve la confrontación como la única (o principal) manera de defender los intereses.

### 1.1.6. Los conflictos por acceso a tierras urbanas en los años 60-70

Los movimientos sociales por acceso al suelo urbano fueron también un hito en la formación de las culturas políticas y de los conflictos vigentes, sobre todo en distritos populares urbanos, adoptando modelos organizativos y estilos procedentes de los gremios laborales, combinados con prácticas clientelistas y un gran pragmatismo en las negociaciones.

Todo lo anterior evidencia la existencia de un conjunto de elementos instalados en los imaginarios de los distintos grupos sociales del país, los que pretenden informar sobre la naturaleza y características del conflicto, sus causas, dinámicas y posibles alternativas



de solución. Integran también de múltiples maneras las lecciones y experiencias subyacentes en el inconsciente colectivo peruano y están en la base de las actitudes, comportamientos y lecturas que efectúan las personas cuando afrontan una situación que podría calificarse de conflictiva.

## 1.2. Diversidad cultural y conflictos sociales

Las culturas del conflicto incluyen lo que convencionalmente podríamos llamar las normas, valores, usos y costumbres relacionadas con las disputas, tensiones y luchas que, inevitablemente, surgen entre los distintos actores de una sociedad. Sus representaciones contienen una gran variedad de nociones objetivas y estereotipadas, que explican, justifican y legitiman ciertas actitudes, incluyendo asuntos relacionados con las estrategias y relaciones que los actores establecen entre sí para afrontar el problema.

Como se sabe, la sociedad peruana está formada por diversas culturas y subculturas, siendo las más significativas aquellas que corresponden a tres sectores socioculturales: 1) la cultura andina, propia de la población rural andina y de un fuerte segmento urbano en este ámbito; 2) la cultura urbano-popular, que corresponde a las clases populares urbanas, principalmente de la costa; y 3) la cultura criolla

“cosmopolita”, de clases medias y altas de Lima y las ciudades más importantes. Las experiencias históricas y las normas, patrones y valores específicos, condicionaron la formación de distintas “culturas del conflicto”. Los rasgos que se van a describir corresponden a elementos característicos de éstas<sup>1</sup>, por su centralidad para el entendimiento de la conflictividad del país.

Estas culturas no están desde luego confinadas a un área especial; al contrario, pueden encontrarse también en otras zonas, asociadas a elementos no considerados, pues existe una fuerte relación y un activo intercambio entre las diversas tradiciones o subculturas del país. Se trata de un ordenamiento que pretende abrir pistas para la reflexión.

### 1.2.1. Conflicto y cultura en el mundo andino

La denominada “cultura andina” es en realidad un conjunto de subculturas cuyos contenidos y manifestaciones varían entre las regiones, aunque también posee componentes similares compartidos, independientemente de la lengua y algunos rasgos socioculturales que las distinguen y cuyo esclarecimiento excede los alcances del presente artículo. Varios de estos elementos son relevantes para conocer y captar las “culturas del conflicto”.



#### a) La desconfianza

Un primer rasgo tradicional extendido en el mundo andino (y también en el mundo urbano criollo) es la existencia de una cultura de la desconfianza y recelo bastante generalizada. Las personas suelen desarrollar fuertes lazos de confianza y lealtad con su entorno inmediato (familia, parentela, paisanos), manteniendo con muchos de ellos activos intercambios de favores y de recursos<sup>2</sup>. Esto contrasta con una histórica desconfianza hacia los foráneos. La “desconfianza campesina” suele ser un mecanismo de defensa frente a los intentos (reales o figurados) de muchos extraños que quieren (o pretenden) aprovecharse de ellos, apoderándose de sus bienes o propiedades mediante una serie de argucias. No se confía en comerciantes y empresas foráneas (más si son costeños o extranjeros), no se cree en la palabra de la autoridad, a menos que sean del mismo pueblo o comunidad. La desconfianza es un mecanismo de defensa, resultado de la experiencia histórica de expropiación y aprovechamiento del que la población andina fue víctima.

Es por ello que la población ubicada en el entorno de proyectos mineros o de otro tipo, tiende a resistir la presencia de éstos, no cree en los ofrecimientos y promesas que se les hace, y suele considerar la legislación o normatividad vigente como ajena y hostil a ella.

#### b) La “resistencia pasiva”

Un segundo rasgo tradicional es la “cultura de la resistencia pasiva”, que al igual que la desconfianza, es también un mecanismo de defensa muy común. Consiste en evitar, en lo posible, enfrentamientos directos con gente cercana o con extraños, más aún con

autoridades, políticos o personas educadas, a quienes se reconoce un estatus social más alto y mayor poder. Incluye disimular las intenciones y practicar una lucha soterrada; en un plano visible, se acatan las leyes y el orden formal, pero se puede trabajar para minarlos si se consideran ajenos y hostiles a sus intereses.

Dentro de esta tradición, se puede comprender la reticencia de los campesinos hacia la polémica y el debate abierto; no es frecuente que entablen discusiones para refutar otros argumentos. Es por ello que, muchas veces, las asambleas colectivas en las que se toman decisiones, sólo una minoría discute (las mujeres suelen situarse en la parte posterior y casi no intervienen). Esto suele ocurrir también en los espacios (audiencias, talleres) usados por las empresas extractivas para obtener la licencia social. Por eso, muchos de los asistentes, que no hablaron (y otros que ni fueron consultados), pueden sentirse ajenos a los acuerdos allí adoptados. Además, la gente no suele negarse en conversaciones cara-a-cara; la negativa se da a entender con algunas señales que sus interlocutores deben comprender.

Una visión difundida y aceptada entre un sector de autoridades y funcionarios públicos, empresarios y técnicos es que las controversias y conflictos pueden solucionarse si se presentan argumentos lógicos, coherentes y científicos a la población. Si se le muestra a la gente quien tiene la razón, supuestamente, ésta va a aceptar lo que se les pide. Esta visión no conoce ni entiende la desconfianza, el temor, y la escasa legitimidad de los actores públicos y privados, menos aún que es normal que las personas de todos los estratos sociales actúen muchas veces impulsados por motivaciones que poco tienen que ver con la lógica y la ciencia.



Vinculada a lo anterior, se encuentra una característica que sorprende a muchas personas que tienen contacto con el mundo andino: la ambigüedad de actitudes y comportamientos de la población; la gente suele mostrarse más abierta comprensiva y moderada en contactos interpersonales, pero luego, en público experimentan un cambio drástico y pueden ser distantes, duros e intransigentes al momento de negociar y decidir asuntos de interés colectivo. Algunos atribuyen este cambio a la manipulación, pero en realidad tiene más relación con la efectividad de los mecanismos de control social sobre la conducta individual en colectividades pequeñas, mayor que la ejercida en ciudades grandes, anónimas e impersonales. Las distintas formas de presión social para alinear a un individuo con la corriente predominante en su medio son más fuertes en aquéllos ámbitos.

La cultura de “resistencia pasiva” está cambiando en las nuevas generaciones, socializadas en otro clima social y cultural, especialmente entre los líderes y dirigentes con mayor educación formal y con formación política. En este nuevo estrato dirigencial, está bastante generalizada una suerte de “cultura de la confrontación”, herencia de tradiciones gremiales de décadas anteriores, que con frecuencia conduce a disputas y enfrentamientos directos con otros actores locales o foráneos.

#### c) Jerarquía y estamentos en la cultura andina

Una tercera idea es la persistencia de una visión jerárquica y estamental de la sociedad en el mundo andino, junto a visiones horizontales y democráticas que han ido desarrollándose en las últimas décadas. La población del ande, sobre todo los campesinos indígenas y quechua-hablantes, están al final de la escala social. El desprecio histórico de las élites por la cultura andina (idioma, costumbres tradicionales) refuerza este discurso.

Estas visiones estamentales se captan, por ejemplo, en el trato y respeto ceremonioso de los andinos hacia el mestizo o criollo; la aparente “subordinación” al profesional, líder político o funcionario público. Muchos costeños creen que su condición de profesionales y educados les otorga autoridad sobre los indígenas pobres; sus opiniones son escuchadas con interés y, al menos de palabra, se les otorga autoridad, aun cuando no necesariamente se hace lo que dicen.

Ha existido también, tradicionalmente, un fuerte clientelismo en las relaciones de los campesinos con autoridades y funcionarios, con líderes locales o nacionales, o con profesionales y comerciantes criollos presentes en la zona andina<sup>3</sup>. Estas relaciones se usan

mucho para manejar ciertos conflictos con agentes externos, buscándose el favor de autoridades y políticos. Muchos campesinos tienden a subordinarse y mantener relaciones respetuosas con autoridades públicas, reconociéndoles su poder e influencia y brindándoles regalos que propicien su favor. Las relaciones clientelares descritas se combinan con relaciones democráticas y abiertas, lo que complejiza la cultura política del mundo andino. Si bien los nuevos mecanismos de transparencia y modernización implementados por el Estado buscan evitar este tipo de prácticas, su generalización al conjunto del territorio nacional aún es un reto pendiente.

#### d) Importancia de las redes sociales y comunidades campesinas

Un cuarto elemento es el denso entramado de relaciones o redes sociales, que involucran a la familia nuclear inmediata, pero también a la parentela y a las redes de paisanaje. En el área andina, es muy común encontrar facciones que incluyen a habitantes de diversos espacios en torno a una o más familias importantes, encabezados por líderes o “Ilaqta tayta” (“padres del pueblo” en el sur quechua-hablante). En este marco, se desarrollan lealtades primarias e incondicionales, y cuando se desencadena un conflicto, los actores participantes movilizan apoyos de sus respectivas redes sociales. No se trata, desde luego, de organizaciones formales y monolíticas, pero cumplen roles importantes para la supervivencia de sus miembros, así como para su inserción en distintos ámbitos. Este rasgo es común a muchas sociedades, pero debe ser adecuadamente visibilizada para entender la complejidad de los conflictos en nuestro medio.

Un elemento adicional característico del mundo andino es el papel de la comunidad campesina, sobre todo en el sur. Pese a la modernización que ha debilitado la organización, su rol en la defensa de los intereses de sus asociados frente a agresiones externas continua siendo importante, lo que debe tomarse en cuenta cuando se aborda la prevención y gestión de conflictos.

#### e) Tensiones y conflictos sociales: estrategias en el mundo andino

Las sociedades locales andinas, como ocurre en muchos otros casos, están atravesadas por diversas tensiones y conflictos. Cuando los contendientes son personas de la misma comunidad o pueblo, suelen resolverse a través de algunos mecanismos tradicionales: la costumbre, los acuerdos familiares y la decisión de la autoridad propia. Cuando los conflictos son con agentes externos, el asunto es más complicado, y lo frecuente es recurrir a terceros,

generalmente al Estado, lo que sin duda escapa al manejo de la población local. Estos conflictos suelen incluir, entre otros, disputas intercomunales por tierras, linderos o por el control de ciertos recursos (aguas, bosques), entre comunidades y particulares por las mismas causas; conflictos población-autoridades locales, entre otros.

Para afrontar estas disputas, los campesinos y la población andina, en general, apelan a todas las estrategias posibles: litigios legales largos y costosos, búsqueda de padrinzagos entre las autoridades y funcionarios públicos, tomas de tierras o locales y, en ocasiones, enfrentamientos violentos que provocan incluso muertos. Las acciones de fuerza suelen adoptarse cuando se percibe que otros caminos y estrategias son inciertos y las vías de negociación están clausuradas. La valoración que se haga de los recursos en disputa, el papel de los líderes comunales, la disposición mostrada por la otra parte, entre otros, son también factores a considerar, pero la violencia no es la opción preferida por la mayoría.

#### f) El liderazgo en los andes

En los últimos decenios, el perfil de los líderes y dirigentes locales ha ido cambiando, prefiriéndose a aquellos con educación formal, experiencia migratoria y trayectoria organizativa. Son ellos quienes conducen a su pueblo o comunidad, y quienes la representan en las negociaciones con actores e instituciones externas. Esto, sin embargo, no ha implicado la desaparición de los líderes tradicionales, quienes no necesariamente figuran hacia fuera como el caso de los llaqta taytas en varios lugares. Aun cuando no aparecen en público, conservan un peso e importancia claves en la toma de decisiones, incluyendo la resolución de conflictos. No es raro que el líder público vea fracasadas sus gestiones cuando actores menos públicos rechazan los acuerdos a los que llegó.

#### g) Cultura política y conflictos sociales

Una última idea se relaciona con la imagen que parece predominar en el mundo andino respecto, por una parte, al rol de las municipalidades y, por otra parte, a la presencia de la minería en el ámbito local, dos elementos centrales en la conflictividad actual en estos espacios. Para muchos pobladores y campesinos, el gobierno local es una entidad que debería dedicarse a construir obras y administrar algunos proyectos sociales; sus competencias reales son generalmente desconocidas y las dimensiones participativas no son una preocupación central, salvo quizás para una minoría (lo que, por lo demás, ocurre también en otros ámbitos). En esta visión, un alcalde que haga infraestructura trae la modernidad a su pueblo y es bien visto (y además genera empleo local, aunque sea

temporal, independientemente de la utilidad de las obras ejecutadas).

Las exigencias del SNIP y los requisitos para los proyectos y expedientes técnicos, son de una complejidad innegable, cuya adecuada explicación y difusión está aún pendiente. Por ello, cuando un alcalde no hace obras, es inmediatamente tildado de incapaz o corrupto, pudiendo desatarse un proceso para destituirlo, que en algunos casos conlleva acciones de fuerza y hasta violencia. El aumento sustancial de los presupuestos municipales en estos últimos años y el debilitamiento o desaparición de los partidos, ha determinado la proliferación de agrupaciones sin consistencia orgánica, así como de intereses y ambiciones individuales por alcanzar el gobierno municipal, lo que contribuye al desarrollo de una nueva cultura política local que influye en las culturas del conflicto en formación.

#### h) Minería y cultura andina

La imagen predominante de la minoría es, como ya se ha mencionado, negativa. Sin ir muy atrás en la historia, la memoria colectiva campesina continúa representando a las empresas mineras como se las imaginaban hace un siglo. Por un lado, generaron empleo, pero por otro lado afectaron negativamente la vida económica campesina, al contaminar el agua, depredar bosques o al intentar (y lograr en muchos casos) apoderarse de las tierras comunales, mediante una serie de tácticas que los campesinos tienen grabadas como fraudulentas y prepotentes y que, en no pocos casos, desembocaron en medidas de represión y en dolorosas masacres. Es cierto que hoy, la nueva minería, representada por una nueva generación de empresas nacionales y extranjeras, tiene una seria preocupación por lograr una licencia social y por los impactos sociales y ambientales de sus operaciones, habiendo creado áreas de Relaciones Comunitarias y códigos de conducta para el comportamiento de su personal frente a las poblaciones locales. Sin embargo, el horizonte temporal es todavía corto para apreciar resultados y las experiencias en marcha no están aún muy difundidas.

La imagen tradicional de la minería se asocia también a la percepción de un Estado y autoridades aliados de las empresas. Aun cuando en la actualidad, la legislación y normatividad minera y ambiental asigna al Estado un rol promotor y regulador de la inversión privada, así como la protección de derechos de la ciudadanía, lo que ha permitido establecer estándares mucho más estrictos en materia ambiental, cambiar aquella antigua idea está costando mucho esfuerzo. Por ello, gestionar un conflicto y establecer un diálogo democrático con la población de entornos mineros





demanda conocer este trasfondo cultural de los actores locales en los andes.

### 1.2.2. El conflicto en la cultura urbano-popular

La cultura urbana de las clases populares peruanas es también diversa, aunque sus rasgos destacables más conocidos se relacionan con los estratos de Lima y las principales ciudades del país. El más fuerte componente es la cultura criolla costeña, pero también contiene elementos andinos, llegados con las sucesivas e importantes olas migratorias hacia las ciudades. Existen también nuevos componentes como la llamada cultura chicha y otros elementos de procedencia foránea.

La cultura urbano-popular en sus distintas variantes suele valorar altamente a la familia, a la parentela, los afines del barrio y los paisanos del mismo pueblo. En este marco, los conflictos y diferencias internas pueden superarse mediante acuerdos informales o el rompimiento de relaciones sociales, mucho más fácil de ejercerse en la ciudad por la mayor autonomía e independencia de las personas, a diferencia de las zonas rurales. Fuera del entorno familiar o la red de allegados, los conflictos son más difíciles de resolver, y para ello se apela a acuerdos informales, litigios judiciales y medidas de fuerza, entre otros.

En sus estrategias de conflicto, las culturas urbano-populares del país tienden a cultivar algo más la confrontación directa; la práctica de la resistencia pasiva no es usual. A diferencia de la cultura andina, el mundo urbano criollo puede desarrollar discusiones públicas sobre distintos temas y la idea de la protesta como forma de defender sus derechos o

plantear demandas es bastante común. No es raro encontrar instalados elementos típicos del sindicalismo de los años 60-70; el estilo implica una organización y movilización colectiva, que en ocasiones desemboca en violencia.

Para ciertos estratos urbanos, las reivindicaciones individuales o colectivas sólo pueden lograrse con movilizaciones y medidas de fuerza. No es raro así que algunos sectores políticos radicales, poco proclives a la negociación y partidarios de la “lucha directa” (movilizaciones y presiones) logren cierto apoyo. Después de todo, el criollo popular ha peleado por conquistar un espacio en la ciudad (invasiones, sitios para mercado/comercio) o servicios de educación y salud. Estas estrategias se nutren de la debilidad de las instituciones “modernas”.

En cuanto a los liderazgos, los pobladores urbanos prefieren escoger como dirigentes a aquéllos que muestran tener experiencia organizativa y política o más contactos en distintos niveles del Estado, pues consideran que son más eficaces para conducir, presionar a las autoridades y lograr la satisfacción de las demandas. A diferencia de las zonas rurales, el peso de la educación formal es menos notorio pues la mayoría de participantes tiene niveles educativos más avanzados.

Un elemento central de esta cultura es también la desconfianza, tal vez más acentuada que en la misma cultura andina. No se confía en las autoridades (por corruptas y demagogas), se sospecha de líderes y dirigentes (por “vivos” y corruptos), más aún de los extraños. Las lealtades incondicionales son débiles y mínimas, y la sospecha se extiende incluso a ciertos

familiares y parientes cercanos, de quienes se teme que transgredan las normas y se aprovechen de la confianza que se les brinda<sup>4</sup>.

Las conductas transgresoras criollas desconocen las normas y el orden formal, pero también los derechos del prójimo. En la búsqueda de objetivos propios, no es raro que se atropelle a los demás, lo que no impide protestar con vehemencia cuando se resulta siendo víctima. La idea es lograr lo que se busca con el menor esfuerzo posible aprovechándose de los demás, siendo esto una fuerte barrera para la creación de una comunidad integrada de ciudadanos.

Esta noción se asocia a otra muy generalizada: la idea de que los ricos y acomodados (las empresas, los propietarios y los ejecutivos) se quieren aprovechar del trabajo de los demás. Este patrón no es desde luego universal, pero su existencia crea dificultades para afirmar un orden social y moral legítimo en el mundo urbano.

De otro lado, en este mundo criollo popular hay una visión más igualitaria y democrática de las relaciones sociales respecto a la existente en el mundo andino rural, aunque la idea de jerarquías no parece haber desaparecido por completo, y el racismo y las brechas étnicas siguen siendo fuertes. Persisten también las relaciones clientelistas con autoridades, políticos y funcionarios públicos, y una visión asistencialista bastante arraigada del Estado, al que se le reclama la satisfacción de ciertas demandas básicas (servicios, titulación de terrenos, programas sociales). En algunos sectores minoritarios, la lisonja es vista como un recurso para lograr el favor y la buena voluntad de las autoridades.

### **1.2.3. El conflicto en la cultura criolla "cosmopolita"**

Es la cultura predominante entre las clases medias y altas de Lima metropolitana y de las principales ciudades del país. Es un complejo conjunto de representaciones que incluye elementos de la tradición criolla, pero que está abierta a otras influencias, especialmente a las provenientes del extranjero. Los estudios parecen indicar mayores afinidades horizontales entre clases medias y altas de Lima y provincias, antes que verticales, entre criollos de una misma ciudad o región, independientemente de su estrato.

Elementos centrales de esta cultura criolla es el espíritu democrático, combinado con tradiciones jerárquicas y estamentales que, por lo demás, informan a todas las subculturas del país. Las clases medias y altas del país se sienten superiores, no sólo en el plano económico, sino también en todos los otros, incluyendo el étnico-racial. Justamente, el racismo y el desprecio no muy oculto hacia las clases populares,

especialmente a los campesinos andinos, es un elemento muy fuerte en esta tradición, aunque es justo decir que la idea no es aplicable a todo el universo.

Los criollos cosmopolitas son bastante individualistas, aunque valoran altamente la familia nuclear y la amistad. Los de clase media consideran también valiosa la educación, especialmente la formación universitaria y la profesión. Es además común que muchos combinen una moderna ética del trabajo y del esfuerzo personal, con la propensión a aceptar el ingenio y la viveza criolla. Esto supone una gran tolerancia a las conductas transgresoras, especialmente aquellas que suelen buscar un beneficio personal con un mínimo esfuerzo, aprovechándose más bien del esfuerzo del otro, al igual que la cultura urbano-popular.

La mentalidad criolla es también bastante legalista (preocupación por guardar las formas y procedimientos legales), rasgo que coexiste con el poco respeto por lo sustancial de las normas; hay un uso muy pragmático de éstas en cuanto conviene a los intereses personales o de grupo, pero pueden ser dejadas de lado si se evalúa que no son funcionales a sus intereses. Además, existe una adhesión bastante generalizada a un discurso liberal, que exalta las reglas del mercado y propugna la reducción del Estado. Sin embargo, este discurso no es un impedimento para que algunos busquen obtener rentas o prebendas del Estado, si ello conviene a sus intereses.

Las representaciones del conflicto en estos grupos son tradicionales y fuertemente conservadoras; por lo general, éste se visualiza como negativo, desestabilizador y generador de caos y desorden. En sus opiniones y manifestaciones públicas, muchos suelen aspirar a una armonía social que supone la completa desaparición de tensiones y disputas, aunque para ello deba recurrirse al uso de la coerción y a la imposición del "principio de autoridad" contra las clases populares.

El imaginario de clase media y alta siente temor de que los conflictos ahuyenten la inversión, y suelen usar con frecuencia este argumento para pedir la supresión de todo desorden social, independientemente del costo social que ello pueda implicar. En general, hay una suerte de miedo ancestral, no muy oculto, a la "rebelión de los indios" y a que éstos bajen a la costa a imponer su voluntad a los criollos. Estos temores suelen agitarse en períodos electorales ante la eventualidad del triunfo de un candidato al cual perciben como amenaza.

Muchos explican los conflictos como producto de agitadores (comunistas o radicales), que lo único que





buscan es subvertir el orden y manipular a la gente con fines subalternos. No es raro encontrar opiniones sobre un pueblo ignorante, incapaz de iniciativas propias, y que sólo puede ser manipulado. Hay aquí una suerte de desprecio frente a la capacidad de los sectores populares, alimentado por los prejuicios étnicos y raciales ya mencionados.

Estas ideas permiten entender que, frente al desencadenamiento de tensiones y disputas, se reclame represión, aunque también se acepta dar algunas concesiones y practicar ciertas políticas clientelistas. Junto a estas nociones, podemos encontrar sectores minoritarios que manejan una visión diferente, más moderna y democrática; son aquéllos que comparten la idea de que los conflictos no siempre y en todo momento son negativos, que es necesario tratar de entenderlos, y además es posible negociar y resolverlos en un marco democrático, sin recurrir a la coerción que otros reclaman. Esta visión existe también en ciertos sectores populares, y permite a la larga, transformar situaciones de tensión y caos en oportunidades de desarrollo para el país.

### 1.3. Algunas perspectivas

El enfoque y las estrategias de la ONDS se orientan a la prevención y la solución pacífica de los conflictos sociales en un país con gran diversidad cultural como el nuestro. Esto obliga a tomar en cuenta e integrar esta dimensión en los contenidos y prácticas institucionales, lo que pasa por conocer y profundizar en elementos culturales como los antes presentados, a fin de avanzar en la comprensión de las distintas culturas del conflicto existentes e incorporar estos avances en una visión de conjunto.

La construcción de un enfoque que privilegie el diálogo democrático entre los distintos actores sociales y políticos involucrados en las diferencias, controversias y conflictos demanda sin duda una lógica intercultural en el análisis, la prevención y la gestión de los mismos. El acercamiento al tema va en ese sentido.

Una breve mirada a la diversidad cultural peruana brinda un conjunto de lecciones para quienes estamos involucrados en el tema. Así, es destacable constatar la existencia de distintas maneras de concebir y de afrontar el conflicto en los principales grupos socioculturales. En la población andina, especialmente campesina, las tensiones y conflictos internos a la comunidad o pueblo se abordan apelando a mecanismos propios y tradicionales. Para resolver los que se suscitan con actores externos se apela a varias estrategias ya mencionadas (largos litigios legales, búsqueda de padrinzagos y uso de relaciones clientelísticas, movilizaciones). En la cultura urbano-popular, los conflictos se resuelven negociando o con estrategias de confrontación, mientras que en la cultura urbana cosmopolita, suele creerse que la solución reside en la aplicación estricta de las leyes y normas vigentes, apelando de ser necesario a la fuerza pública.

La desconfianza es un rasgo firmemente instalado en todas las culturas del país; la gente no cree en las instituciones, en las autoridades, los políticos ni en los liderazgos y dirigencias sociales. Esto explica en gran medida los déficits de legitimidad del sistema político, el desapego a las leyes y normas vigentes y lo difícil que resulta solucionar un conflicto con la sola expedición de una norma; ignorar esto es desconocer la realidad del país.

La desconfianza contribuye a crear temores y actitudes defensivas en la gente, dificultando el establecimiento de relaciones abiertas y francas y, por tanto, el entendimiento mutuo. Es equivocado creer que explicaciones racionales y técnicas disiparán estos miedos. Generar confianza para resolver un conflicto demanda un conjunto de acciones, entre ellas, consensuar normas que incorporen las aspiraciones y demandas sociales, proteger los derechos ciudadanos, y respetar consistentemente la aplicación de las reglas de juego. Una lección importante de esto es la necesidad de desarrollar estrategias que contribuyan a crear un clima de confianza mutua que facilite el diálogo y pueda crear condiciones para superar los déficits de credibilidad y legitimidad de actores sociales e institucionales.

La “resistencia pasiva” es un elemento a tener siempre en cuenta; el ciudadano promedio en los Andes no

suele discutir en público, menos aún con autoridades y funcionarios, o con gente a la que reconoce como instruida. Además, no interviene en las asambleas, lo que no significa que esté de acuerdo con sus resultados o le sean indiferentes. Los que piensen que en el Perú andino quien calla otorga, cometen un serio error que puede traer graves consecuencias si de resolver conflictos se trata.

Si la población no se siente comprometida con los acuerdos, apelará a diversas estrategias para obstaculizar su cumplimiento, en el típico estilo de una resistencia pasiva. Hay una larga experiencia al respecto, especialmente en conflictos por minería, donde algunas audiencias y talleres informativos que otorgaron la licencia social, fueron posteriormente desconocidos con el apoyo de muchos de los asistentes, quienes no habían intervenido en el transcurso de los eventos. Esto plantea la necesidad de





revisar el diseño de los espacios colectivos donde se recogen las opiniones y toman decisiones, a fin de hacerlos más inclusivos y participativos, limitando así las ocasiones para el ejercicio del tradicional estilo. La consideración de este rasgo es clave para el entendimiento de actitudes y conductas de muchos sectores sociales y para diseñar estrategias que lo incorporen adecuadamente.

La visión jerárquica y estamental, al lado de valores democráticos e igualitarios es una coexistencia evidente en el mundo andino; la edad, el género, la ruralidad, la educación y el nivel de vida son algunos factores que influyen en el predominio de una u otra vertiente. Quienes aborden el tratamiento de los conflictos no pueden obviar estos elementos, ya que informan distintos estilos y estrategias de diálogo, confrontación o negociación.

El tratamiento de los conflictos en el mundo andino demanda también entender que las personas están insertas en redes sociales más allá de su familia nuclear, pero sin llegar a constituir organizaciones comparables a las comunidades campesinas o gremios. Estos se intersectan y sobreponen con aquellas, en un entramado complejo que moviliza lealtades primarias a favor o en contra de ciertos individuos o facciones, lo que da lugar a alianzas y rivalidades que inciden en la conflictividad. Una visión urbana y moderna, que tiende a ver a los individuos de manera aislada, tiene que revisar sus enfoques para entender mejor lo que pasa en el país.

Los enfoques acerca del conflicto, modernos y contruidos en base a una óptica liberal, que asume la existencia de individuos con capacidad de tomar decisiones en base a cálculos racionales de costo beneficio, no siempre ayuda a comprender la lógica de ciertos actores, especialmente allí donde las familias rurales, dedicadas por generaciones a la actividad agropecuaria, encuentran inviable vender sus activos y migrar sin certidumbre acerca de su futuro.

Los liderazgos populares andinos son también claves de entender, especialmente en ámbitos donde han emergido nuevas generaciones escolarizadas, con experiencia migratoria y organizativa, quienes estarían contribuyendo a cambiar los estilos tradicionales y las mismas “culturas del conflicto” vigentes, sin que desaparezcan viejas prácticas ni líderes mayores y menos visibles, pero con influencia suficiente para cambiar o cuestionar los acuerdos pactados por los primeros.

Una nota final sobre la presencia de activistas y grupos de izquierda; como se sabe, existen una gran variedad de organizaciones pequeñas y bastante diseminadas en el país, incluyendo zonas rurales pobres y áreas urbano-populares. Algunas son de izquierda

moderada y democrática; otros tienen un discurso radical y están presentes en organizaciones y movimientos sociales, aunque aceptan las reglas democráticas de juego; un tercer grupo está vinculado a sectores violentistas que aun son minúsculos. En los primeros dos casos, el problema de fondo reside en los factores que les permiten alcanzar la hegemonía en la conducción de algunos movimientos sociales, lo que se explica en gran medida por los errores, ausencias o deficiencias de otros actores (intransigencia de autoridades y funcionarios públicos y de empresas ante líderes moderados, a los que restan legitimidad).

El Estado está integrando progresivamente la dimensión cultural en la planificación de sus intervenciones. El enfoque de prevención necesita esto, especialmente cuando las tensiones no han escalado y se encuentran en diferencias de opinión o posiciones, muchas de las cuales se producen en el discurso.

La ONDS espera abrir una reflexión en torno al tema aquí tratado pues se trata de un asunto decisivo para un trabajo exitoso, más aún considerando que muchos de los conflictos desencadenados, son con frecuencia alimentados o agudizados por las dificultades y desencuentros culturales de los actores involucrados.

---

<sup>1</sup> Dejamos de lado las culturas amazónicas, las que serán abordadas en un número posterior dedicado a la Amazonia.

<sup>2</sup> Estos vínculos entre parientes suelen producir la figura que un antropólogo denominó “familismo amoroso”, refiriéndose con ello a los apoyos incondicionales que éstos se brindan mutuamente, más allá incluso de la ética que algunas personas observen en su comportamiento.

<sup>3</sup> El clientelismo es un sistema tradicional de relaciones entre actores con diferente estatus económico, social o político, que consiste en un intercambio de favores entre ellos.

<sup>4</sup> Ver al respecto los estudios de Gonzalo Portocarrero incluidos en el libro Rostros criollos del mal. Cultura y transgresión en la sociedad peruana, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. Lima, 2004.





## 2 Pronunciamiento del Presidente Ollanta Humala: la nueva minería en el Perú

### Presentación

El pronunciamiento que a continuación se reproduce fue realizado por el Presidente de la República Ollanta Humala, el pasado 19 de abril del 2012, a propósito de la presentación de los resultados del peritaje independiente del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Conga en Cajamarca. Más allá de las circunstancias de su difusión, el documento contiene una visión integral y coherente de la política del gobierno para el sector minero y las industrias extractivas en general.

El discurso sintetiza principios fundamentales para un nuevo contrato social entre las empresas mineras, las poblaciones de sus entornos y el Estado. El Presidente Humala plantea aquí elementos claves para un Estado moderno como promotor de la inversión privada, respetuoso de las reglas de juego establecidas, y regulador de las actividades empresariales, pero sobre todo protector de los derechos ciudadanos y comprometido en una activa política de inclusión social, todo ello en la perspectiva de reducir la pobreza, acortar las brechas sociales y afirmar una institucionalidad democrática y

dialogante, que facilite la solución pacífica de los conflictos.

En pleno siglo XXI, en el contexto de una sociedad que está creciendo económicamente, dejando atrás la pobreza, superando las secuelas de la violencia política y buscando caminos para afianzar una cultura del diálogo que permita desarrollar políticas y mecanismos para transformar democráticamente los conflictos, el rol de la nueva minería, sustentado en empresas social y ambientalmente responsables, que establezcan relaciones constructivas con las poblaciones locales, es sin duda vital.

En la medida que, las riquezas generadas por las industrias extractivas beneficien también a la población, se establezcan políticas que respeten el medio ambiente y preserven los recursos naturales, se están construyendo las bases para una sociedad democrática, incluyente y capaz de resolver sus conflictos pacíficamente. En esto reside la importancia del discurso del Presidente Humala que aquí se presenta.

## Pronunciamento

“A mi gobierno le ha tocado enfrentar retos continuos. Retos que derivan de políticas que no velaron por la inclusión, el desarrollo, el bienestar colectivo, y que no tuvieron a las personas, a los peruanos y especialmente a los que menos tienen, en el centro de su atención.

Puedo asegurarles que cada día estamos como gobierno - y personalmente como Presidente - dedicados a cambiar esta situación, buscando que el crecimiento se convierta en oportunidades para todos.

Esto sólo lo podemos lograr si actuamos en conjunto, si generamos entendimiento, a través del diálogo y en el marco del Estado de Derecho, priorizando el interés colectivo y la reducción de la desigualdad.

Le ha tocado a este gobierno, encontrar soluciones a las interrogantes suscitadas por el proyecto minero conga, proyecto aprobado por las autoridades que nos precedieron.

Hemos escuchado, dialogado y buscado mecanismos para generar confianza con el único propósito de asegurar el bienestar colectivo y garantizar crecimiento con inclusión.

Por ello, se convocó a un peritaje internacional, con el objetivo prioritario de verificar que el equilibrio ambiental esté asegurado, despejar las dudas y garantizar que la población cuente con más agua y de mejor calidad, y que este recurso pueda generar mejores condiciones para el desarrollo personal, familiar, local y regional.

El informe pericial, contiene recomendaciones que explican y mejoran las condiciones en las que el proyecto debe desarrollarse y que están extensamente descritas en el documento que es de acceso público.

Este informe, es para nuestro gobierno tan sólo un insumo. Más importante para nosotros es el ciudadano, el poblador local que requiere agua, que requiere bienestar y desarrollo. Por ello, quiero hoy día extender el mensaje de un gobierno que tiene en la población su prioridad y en la inclusión y el desarrollo, su gran apuesta. En ello hemos venido trabajando, pero trabajaremos aún más activa y rápidamente para asegurar mejores condiciones de vida para todos los peruanos.

Quiero dar un mensaje a todos los peruanos y en especial a mis hermanos de Cajamarca, en relación al proyecto minero Conga, sobre el cual hemos dispuesto lo siguiente:

- El gobierno garantizará que la cantidad, la disponibilidad y la calidad del agua sea controlada con mecanismos que den absoluta seguridad a los pobladores de Cajamarca de que existirá un adecuado

abastecimiento de este recurso vital.

- Que la Empresa cumpla con las exigencias ambientales y sociales que se derivan del Informe Pericial y los Estudios realizados y validados previamente.
- Que se amplíe la capacidad de almacenamiento de los reservorios para atender mayores demandas de agua. Este incremento deberá ser significativo y por lo menos cuadruplicar la capacidad de almacenamiento propuesta en el proyecto, beneficiando a más pobladores, en especial de Sorochnuco, Huasín, La Encañada y Bambamarca. No obstante, los beneficios del proyecto minero Conga, deben llegar a las 13 provincias de Cajamarca.
- Que se constituya en el más breve plazo y durante el tiempo de vida del proyecto y cierre de mina, un Fondo Social con el compromiso activo de la empresa, cuyos recursos sean usados de forma transparente, y en acuerdo con las autoridades locales, para el desarrollo de infraestructura social, productiva y de riego, orientada a favorecer a la población más pobre. Así, el Fondo deberá promover la construcción de sistemas de agua potable y reservorios ampliando cobertura y garantizando continuidad en el servicio; establecer sistemas de riego permanente; fortalecer a las organizaciones de regantes; construir escuelas y establecimientos de salud; ejecutar proyectos de forestación para que en Cajamarca existan más experiencias como las de Porcón y otras acciones en favor de la población.
- Que la Empresa garantice la generación de más de 10 000 puestos de trabajo directos, siendo el mayor porcentaje destinado a la población local.
- Finalmente, conscientes de la importancia de respetar el hábitat de las poblaciones de la zona de influencia del proyecto, deberá atenderse la recomendación planteada en el peritaje, en relación a las lagunas Azul y Chica. En este sentido, deberán evaluarse las alternativas hidrológicas y ambientales para evitar que las lagunas Azul y Chica, sean utilizadas como depósito de desmonte del tajo Perol.

**He dispuesto que los Ministerios de Energía y Minas, Agricultura y Ambiente garanticen que estos requisitos sean cumplidos.**

**La población necesita ver que los proyectos económicos que se desarrollan en sus territorios los benefician directa y concretamente. Por eso, es necesario, acercar los proyectos económicos a las comunidades y establecer una nueva forma de relación de la Empresa con los ciudadanos que permita lograr el entendimiento, mutuo respeto y la paz social que todos anhelamos, bases necesarias para lograr el desarrollo.**



Pero el Estado tiene también un papel fundamental para garantizar una nueva forma de hacer minería en el Perú, bajo nuevas reglas. Una minería amigable con el entorno, que respete las condiciones ambientales que los peruanos exigimos y nos merecemos; capaz de generar inclusión y aporte al desarrollo real de todos y cada uno de los peruanos. Tenemos la oportunidad de marcar un antes y un después en la forma de hacer minería en el Perú y en esto venimos trabajando y lo haremos con mayor intensidad.

Por ello he instruido a los sectores correspondientes para que en materia ambiental y social:

- Se actualicen las reglas que establecen las obligaciones ambientales para la minería. Estas reglas deben adecuarse a las exigencias de los tiempos actuales.
- Se fortalezca la fiscalización ambiental a todas las operaciones, generando confianza en el ciudadano de un Estado capaz de sancionar malas conductas ambientales e incentivar las buenas prácticas.
- Se fortalezcan las herramientas que eviten y mitiguen los impactos ambientales de los proyectos mineros, tomando en cuenta a todos los actores en una relación de entendimiento mutuo y de respeto a nuestra diversidad cultural.
- Se garantice el acceso al agua como política de Estado prioritaria.
- Se establezcan mecanismos de compensación que garanticen la reposición de los espacios o recursos que se vean inevitablemente afectados por el desarrollo de actividades mineras.

Se articule el desarrollo de actividades mineras con planes productivos sobre recursos renovables, facilitando actividades agropecuarias, forestales, de servicios u otras, dándole más alternativas económicas a los pobladores en un marco de respeto a la cultura local.

Compatriotas. Nuestro gobierno es consciente de la importancia de la inversión minera para lograr el anhelado crecimiento con inclusión. Y es muy consciente también de que las poblaciones requieren que estas inversiones, se den en un escenario de confianza y de una relación transparente y de respeto mutuo. Este gobierno, no va a aceptar actitudes de soberbia de ninguna empresa.

Quiero dejar en claro que este proyecto deberá someterse a las nuevas condiciones que el Estado dispone en beneficio de todos los peruanos y en especial de la población de Cajamarca.

Cajamarca, como ustedes saben, es una de las regiones mineras más importantes del país, pero también una de las regiones con mayor pobreza y la tercera en desnutrición crónica infantil. Esta situación, donde el Estado, gobierno Nacional y gobierno Regional, tienen también responsabilidad, debe ser revertida.

Nuestro gobierno ha comprometido para Cajamarca, hasta el momento, más de 5 mil millones de soles para invertirlos en energía, infraestructura vial, vivienda, agua, saneamiento, programas sociales, trabajo, educación, salud y agricultura. Proyectos tan importantes para la población y tan postergados como la Represa de Chonta; sistemas de agua potable, escuelas, entre otros, ya están siendo viabilizados.

Por ejemplo, nos hemos comprometido a ampliar la cobertura de agua al 2016: de 39% a 60% en el área rural y al 95% en el área urbana.

Asimismo, habremos ampliado la cobertura de saneamiento al 60% en el área rural, y al 93% en el área urbana.

En lo relacionado a Electrificación Rural, habremos avanzado al 73%.

Y en cuanto a infraestructura vial, en el período 2011 – 2016 pondremos en marcha proyectos por un total de 2,747 kilómetros con una inversión de 3,281 millones de soles. En lo que va de nuestra gestión, se viene ejecutando ya, la carretera longitudinal de la sierra, fundamental para el desarrollo de la zona norte del país.

A su vez prestaremos especial atención a iniciativas que promuevan el desarrollo sostenible de la Región, con acciones para acelerar la consolidación de la Ruta Nor Oriental y la Ruta Nor Amazónica, la que involucra turismo cultural, vivencial, de conservación y recreativo, en localidades tales como Chiclayo, Jaén, Chachapoyas; Kuelap, Balsas, Celendín, Cajamarca, entre otras.

Compatriotas. Los peruanos podemos lograr el entendimiento; podemos dialogar; podemos escucharnos. No hay en esto vencidos, sólo vencedores. Gana nuestra nación, la de todos los peruanos y peruanas.

Encontrarán en mí y en este gobierno un compromiso indesmayable y sostenido con el bienestar colectivo, la inclusión, la lucha contra la pobreza y el cuidado del medio ambiente.

Quiero terminar reiterando mi saludo a Cajamarca y el objetivo de este Gobierno de hacer que la riqueza de Cajamarca haga de esta región un orgullo para sus pobladores y todos los peruanos. Estaré con Ustedes garantizando que todo esto se cumpla”.

### 3 Análisis:

## panorama mensual de los conflictos

### Introducción

El presente análisis, al igual que los presentados en los números anteriores de Willaqniki, da cuenta de los conflictos que son tratados por los distintos sectores del Gobierno Nacional y que han llegado hasta la PCM para buscar su solución, tal cual se ha explicado ya en ediciones pasadas. No es objetivo del informe recoger y analizar los casos que son responsabilidad de Gobiernos Regionales, Municipalidades u otros organismos como el JNE o el Poder Judicial, a menos que no hayan podido solucionarse en estas instancias y se haya necesitado o solicitado la intervención de la PCM.

El universo de conflictos presentados en Willaqniki no incluye por tanto diversos casos públicos, pero puede afirmarse con toda certeza que la ONDS ha participado o está participando en la solución de todos los conflictos sociales importantes del país.

Cabe mencionar que, la ONDS considera como diferencias o controversias a ciertos casos en donde han surgido contraposiciones que no han escalado ni hecho crisis, afectando los derechos ciudadanos o poniendo en riesgo la gobernabilidad del país (movilizaciones, acciones de presión y hasta violencia) y que por tanto, pueden ser objeto de acciones de prevención que eviten la escalada. En la estrategia de la ONDS, estas primeras manifestaciones de desacuerdo no pueden tratarse como si fueran conflictos a los que hay que desescalar.

Por otra parte, en diversos casos cuando se atienden conflictos que abarcan varias regiones o todo el país, la ONDS les da un tratamiento único y los cuenta como un solo caso.

Finalmente, conviene precisar que para el análisis y tratamiento de los casos se distinguen claramente dos grupos: las diferencias y controversias (42 para el mes de enero) y aquellos que por sus características se denominan conflictos (63 casos para el mes de enero). Esta distinción supone diversas estrategias para su abordaje.

### 3.1. Características de los conflictos

En este primer mes del año 2013, los conflictos registrados han experimentado una leve variación respecto a diciembre del 2012.

Para enero, hubo un total de 63 conflictos; los casos relacionados a la minería se incrementaron en uno respecto a diciembre, y representan los de mayor importancia en el total (36.5%). Los de minería informal (17.5%), hidrocarburos (14.3%) y agrarios (11.1%) tienen también un peso notorio, y junto al primero, suman el 79.5% del universo de conflictos atendidos por la ONDS (ver cuadro N° 1).

Los conflictos desencadenados en torno a industrias extractivas sobrepasan los dos tercios del total de conflictos, tendencia parecida a lo presentado en números anteriores, a esto puede agregarse un 8% de casos por conflictos hídricos y energéticos, lo que da una idea de los problemas que surgen por el uso de recursos naturales.

Cuadro N° 1  
Conflictos sociales según tipo

Tipo de conflicto	Número	%
Total	63	100.0
Minería	23	36.5
Minería informal	11	17.5
Hidrocarburos	9	14.3
Agrarios	7	11.1
Demarcación territorial	6	9.5
Hídricos	3	4.8
Energéticos	2	3.2
Laborales	2	3.2

Fuente: Sistema de Información ONDS, actualizado al 30 de enero del 2013.

En cuanto a la distribución geográfica de los conflictos, los departamentos de Loreto, Cajamarca y Junín (6 cada uno) son los de mayor importancia relativa, y un poco más atrás están Ancash (5), Cusco (4) y Piura, Lima y Puno (3 cada uno). En estos 8 departamentos se registran 57.1% de conflictos abordados por la ONDS.

En los departamentos de Cajamarca, Ancash, Tacna, Junín y Cusco se encuentran el 73.9% de los conflictos mineros del mes, repitiendo prácticamente patrones anteriores; Loreto tiene los dos tercios de los casos por hidrocarburos, tendencia similar a los meses de noviembre y diciembre.



En cuanto a su distribución espacial, los conflictos mineros y sobre todo hidrocarburos están geográficamente concentrados, mientras los de minería informal y agrarios están más bien dispersos en varios departamentos, lo que demanda estrategias y esfuerzos distintos para su atención.

Cuadro N° 2  
Distribución regional de los conflictos

Región	Total	%
Loreto	6	9.5
Cajamarca	6	9.5
Junín	6	9.5
Ancash	5	7.9
Cusco	4	6.3
Piura	3	4.8
Lima	3	4.8
Puno	3	4.8
Multiregional	4	6.3
Nacional	3	4.8
Regiones con 2 casos *	12	19.0
Regiones con 1 caso *	8	12.7
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>100.0</b>

*Incluyen: demanda cultural, transporte  
\*Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Ucayali  
\*\*Apurímac, La Libertad, Lambayeque, San Martín, Tacna, Tumbes  
Fuente: Sistema de información ONDS, al 30 de enero del 2013.*

En este mes, dos casos que figuraban en el mes de diciembre como conflictos han cambiado de condición: uno de ellos pasó a prevención en tanto otro quedó resuelto. En paralelo, un nuevo caso, considerado como controversia escaló convirtiéndose en conflicto.

De otro lado, se tiene que 16 conflictos (25.4%) se encuentran en fase de tratamiento, es decir, en proceso de establecer diálogo y buscar el desescalamiento de los mismos, mientras que 47 de ellos (74.6%) están en seguimiento.

### 3.2. El conflicto minero en el distrito de Kañaris (Lambayeque)

#### Antecedentes

El conflicto social que se ha desencadenado en el distrito de Kañaris (provincia de Ferreñafe, Lambayeque) está relacionado con la presencia de la empresa minera Candente Copper (junior canadiense), que desde el año 2004 está efectuando

labores de exploración en sus concesiones de la zona, ubicadas en territorios que pertenecen a la comunidad campesina San Juan de Kañaris, en la jurisdicción del citado distrito.

Esta empresa adquiere la concesión en el año 2001 y 3 años después inicia las labores de exploración, las que se extienden hasta los años 2007-2008, en que comienza estudios de factibilidad y evaluación económica preliminar. La crisis internacional 2008-2009 motiva una momentánea paralización de las operaciones, las que son retomadas en el 2010 y se mantienen a la fecha.

En este período, las actividades de la empresa generaron empleo temporal para la mano de obra local, efectuando también proyectos en la comunidad como parte de sus políticas de responsabilidad social y relaciones comunitarias. Durante este periodo no se reportó ningún conflicto serio que ponga en riesgo la continuidad de las actividades mineras.

El conflicto actual se desarrolla durante el 2012, cuando un sector de la dirigencia comunal y los comuneros comienza a cuestionar la presencia de la empresa y se oponen a que continúe con sus operaciones en el área. En junio del citado año, la empresa solicitó a la comunidad autorización para el uso de tierras con el fin de desarrollar los estudios de exploración de su proyecto Cañariaco. Sin embargo, la asamblea en la que la empresa minera debía plantear dicha solicitud no fue convocada por la dirigencia comunal, sino por un sector de comuneros, los cuales lograron obtener el permiso de un juez para convocar a dicha reunión.

En este espacio, la mayoría de asistentes aprobaron las actividades de la empresa. A cambio del uso de tierras, la empresa se comprometió a financiar proyectos de desarrollo social en los próximos tres años por Un Millón 500 Mil Soles, aceptando además ceder a la comunidad un millón de acciones de capital de la empresa cuando empezara la construcción de la mina.

#### Inicios del conflicto

Esta asamblea, sus resultados y acuerdos fueron cuestionados y desconocidos por la dirigencia comunal, los cuales convocaron a una "Asamblea General a voto secreto" para el mes de setiembre, la que según sus organizadores, se realizó con la asistencia de más de 2,000 personas, el 90% de las cuales rechazó otorgar la autorización a la empresa.

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) desconoció esta asamblea general, por considerar que no se ajustaba a Ley y por las serias dudas que generaba la manera cómo fue efectuada. La empresa

cuestionó también el evento, aduciendo que no contó con la participación de los organismos contralores del Estado que brindarían mínimas garantías para la participación de los comuneros.

A partir de allí, el conflicto fue escalando, al punto que, a principios de diciembre, y pese a acuerdos previos entre la dirigencia comunal y representantes del MINEM para la formación de una mesa de trabajo, se convocó a movilizaciones con bloqueo de carreteras, llegando a tomar de rehenes a un grupo de profesionales contratados por la empresa. Un grupo de 300 comuneros intentó asimismo tomar el campamento minero, lo que finalmente no lograron.

### **Panorama general del distrito**

Kañaris está ubicado en la sierra de Lambayeque (1500-3000 metros de altitud), siendo un ecosistema compuesto de 5 subcuencas y 4 microcuencas, ubicadas en distintas altitudes y, por tanto con diferentes aptitudes económicas. Una de sus características es la existencia de un bosque de niebla, fundamental para las estrategias de vida de la población, cuya fuerza laboral está en un 83% dedicada a actividades agropecuarias de subsistencia, con bajos niveles de productividad y por tanto, de ingresos, así como importantes márgenes de autoconsumo local.

Se trata además de un distrito muy peculiar en la sierra norte; al igual que su vecino Incahuasi, son ámbitos eminentemente rurales y con una amplia mayoría de población quechua hablante (un 65% a nivel distrital, 95% en la comunidad campesina donde se ubica el proyecto minero), algo excepcional en una región predominantemente criolla e hispano hablante, lo que estaría expresando su situación de marginalidad y exclusión respecto a la sociedad regional, y también la persistencia de una identidad cultural propia que debe respetarse y valorarse.

La población quechua hablante predomina fuertemente en la comunidad campesina de San Juan de Kañaris, que ocupa la parte oriental del distrito, mientras que la comunidad campesina de Túpac Amaru II, ubicada en la vertiente occidental, es en su mayoría hispano parlante, lo que estaría indicando la presencia de población migrante, procedente en gran medida de las vecinas provincias cajamarquinas.

El territorio de la primera (unas 21 mil hectáreas), ocupa las sub-cuencas de Tocras y Cañariaco, esta última sede del proyecto minero donde la empresa Candente Copper desarrolla sus labores de exploración. Cabe mencionar que la actividad minera es bastante reciente en el distrito, y si bien las primeras perforaciones fueron hechas por una empresa británica hace unos 40 años, la presencia de esta actividad fue más regular desde los años 90, en labores preliminares de exploración. No existen antecedentes remotos de minería local.

Kañaris figura como uno de los 10 distritos menos desarrollados del país (cifras del PNUD al 2007), con una tasa de pobreza del 78% (INEI) y 39.7% de pobreza extrema (año 2009), los niveles de analfabetismo afectan al 40% de la población y un ingreso familiar per cápita de 105 soles al mes. Se constata igualmente que, en el año 2007, la población de Kañaris habitaba en un hogar con al menos una necesidad básica insatisfecha (INEI). La población estimada para el 2012 supera ligeramente los 14 mil habitantes, con un patrón de asentamiento bastante disperso (no menos de 30-40 centros poblados y caseríos).

En el año 2012, el Ministerio de Inclusión Social (MIDIS) considera que un 86% de la población de Kañaris está en proceso de inclusión, lo que significa que viven en hogares con 3 o más circunstancias asociadas a los procesos de exclusión: a) ámbito de residencia rural, b) pertenecientes a un grupo étnico, c) educación de la madre con primaria incompleta, d) nivel socioeconómico perteneciente al primer quintil del gasto de hogar.



Este panorama revela los desafíos para afianzar la presencia estatal en la zona ya que, aun cuando para el 2009, de acuerdo al PNUD, el Índice de Densidad del Estado en la provincia de Ferreñafe era de 0.5566 (nivel medio en el país), en el distrito de Kañaris, es aún insuficiente; incluso los programas sociales recién están ingresando. Según reporte del MIDIS, en el distrito se encuentran 5,894 beneficiarios del PRONAA, 196 beneficiarios de FONCODES a través de 2 proyectos y tan solo 1 beneficiario del programa Pensión 65.

Hay poca articulación de Kañaris con la capital departamental, ya que la carretera de acceso se encuentra en malas condiciones, siendo más accesible la comunicación con la ciudad de Jaén, en el norte de Cajamarca.

### **La gestión del conflicto: estado de situación**

En diciembre del 2012, en el marco de una tregua de 15 días acordada entre la dirigencia comunal y los representantes del estado, la PCM, en coherencia con su nuevo enfoque para el tratamiento de los conflictos, planteó la opción de transformarlo en una oportunidad para discutir e impulsar iniciativas para el distrito. Se expide así una Resolución Ministerial (N° 002-2013-PCM), que conforma una “Mesa de Trabajo para el desarrollo del distrito de Kañaris, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque”, para promover el desarrollo integral del distrito de Kañaris, y apoyar en la implementación de proyectos de desarrollo y ejecución de obras.

Presidida por el MINEM, la Mesa está compuesta de 21 miembros: representantes de Ministerios, Gobierno Regional de Lambayeque, Municipalidad Provincial y Distrital, Colegios Profesionales, Cámaras de Comercio y Comunidades de San Juan de Kañaris y Túpac Amaru. La Mesa se instaló en Chiclayo el pasado 19 de enero de 2013.

A pesar de esta iniciativa, un sector radical de la dirigencia comunal y un Frente de Defensa recién conformado, iniciaron un paro indefinido, con nuevos bloqueos de carretera e intentos de tomar el campamento minero, demandando el cese definitivo de las operaciones de la empresa como condición para iniciar el diálogo. La dotación policial impidió la toma del campamento minero de la zona, lamentablemente en el operativo de desbloqueo, hubo algunos pobladores heridos y lesionados.

A fines de enero una delegación de autoridades locales llegó a Lima, trayendo ante la PCM y al MINEM tres puntos para la agenda: 1) Suspensión definitiva de actividades de la empresa antes de iniciar el diálogo, 2) Nueva consulta a la comunidad y; 3)

Formación de una Comisión de alto nivel para el diálogo, incluyendo a la PCM, el MINEM, MINAM, ANA, Defensoría del Pueblo, entre otros organismos estatales.

La respuesta del sector de energía y minas (MINEM) ha sido que no es aceptable la suspensión de actividades de la empresa minera como condición previa al diálogo, pues vulneraría los compromisos legales del Estado, ante la inversión privada. Debe precisarse que esto no cierra la disposición del Gobierno Nacional a dialogar y a lograr acuerdos constructivos para la comunidad, el distrito y el país.

Desde la PCM, el MINEM y otros sectores de gobierno, se busca una solución pacífica del conflicto, respetando los acuerdos contraídos, protegiendo los derechos de la ciudadanía en Kañaris y preservando los recursos naturales, en especial el agua y el medio ambiente, en aplicación estricta de los estándares ambientales y sociales planteados en las normas vigentes.

El día 31 de enero del presente año, una reunión entre autoridades locales de Kañaris, del Gobierno Regional y de la sociedad civil de Lambayeque, así como del Poder Ejecutivo, tomó importantes acuerdos encaminados a la solución del conflicto. Entre ellos, puede mencionarse: la ampliación de la Mesa de Trabajo, incorporando 2 municipalidades distritales cercanas (Incahuasi y Salas), comunidades campesinas del distrito de Incahuasi, la Junta de Usuarios del subdistrito de riego de Motupe (provincia de Lambayeque), así como a representantes del Ministerio del Ambiente, Cultura y la empresa Candente Copper. Los representantes del Ejecutivo aclararon también que se podrá instalar un sub-grupo de trabajo que aborde la problemática minera en la zona, reafirmando también la decisión de hacer la reunión programada para el sábado 02 de febrero.

En esta reunión, se ratifica el acuerdo mencionado, agregándose también al Ministerio de Economía y Finanzas y a otras tres organizaciones sociales de Kañaris (productores ecológicos, Frente de Defensa, posesionarios de la parte alta).

El problema de fondo en el presente conflicto se relaciona con el temor y la incertidumbre de la población local ante el desarrollo de una actividad nueva para su entorno, a la que puede ver como una amenaza para su futuro. La desconfianza en la empresa y en el Estado agrava el problema, ya que hace difícil trabajar acuerdos y consensos. Estos temores e incertidumbres son capitalizados por sectores radicales contrarios al desarrollo de la minería.



En estas circunstancias, la población de Kañaris no debe tener dudas de que el Estado está dispuesto a proteger sus derechos y a ejercer estrictamente las funciones de regulación y fiscalización de la empresa y la actividad que le faculta la Ley.

Será también necesario informar a la población los alcances de las labores de exploración y los bajos niveles de riesgo de contaminación que implica esta etapa del ciclo minero, así como la obligación que la compañía tiene de reparar los eventuales daños que pueda causar.

En el marco del enfoque de la PCM, que promueve la inversión y el desarrollo cautelando los derechos de la población, es esencial también que se entienda la voluntad del Gobierno Nacional de respetar y valorar la cultura local y buscar la solución democrática de los conflictos, así como la clara distinción que establece entre la mayoría campesina de Kañaris y el reducido grupo de activistas políticos radicales que intentan imponer sus propias agendas.

El Gobierno Nacional ha comprometido también sus esfuerzos en el diseño de iniciativas que busquen impulsar el desarrollo de un distrito tradicionalmente pobre y excluido como Kañaris; la Mesa de desarrollo es en ese sentido una gran oportunidad.

### 3.3. La Mesa de Candarave

#### Antecedentes

En el año 2012, la empresa Southern Perú Copper anunció su decisión de ampliar su planta concentradora en Toquepala, para lo cual presentó su EIA y procedió a negociar con las zonas ubicadas en el área de influencia directa (AID) del proyecto, lo que involucró principalmente a la provincia de Jorge Basadre en Tacna.

La ampliación determina que la empresa tenga que negociar la viabilidad social con la población ubicada en su AID, pero deja inicialmente fuera a otros ámbitos locales, los cuales podrían tener un rol importante para el futuro del proyecto. Ese es justamente el caso de la provincia de Candarave, puesto que los recursos hídricos de esta zona son vitales para que Southern pueda viabilizar la citada ampliación.

Ante esta situación, la provincia comenzó a movilizarse por considerar que, si bien están geográficamente fuera del ámbito mencionado, por años, Southern había venido tomando el agua de la provincia para sus operaciones, situación que iba a continuar con la ampliación de la planta. Por ello, sus autoridades y dirigentes comenzaron a plantear a la empresa la necesidad de negociar un acuerdo, produciéndose así una serie de protestas y reclamos.

A pesar de los reclamos, SPC no aceptó inicialmente sentarse a conversar con la provincia, lo que proyectó una imagen de la compañía como intransigente e indiferente a las demandas de la población tacneña, ante lo cual, el Poder Ejecutivo, a través de la Presidencia del Consejo de Ministros, intervino en procura de acercar posiciones entre las partes.

La formación de esta Mesa es parte del compromiso adquirido en julio del año pasado por representantes del Poder Ejecutivo y los alcaldes provinciales de Jorge Basadre y Candarave para instalar grupos de trabajo que analicen la problemática hídrica, ambiental y de desarrollo en ambas provincias.

Por ello, y como parte del enfoque y los esfuerzos que viene desplegando la PCM-ONDS por prevenir o, en su defecto, solucionar pacíficamente los conflictos, con fecha 04 de septiembre del 2012, la PCM emite la Resolución Ministerial N°227-2012-PCM, que formalizó la conformación del Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Diálogo para abordar la problemática hídrica, ambiental y propuestas de



Mesa de Trabajo con Southern Perú, dirigentes y la población de Candarave.

desarrollo en la provincia de Candarave, del departamento de Tacna”, cuyo objetivo era promover el proceso de diálogo entre los diversos agentes del sector público y privado sobre tal problemática, analizando alternativas viables de solución.

La empresa, por su parte, si bien se había mostrado renuente a la negociación con la provincia, luego flexibilizó su posición y está participando activamente en las mesas de trabajo.

La Mesa estaba integrada por 23 miembros que representaban al poder Ejecutivo (5), alcaldes (6), un consejero regional, representantes de comunidades campesinas, centros poblados (2), comisiones y Junta de regantes (7) y la empresa. La presidencia de la misma estaba a cargo de la PCM.

Entre setiembre del 2012 (fecha de su formación) y enero del presente año, la Mesa ha celebrado 8 reuniones de trabajo, las que permitieron discutir los planteamientos llevados por los representantes locales y los de la empresa, pudiendo tras cinco meses llegarse a un acuerdo aprobado en la reunión del pasado 09 de enero, tras arduas negociaciones en las que la empresa fue ampliando su oferta.

El acuerdo garantiza la creación de un fondo de desarrollo de 255 Millones de Soles para ser invertidos exclusivamente en la provincia de Candarave, desagregados de la siguiente manera:

- 45 millones de disposición inmediata, para la inversión en proyectos productivos y de desarrollo social, priorizados por las autoridades locales.
- 10 millones para la gestión eficiente de recursos hídricos y manejo de aspectos ambientales (monitoreos participativos y estudios hidro-geológicos).
- 150 millones para inversión en infraestructura hídrica (represas y canales).
- 50 millones adicionales desembolsables en 10 años, a partir del funcionamiento de la ampliación de la planta concentradora (5 millones anuales), para inversión social e infraestructura complementaria.

Adicionalmente, y como parte de su política de responsabilidad social, Southern elaborará un plan de gestión a favor de Candarave, que incluye un programa de compras y contrataciones locales, mantenimiento de vías de comunicación, entre otros puntos.

En relación al problema hídrico, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) ha comprometido la realización de tres estudios que contribuirán a identificar el potencial hídrico de la provincia y las acciones a seguir para mejorar la gestión de los recursos acuíferos.

El acuerdo fue aprobado por amplia mayoría, aunque hubo dos miembros de la Mesa que se negaron a firmar por no estar conformes con los resultados, cuestionando diversas afirmaciones del documento así como el hecho de que, en su opinión, Southern debería compensar a Candarave por el uso de los recursos que hizo en los años anteriores, lo que no se discutió en la Mesa.

Quienes aprobaron la propuesta coincidieron en señalar que el planteamiento de la empresa era una oportunidad para impulsar el desarrollo de la provincia, reducir la pobreza y mejorar los niveles de vida de las personas.

#### **Panorama socioeconómico de Candarave**

Candarave es una provincia andina del departamento de Tacna, escasamente poblada (8,373 habitantes distribuidos en 6 distritos), y con altos niveles de pobreza, ya que el 58.4% de su población se encuentra en esta condición (INEI, 2007), un promedio mucho más alto que el registrado por Tacna en su conjunto (20.4%). La pobreza extrema es también alta, existiendo brechas interdistritales muy notorias en los niveles de pobreza de Candarave (77.5% versus 28%).

De otro lado, el IDH 2007 de Candarave (PNUD) era de 0.5692, notoriamente inferior al promedio departamental (0.6474). El ingreso familiar per capita de la provincia era de S/ 190, es decir menos de la mitad del promedio departamental (S/ 410), con rangos distritales entre S/ 132 y S/ 259.

El Estado por su parte, está presente no sólo a través de la Municipalidad Distrital sino también vía programas sociales, los más importantes de los cuales es el FONCODES, PRONAA y Juntos.

Candarave es una provincia eminentemente agropecuaria; el 62.6% de la PEA provincial se dedica a dicha actividad, siendo la mayoría de ellos pequeños agricultores y minifundistas que desarrollan una agricultura de subsistencia en pequeñas parcelas, con tecnologías poco productivas que generan bajos ingresos.

En términos sociales, un importante sector de la población está compuesto de migrantes puneños, especialmente aquellos procedentes de la zona aymara, motivo por el cual este idioma es hablado por

aproximadamente el 20% de la población de Candarave (2007).

Existen también comunidades campesinas, pero su peso en la estructura agraria provincial no parece ser tan importante como el de la pequeña propiedad. Aparte de tales comunidades, las principales organizaciones sociales son las comisiones de regantes; no existen otras entidades con capacidad de convocatoria provincial o local. Tampoco hay evidencias de partidos nacionales o locales con mínima implantación y funcionamiento. Asimismo, la presencia sólida y permanente de grupos de activistas políticos con orientaciones radicales o moderadas es casi inexistente.

### Logros y perspectivas del proceso

La experiencia de la Mesa de Candarave ha sido una importante prueba para el nuevo enfoque que está aplicando la PCM-ONDS, ya que mediante el diálogo y la construcción de consensos puede arribarse a acuerdos que benefician a la población, una empresa minera como Southern es capaz de adoptar una posición flexible y, a cambio de los recursos naturales que utilizará, entrega parte de sus beneficios a la población del entorno en el marco de un proyecto que debe preocuparse por su sostenibilidad ambiental y social. Se muestra además que es posible promover la inversión privada y cautelar los derechos de los ciudadanos y promover su desarrollo.

Queda aún un largo camino por recorrer; en ese trayecto no faltan las amenazas de revertir los logros si es que los actores que lograron el acuerdo no desarrollan estrategias para defenderlo. En este caso, a principios de enero, el minoritario grupo opositor ha movilizó aliados en la ciudad de Tacna para intentar anular el resultado, entre ellos a residentes candaraveños en dicha ciudad. Ha comenzado así una ofensiva que busca presionar a las autoridades locales para disuadirlos de continuar apoyando y retirar su firma de la aprobación.

Los esfuerzos por evitar la aprobación del acuerdo apela hábilmente a una serie de argumentos, entre ellos la idea de que Southern debe compensar previamente a la provincia por el agua que usó en las décadas anteriores, tratando así de convocar al resentimiento que algunos pobladores pueden tener frente a la minera por hechos del pasado.

La campaña opositora ha logrado de momento que el Alcalde Provincial de Candarave, quien ejerce la secretaría técnica de la Mesa, postergue hasta nuevo aviso la fecha para la firma del convenio, inicialmente fijado para el jueves 31. Pese a esto, sacar adelante el proceso es una responsabilidad de los actores locales,

tanto como del mismo Estado, lo que demanda, entre otras cosas, claridad respecto a las zonas y grupos en donde los argumentos en contra tienen más audiencia.

Desde luego, la firma del convenio no significará automáticamente colocar a Candarave en la senda del desarrollo, pues eso dependerá mucho de las políticas que aplique el Estado desde sus distintos niveles, tanto como de los mismos actores económicos presentes en la región y de la dinámica del mercado. Tampoco es la solución definitiva de la conflictividad social, pero sí es una oportunidad para crear condiciones que permitan su prevención y gestión oportuna y adecuada.

### 3.4. El Caso Pucamarca

Este es un conflicto que se desató a raíz de la próxima entrada en operaciones del proyecto de MINSUR en el departamento de Tacna, cerca a la frontera con Chile y al canal Uchusuma, que provee de agua a la ciudad de Tacna y a los agricultores de la zona.

Un sector de las autoridades y de la población ha reclamado ante la posible contaminación que este proyecto podría significar para el abastecimiento del recurso hídrico; los sectores más radicales han llegado a pedir incluso el cierre del mismo, y recientemente, el Alcalde Provincial convocó a una marcha de protesta demandando a MINSUR y a las autoridades nacionales clausurar el trabajo.

Sin embargo, a fines de enero, los ejecutivos y funcionarios de MINSUR lograron negociar con el Presidente Regional un acuerdo mediante el cual se comprometen a hacer todo lo necesario para evitar cualquier riesgo de contaminación del canal Uchusuma, allanándose a buscar y financiar la salida técnica más apropiada.

Este acuerdo tiene como efecto desescalar de hecho el conflicto, y aun cuando hay sectores que se sienten excluidos de él y plantearon continuar presionando a favor del retiro de la mina, se va a producir de hecho un cambio en la polarización que se iba gestando. Los pasos siguientes del Gobierno Regional y la empresa van a ser decisivos para consolidar el acuerdo alcanzado e implementar su cumplimiento.

Cuadro N° 3  
Conflictos sociales según región y tipo (enero 2013)

Región	Minería	Hidro carburos	Minería informal	Agrarios	Demarcación territorial	Hídricos	Energéticos	Laborales	Otros	Total
Ancash	5									5
Apurímac			2							2
Cajamarca	6									6
Cusco	2				2					4
Junín	2	1		1	1		1			6
La Libertad	1		1							2
Lambayeque	1		1							2
Lima				1	1		1			3
Loreto		6								6
Multiregional				1	2	1				4
Nacional			1	1				1		3
Piura		1	1					1		3
Puno	1		2							3
San Martín				2						2
Tacna	2									2
Tumbes		1				1				2
Otros*	3		3	1		1				8
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		<b>63</b>

*Incluyen: demanda cultural, transporte  
Otros: Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Ucayali  
Fuente: Sistema de información ONDS, al 30 de enero del 2013*





1. Clausura del Taller a gobernadores regionales de todo el país en las instalaciones de la PUCP Lima.
2. Demostración de la plataforma informática del SART.
3. Taller con gobernadores provinciales en Cusco.
4. Taller con gobernadores provinciales en Ayacucho.





## 4 Los avances: unidad de prevención

### 4.1. Implementación del SART

El más importante avance registrado en este último mes ha sido el inicio de la implementación del Sistema de Alerta y Respuesta Temprana (SART), al desarrollarse un conjunto de talleres de capacitación a Gobernadores regionales y provinciales, quienes tendrán un rol decisivo en el funcionamiento de esta herramienta.

Como se ha venido afirmando en ediciones anteriores, las políticas vigentes del Estado peruano contemplan establecer una cultura de paz y diálogo entre los ciudadanos, enfatizando la importancia del enfoque preventivo en la gestión de las tensiones sociales. En función de estos lineamientos, la ONDS está institucionalizando el Sistema Nacional de Prevención de Conflictos. Uno de los objetivos es brindar una respuesta oportuna -y temprana - a las demandas de la población a nivel nacional, para lo cual ha desarrollado el SART como herramienta de prevención destinada a las instituciones del Estado.

El SART es un elemento central del Sistema Nacional de Prevención de Conflictos Sociales. Este, a su vez, es una meta del Gobierno, anunciada por el Presidente Ollanta Humala en su discurso del 28 de Julio del 2012<sup>1</sup>. El sistema de prevención es una necesidad del Estado para enfrentar un nuevo escenario social, en el

marco del crecimiento económico y de las políticas de desarrollo, encontrándose en construcción para ser paulatinamente institucionalizado. El SART es también un mandato del D.S.N° 106-2012-PCM, que crea la ONDS. En su Artículo 50.B numeral 4, define como una de sus funciones:

*“Implementar con los diversos niveles de Gobierno, los mecanismos de alerta temprana y prevención de controversias, diferencias y conflictos; con el propósito de promover el diálogo como mecanismo de solución, dentro de un marco de coordinación, participación y respeto de competencias”.*

En esa línea, en enero del presente año, la ONDS organizó talleres para todos los gobernadores regionales del país y los gobernadores provinciales de 8 regiones, con el objetivo de integrarlos al sistema y promover y capacitarlos en el uso de herramientas enfocadas en la prevención y reacción frente a los conflictos sociales. Las actividades fueron organizadas con el apoyo de una alianza estratégica inter-institucional conformada por la Organización de Estados Americanos (OEA), Oficina Nacional de Gobierno Interior (ONAGI) del Ministerio del Interior y el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

<sup>1</sup> El Presidente de la República Ollanta Humala señaló “ vamos a establecer el sistema nacional de prevención y gestión de conflictos, para lo cual la actual Unidad de Conflictos de la PCM se transformará en el más breve plazo en una Dirección General con representación en todo el territorio nacional a través de convenios con los Gobiernos Regionales”

Los talleres fortalecieron aspectos conceptuales así como la necesidad de identificar y registrar casos en su etapa temprana. La capacitación final fue realizada en Lima con los gobernadores regionales, como evento de clausura a los ya efectuados en Arequipa, Ayacucho, Cusco, Loreto, Moquegua, Piura y Puno, que fortalecieron capacidades de más de 100 autoridades políticas. La ONDS aspira a que todos los funcionarios del Estado aprendan a gestionar conflictos en su etapa temprana y a usar siempre el diálogo para la solución de controversias.

La iniciativa fue bien recibida por las autoridades, quienes mostraron su satisfacción por aprender a usar herramientas necesarias en su labor diaria, ya que se consideran la primera línea de contención para la gestión de las diferencias, controversias y conflictos.

Para la ONDS es un paso importante en la ruta de la implementación del Sistema Nacional de Prevención de Conflictos.

### Cuadro de capacitaciones a gobernadores regionales y provinciales:

En la primera etapa, gracias a una alianza estratégica con la ONAGI, se eligieron las siguientes regiones:

Departamento	Asistencia de Gobernadores Provinciales	Sedes
Cusco	13	Gobierno Regional de Cusco
Apurímac	07	
Loreto	06	Oficina de la Gobernación de Loreto
Ancash	20	Auditorio del Centro Cultural de Huaraz
Puno	13	Dirección Regional Agraria Puno
Arequipa	08	Biblioteca Regional de Mario Vargas Llosa Arequipa
Moquegua	03	
Ayacucho	11	Auditorio USCH Ayacucho
Piura	08	Pinacoteca Municipal de Piura
Lima	24*	Pontificia Universidad Católica del Perú

*\*Gobernadores Regionales de todo el país.*

Los siguientes pasos para consolidar el SART son: a) puesta en marcha del sistema en la primera quincena de febrero, con la emisión de los primeros reportes; b) continuar con las capacitaciones a los gobernadores de las provincias faltantes para cubrir la implementación en todo el país; c) inicio del trabajo con los gobernadores distritales.

Hemos elegido la red de gobernadores por ser las gobernaciones la instancia de mayor presencia a lo largo del territorio nacional, pero se continuará trabajando con otras instituciones del estado a fin de cubrir el universo institucional y consolidar la herramienta como un componente central del Sistema Nacional de Prevención de Conflictos.

### 4.2. Los casos en Prevención

La prevención es para la ONDS un elemento central, y se desarrolla fundamentalmente movilizando al Estado para brindar respuestas oportunas a las diferencias y controversias; y articulando la participación y facilitación del diálogo.

En el primer mes del año, los casos en prevención fueron 42, cantidad ligeramente superior a lo reportado en diciembre (39). Lo que indica una tendencia ascendente desde noviembre, en que se registraron 30 casos.

Los casos se ubican en 17 regiones del país, además de otros a nivel multirregional y nacional. Esta mayor cobertura geográfica indica mayores capacidades del equipo, así como una preocupación más desarrollada por prevenir el surgimiento de conflictos.

Cuadro N° 4  
Casos en prevención, según tipo

Tipo	N°	%
Minería	15	35.7
Hidrocarburos	7	16.6
Demarcación Territorial	3	7.1
Laborales	3	7.1
Minería informal	2	4.8
Energéticos	2	4.8
Agrarios	2	4.8
Otros	8	19.0
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Sistema de Información ONDS, actualizado al 30 de enero del 2013.

El sector minero continúa siendo el de mayor importancia relativa, constituyendo el 35.7% del total de casos, distribuido en 12 regiones del país. Los casos asociados a hidrocarburos (16.6%), ubicados en cuatro regiones, así como los de demarcación territorial (7.1%) y los laborales, son también significativos; los cuatro representan en conjunto los dos tercios del total de casos (66.5%). Respecto al mes anterior, las variaciones son leves, registrándose incrementos en hidrocarburos y agrarios (un caso en ambos).

La distribución geográfica de los casos atendidos muestra que los multirregionales así como los ubicados en Ayacucho, Lima, Puno y Apurímac, constituyen el 49.9% (21). En Cajamarca, uno de los casos de minería escaló a situación de conflicto y se incluyó otro similar. Loreto, Apurímac y Pasco registran asimismo casos adicionales (uno por departamento).

En síntesis, en el transcurso del mes de enero, ingresaron 4 nuevos casos a prevención y uno derivó a conflicto. De allí el aumento neto registrado (3). Cabe mencionar como novedad el cambio de categoría de un caso de conflictos a la etapa de prevención. Debido a que, los actores no han desplegado actividades desde hace varios meses aunque tampoco se han llegado a acuerdos para resolver el problema. Por ello, la ONDS consideró apropiado monitorearlo para prevenir un nuevo escalamiento.

Cuadro N° 5  
Distribución geográfica de los casos en prevención

Ubicación	Número	%
Multirregional	5	11.9
Ayacucho	4	9.5
Lima	4	9.5
Cajamarca	3	7.1
Puno	4	9.5
Apurímac	4	9.5
Pasco	3	7.1
Nacional	2	4.8
Regiones con 2 casos*	6	19.0
Regiones con 1 caso**	7	12.1
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100.0</b>

\*Incluye a las regiones de Amazonas, Cajamarca, Loreto y Tumbes  
\*\*Incluye Ancash, Arequipa, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Loreto y Tacna.  
Fuente: Sistema de Información ONDS, actualizado al 30 de enero del 2013.

Estos casos están mostrando hasta hoy que el anticiparse a los acontecimientos y el diálogo son valiosos para trabajar en la búsqueda de acuerdos y en la reducción de la conflictividad.

**Cuadro N° 6**  
**Casos en prevención según tipo y ubicación geográfica**

Región	Minería	Hidrocarburos	Minería informal	Agrarios	Demarcación territorial	Hídricos	Energéticos	Laborales	Otros*	Total
Amazonas		2								2
Apurímac	2		1						1	4
Ayacucho	2	2								4
Cajamarca	1	1								2
Lima	1	1					1	1		4
Multiregional					1				4	5
Nacional								1	1	2
Pasco	1			1				1		3
Puno	2		1		1					4
Loreto		1			1					2
Tumbes	1								1	2
Otros**	5			1			1		1	8
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>42</b>

*Incluyen: demanda cultural, transporte  
Otros: Ancash, Arequipa, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica y Tacna  
Fuente: Sistema de información ONDS, al 30 de enero del 2013*

# Anexos





## ANEXO N° 1

### Funciones de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad

El DS. 106-2012-PCM, publicado el pasado 25 de octubre, le asigna a la ONDS 10 funciones:

1. Proponer lineamientos y estrategias de diálogo, mediación, negociación.
2. Participar en la mediación y negociación de controversias, diferencias y conflictos sociales para los que sea requerido por los sectores e instancias de gobierno.
3. Promover una cultura de paz, de promoción y respeto de los derechos humanos y demás valores democráticos.
4. Implementar, con los diversos niveles de Gobierno, los mecanismos de alerta temprana y prevención de diferencias, controversias y conflictos.
5. Coordinar con todas las entidades del Poder Ejecutivo y de los Gobiernos Regionales y Locales, la debida atención del proceso de diálogo, mediación y negociación, la solución de controversias y conflictos sociales.
6. Articular con los diferentes sectores de gobierno estrategias de comunicaciones, destinadas a la prevención de conflictos sociales.
7. Requerir a todas las entidades públicas información en materia de conflictos sociales.
8. Desarrollar y difundir metodologías para la prevención y mejor gestión de controversias, diferencias y conflictos sociales.
9. Contribuir a la generación de capacidades de diálogo, mediación y negociación, para la prevención y gestión de las controversias, diferencias y conflictos sociales.
10. Promover y realizar investigaciones y estudios para la promoción del diálogo y la prevención y gestión de controversias, diferencias y conflictos sociales.

## ANEXO N° 2

### Las fuentes del estudio

La Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad trabaja con información de diversa procedencia. La fuente primaria para este estudio son las visitas de campo realizadas por el personal de la ONDS en el cumplimiento de sus funciones, las cuales alimentan el sistema de información de la Oficina, complementadas por fuentes secundarias de diversa naturaleza entre las que cabe mencionar las siguientes:

- 1) La Dirección Nacional de Inteligencia (DINI).
- 2) La Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior – DIGIMIN.
- 3) Los diversos sectores del Gobierno Nacional que deben abordar los conflictos bajo su competencia, incluyendo aquéllos que tienen unidades dedicadas al tratamiento de los conflictos (Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Trabajo, Ministerio de la Producción, entre otros).
- 4) La Defensoría del Pueblo a través de sus Reportes Mensuales, boletines diarios e Informes Defensoriales.
- 5) Medios de comunicación: prensa escrita, audiovisual y virtual a nivel nacional y regional.

El Sistema de Información de la ONDS centraliza los datos sobre los conflictos, recogidos en una matriz incluida en el último anexo del presente informe. Se ha creado también una matriz específica para los casos de prevención, también anexada al citado informe. Todos los datos presentados en los cuadros analizados proceden de estas matrices.

La captura de información primaria permite una identificación detallada de actores políticos, organizaciones sociales, actitudes de la población, proyectos de inversión, entre otros, facilitando la elaboración periódica de estadísticas sobre la conflictividad y el diálogo en el país. Asimismo, esta información suministra pistas para planificar estrategias y desarrollar acciones de prevención y solución de conflictos sociales.



## ANEXO N° 3

### Glosario de términos

**Diálogo:** es el espacio en el cual las personas se reúnen para construir un entendimiento mutuo más allá de sus diferencias, con el objetivo de generar resultados positivos a través de la conversación. Además, promueve valores de respeto y tolerancia, y requiere de habilidades para escuchar y comunicar efectivamente<sup>2</sup>.

**Diferencia:** conflicto de juicio u opinión (“conflicto cognitivo”), que ocurre cuando una de las partes considera que la(s) otra(s) ha(n) llegado a conclusiones equivocadas sobre hechos reales. Se trata fundamentalmente de una contraposición de opiniones.

**Controversia:** oposición de intereses o posiciones acerca de un hecho, una acción o decisión. Un interés es un objetivo o meta que persigue un grupo social, en tanto una posición es la visión o representación que dicho grupo se ha forjado, ambas en torno a un hecho, acción o decisión concreta.

**Conflicto social:** proceso social dinámico en el que dos o más partes interdependientes perciben que sus intereses se contraponen (metas incompatibles, escasez de recursos e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos), adoptando acciones que pueden constituir una amenaza a la gobernabilidad y/o el orden público, y para cuya resolución, se requiere la intervención del Estado en calidad de mediador, negociador o garante de derechos.

**Prevención:** actividad que se realiza de manera anticipada al desencadenamiento de un conflicto social o, en su defecto, al escalamiento o crisis del mismo.

**Tratamiento:** actividad realizada cuando el conflicto social se manifiesta abiertamente, pudiendo incluso llegar a hacer crisis. Cuando esto ocurre, la Oficina busca lograr el desescalamiento del mismo, tratando de canalizarlo hacia una solución a través del diálogo y la negociación.

**Seguimiento:** monitoreo y seguimiento de los mecanismos establecidos para la solución del conflicto (mesas de diálogo, grupos de trabajo, entre otros).

**Escalamiento:** es la manifestación del conflicto social, que ocurre cuando los actores sociales desencadenan acciones públicas de rechazo a una decisión u omisión

por parte del Estado, y se confrontan a través de procesos públicos espontáneos o institucionales.

**Crisis:** cuando el conflicto desborda los canales institucionales previstos normativamente para su tratamiento; suelen generarse por acción de un actor que polariza y desencadena hechos para conseguir un resultado favorable<sup>3</sup>.

**Desescalamiento:** en esta fase se levantan las medidas de fuerza y existe un diálogo entre los actores. El conflicto ha logrado ingresar a una fase de negociación entre los actores sociales, las autoridades del Ejecutivo y las autoridades de los Gobiernos Regionales.

**La transformación de los conflictos:** es un proceso de cambio constructivo de las relaciones entre los miembros de una sociedad y las estructuras subyacentes, especialmente de la relación Estado – ciudadano. Es un mecanismo de adaptación de las necesidades de individuos y grupos en las instituciones políticas, sociales y económicas como requisito para el desarrollo sostenible.

**Cultura de paz:** “un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad y que ponen en primer plano a los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia; así como, la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas.”

**Gobernabilidad:** capacidad del Estado para gestionar los asuntos públicos y mantener la legitimidad de las instituciones públicas.

---

<sup>2</sup> Programa de Apoyo para una cultura de Paz y el Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para la Prevención y el Manejo Constructivo de Conflictos PrevCon-PCM. Transformación democrática: una propuesta para el abordaje de los conflictos sociales. pp.69.

<sup>3</sup> En esta fase la PCM asume el liderazgo y promueve el diálogo permanente. Se invoca a los actores a generar acuerdos; articula el control de la crisis con los sectores competentes y se despliega la fuerza pública para garantizar los DDHH de las personas.



## ANEXO N° 4

### Objetivos y estrategias de intervención de la ONDS

La ONDS trabaja activamente por promover el diálogo, guiada por enfoques relacionados con una cultura de paz. Sus objetivos fundamentales son:

- 1) Contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el desarrollo del país, rescatando la relación entre el ciudadano y el Estado.
- 2) Transformar los conflictos sociales en oportunidades de desarrollo a partir de su prevención y gestión con políticas institucionalizadas de diálogo y desarrollo sostenible.

La consolidación de la gobernabilidad democrática es el objetivo de todo gobierno responsable y con visión de largo plazo. Se trata de darle viabilidad y estabilidad política al país, fortaleciendo sus instituciones y los valores democráticos, favoreciendo la creación de consensos ciudadanos.

Del mismo modo, se busca un abordaje integral de los conflictos, incidiendo particularmente en su

prevención a través del diálogo y la solución pacífica de los mismos, instalando procedimientos que puedan sostenerse en el tiempo, independientemente del equipo que la gestione.

La concreción de estos objetivos es posible, a través del Decreto Supremo (DS) 106-2012-PCM publicado el pasado 25 de octubre, donde se le asigna a la ONDS diez funciones que reflejan el nuevo enfoque del Estado en el tratamiento de los conflictos, la voluntad de desarrollar e institucionalizar el diálogo como la forma más efectiva de resolverlos; así como, el fomento de una cultura de paz con una educación ciudadana y democrática.

El enfoque del DS apunta igualmente a un tratamiento integral de los conflictos, incidiendo especialmente en la prevención, adelantándose a su escalamiento y crisis, lo que supone priorizar estrategias de intervención adecuadas a este propósito. Las diez funciones arriba citadas pueden ser clasificadas en cinco áreas de trabajo de la ONDS:



**Estas cinco áreas corresponden al nuevo enfoque del Estado, orientado a promover el diálogo y el diseño de propuestas de política pública para la prevención y gestión de conflictos, la educación ciudadana y el análisis e investigación de la temática.**

La **ONDS**, desde su posición en la Presidencia del Consejo de Ministros, es la encargada de articular y coordinar actividades que despliegan los diferentes sectores en materia de conflictos, tal como lo señala el D.S 106-2012-PCM, el cual también adscribe la Comisión Multisectorial de Prevención de Conflictos Sociales (creada por Resolución Ministerial N° 380-2006-PCM) y a la Presidencia del Consejo de Ministros a través de la **ONDS**.

Esta Comisión, integrada por representantes de todos los sectores y presidida por la PCM, coordina las acciones para la prevención y atención de conflictos a nivel del Poder Ejecutivo. Asimismo, permite proporcionar al Presidente del Consejo de Ministros información y asesoría para implementar estrategias, políticas y acciones que anticipen, prevengan y contribuyan a resolver situaciones de riesgo y amenazas a la gobernabilidad democrática del país.

En el marco de estos planteamientos globales, la Oficina diseña objetivos y estrategias que le permitan cumplir con el mandato que se le ha encomendado.

## **1.2. Las estrategias de intervención**

La **ONDS** recoge la experiencia y los logros del Gobierno Nacional para la gestión de conflictos sociales. Se han evaluado así tanto los avances realizados por la oficina antecesora, como los aportes de diferentes sectores del Poder Ejecutivo para diseñar sus estrategias de intervención.

La **ONDS** recoge particularmente las recomendaciones formuladas por la Comisión Multisectorial, creada por Resolución Suprema N°189-2012-PCM, sobre los ejes estratégicos de la Gestión Ambiental. Dichas recomendaciones buscan propuestas para armonizar la convivencia de industrias extractivas con los ciudadanos y el medioambiente. En ese sentido, la comisión plantea el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental a través de la creación, por ejemplo, del Sistema Nacional de Impacto Ambiental (SEIA). Esta y otras herramientas son un aporte fundamental para el cambio impulsado por el Poder Ejecutivo en el manejo de los impactos de las industrias extractivas.

En lo referente al mandato de la **ONDS**, el informe de esta Comisión resalta como un objetivo de Estado la necesidad que desde éste se garantice el diálogo y la concertación preventivos para construir una cultura de paz. La **ONDS** asume por lo tanto el desafío, desde el Poder Ejecutivo, de instaurar el diálogo como la vía privilegiada para prevenir y solucionar diferencias, controversias y conflictos.

En base a la experiencia acumulada, la **ONDS** prioriza el diseño y aplicación de estrategias que se adelanten al conflicto, y eviten el surgimiento o agravamiento de aquellos que actualmente se radicalizan. Todas estas estrategias tienen como eje transversal el diálogo, el cual es la piedra angular de la política del Gobierno en la materia.

### **1.2.1. Diseño de propuestas de política**

En esta línea, se ha priorizado el diseño de propuestas de política, basadas en la experiencia de estos años en el manejo de conflictos, los cuales plantean a la PCM la necesidad impostergable de ir más allá de la gestión y negociación caso por caso de los mismos. Esto supone buscar soluciones globales que no sólo eviten el desarrollo del conflicto, sino que reduzcan incluso la posibilidad de su desencadenamiento.

Es sabido que, enfrentar los factores estructurales demanda un conjunto de reformas económicas y políticas, cuyos resultados pueden madurar en el mediano y largo plazo; sin embargo, se pueden acometer cambios en el corto y mediano plazo en el plano institucional y en el de las percepciones y prácticas colectivas, que contribuyan a reducir e incluso, a evitar el surgimiento de los conflictos.

Por ello, la Oficina plantea desarrollar:

#### **a) Nuevas políticas de relación empresas - comunidades**

Una condición para la gobernabilidad democrática y el desarrollo sostenible e incluyente del país, es crear un clima adecuado para las inversiones, garantizando la protección de los derechos ciudadanos. En la medida que el Estado ejerza una efectiva cautela de tales derechos, la tensión social disminuirá y se crearán condiciones para una mayor estabilidad política, indispensable para atraer y asegurar las mencionadas inversiones.

Por ello, parte de nuestro trabajo se focaliza en torno a los conflictos relacionados con la presencia de empresas, especialmente de industrias extractivas en zonas andinas y amazónicas, en donde la pobreza, la exclusión y la persistencia de grandes brechas sociales son altas.

La Prevención es la estrategia central en el trabajo de la ONDS, tanto en la intervención anticipada, cuando se identifican diferencias y controversias, como en el diseño de acciones que impacten en las condiciones que producen los conflictos sociales. En coherencia con el nuevo enfoque sobre la conflictividad desde la PCM, se pone énfasis en esta dimensión.

### a) El Sistema Nacional de Prevención de Conflictos Sociales

La ONDS propuso la creación de un Sistema Nacional de Prevención de Conflictos Sociales con los siguientes ejes estratégicos:



#### - Sistema de Alerta y Respuesta Temprana (SART)

El Sistema de Alerta y Respuesta Temprana (SART) articula tres subsistemas: Información, Respuesta y Monitoreo. En un primer momento, el sistema recoge y analiza la información sobre casos de diferencias o controversias que estén escalando para constituirse en un conflicto social, la cual permite generar mecanismos de acciones sectoriales o multisectoriales para dar una respuesta estatal eficaz. Para esto último, la Comisión Multisectorial de Prevención de Conflictos Sociales será un espacio fundamental.

Asimismo, se está construyendo una plataforma de interoperabilidad que articulará el SART con los sistemas informáticos de monitoreo de conflictos sociales de cada sector del Gobierno Nacional y de los

Gobiernos Regionales, dinamizando las respuestas de las entidades públicas a las demandas de la población.

El sistema tiene como fuente de información a los gobernadores, así como a los Comisionados Regionales de la ONDS, los sectores del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales. Se alimenta asimismo, de información proveniente de los medios de comunicación y la Dirección Nacional de Inteligencia e irá incorporando diferentes órganos de gobierno con competencia en el tema.

Una herramienta fundamental será el catálogo de metadatos especializado que almacenará información espacial y documental de las acciones (proyectos de inversión pública, monitoreos ambientales, etc.) que los diferentes sectores desarrollan en zonas asociadas a las alertas tempranas.

**- Identificación de zonas de riesgo para la intervención preventiva.**

En el segundo eje, se desarrollan instrumentos para la prevención (portafolio de mapas de inversión pública y privada, mapas de organizaciones y actores sociales, mapas de vulnerabilidad ambiental, mapas de pobreza), en las diferentes regiones del país. Estas herramientas permiten identificar zonas de riesgo para intervenir en la promoción del desarrollo con obras, proyectos y servicios públicos, afirmando la presencia del Estado en las zonas.

Asimismo, se incidirá en los sectores para incluir las zonas de riesgo en la programación presupuestal y los presupuestos participativos del Ejecutivo, Gobiernos Regionales y Locales. En ese sentido, la ONDS cumplirá un rol movilizador del Estado.

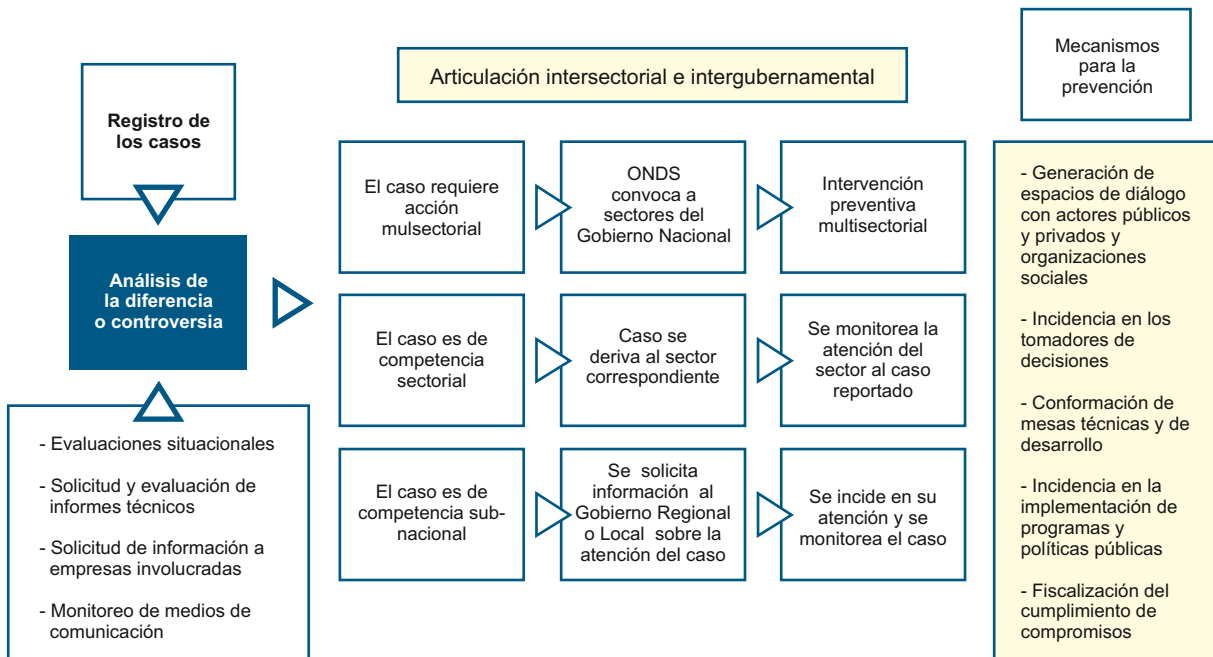
**- Institucionalización de la política de prevención en los tres niveles de gobierno.**

Corresponde al tercer eje institucionalizar la prevención de conflictos sociales en todos los niveles de gobierno. Para ello, se orienta a los Gobiernos Regionales y Locales en la elaboración de políticas de prevención; la creación y fortalecimiento de Oficinas de Gestión del Diálogo y la articulación con los Sistemas de Alerta Temprana de los Gobiernos Regionales, enfatizando la importancia de la prevención en dichos niveles. Una herramienta fundamental para el fortalecimiento de capacidades de los Gobiernos Subnacionales es el desarrollo de Proyectos de Inversión Pública.

Merece destacarse especialmente la implementación, a partir de septiembre del presente año, de un proyecto piloto en la región Apurímac, donde se trabaja estrategias de prevención y gestión del diálogo, especialmente en zonas de riesgo como Andahuaylas y Cotabambas.

**b) Ruta de las acciones de prevención para la transformación de las diferencias y controversias**

La ONDS viene ejecutando acciones de prevención para el tratamiento de las diferencias y controversias registradas por diversas fuentes de información. Estas tienen al diálogo como eje fundamental, y son parte de los esfuerzos realizados para la construcción del Sistema Nacional de Prevención de Conflictos Sociales. La ruta de tratamiento de las diferencias o controversias es la siguiente:



El diálogo tiene un lugar central en los mecanismos puestos en marcha para la prevención, articulando a los sectores de los diferentes niveles de gobierno, así como a las empresas y organizaciones sociales en espacios de coordinación, mesas técnicas, reuniones de trabajo y mesas de desarrollo. La ONDS realiza también un monitoreo permanente de los compromisos suscritos por los actores públicos y privados.



### 1.2.3. Gestión del diálogo y negociación

Esta es la intervención que la **ONDS** despliega desde su creación como Oficina de Gestión de Conflictos Sociales. Los conflictos se atienden de acuerdo a las competencias en los tres niveles de gobierno y otras instancias del Ejecutivo. La **ONDS** coordina con ellos la atención de las demandas de la población, actuando como facilitadora para la prevención y la gestión del diálogo.

Cuando los conflictos requieren la atención de dos o más sectores (multisectoriales), la **ONDS** aborda su tratamiento si la PCM le encomienda la responsabilidad. En todos los casos, sin embargo, son los sectores los que, en función de sus competencias, asumen los compromisos para el cumplimiento de los acuerdos pactados.

#### a) Esquema de intervención de la ONDS en la Gestión del Diálogo



La intervención de la **ONDS** busca establecer y potenciar el diálogo como oportunidad de transformación, creando un clima de confianza para que los actores en conflicto resuelvan la crisis, en la perspectiva de lograr arreglos sostenidos y permanentes.

En un segundo momento, cuando por diversos motivos los conflictos han escalado a una fase de crisis, estos son abordados para revertir o al menos detener ese escalamiento, creando las condiciones para retomar los cauces del diálogo entre las partes involucradas. La **ONDS** monitorea la situación, para lo cual implementa mecanismos de seguimiento.

La **ONDS** participa activamente ejerciendo labores de facilitación o mediación, según sea el caso, en la creación y el funcionamiento de mesas de negociación, comisiones de trabajo y otras instancias y mecanismos que involucran a los actores del conflicto.

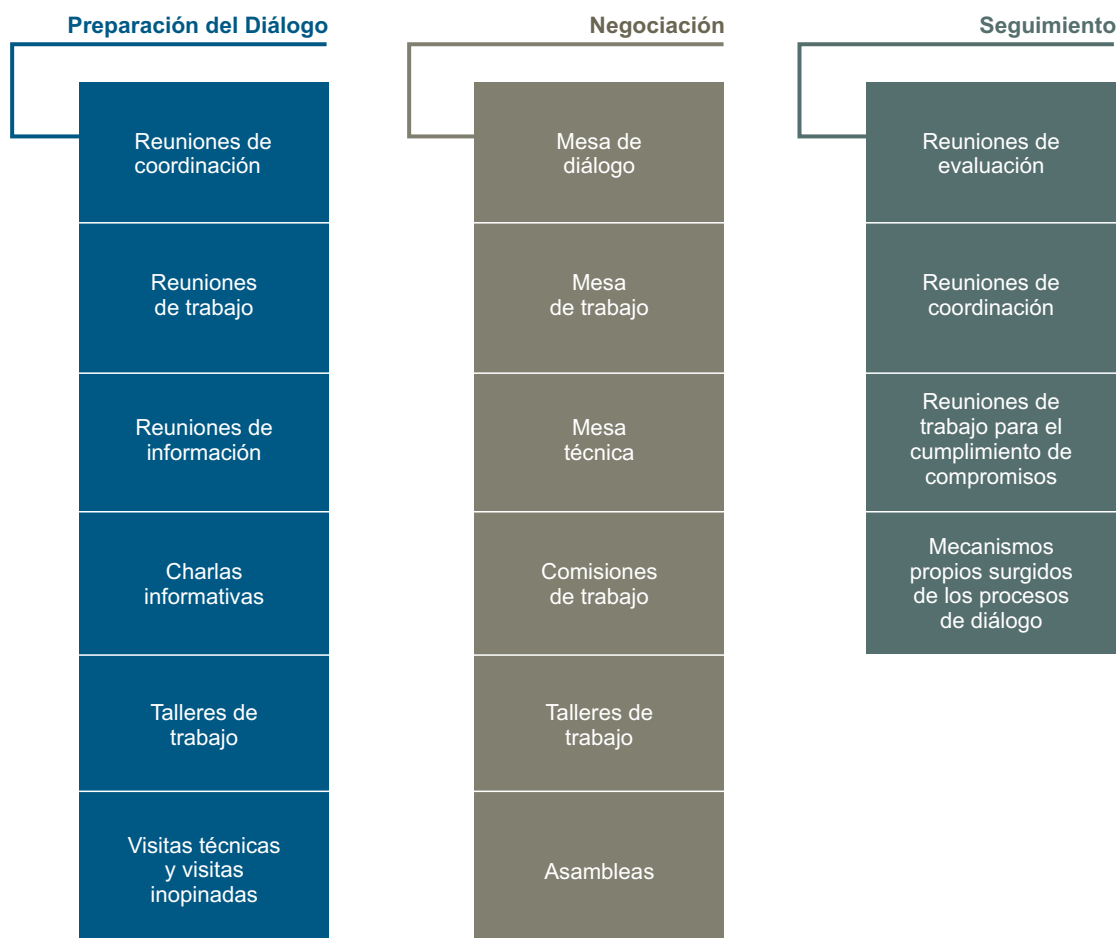
La PCM y el Poder Ejecutivo tienen distintos roles en la solución de los conflictos, según la naturaleza de los actores. En los casos en que el conflicto social se desencadena entre sujetos privados, éste debe resolverse mediante negociaciones bilaterales; las instituciones públicas participan para establecer condiciones que permitan lograr acuerdos y compromisos entre las partes, respetando los derechos ciudadanos y las leyes, especialmente aquellas que regulan el acceso a los recursos naturales y a los bienes públicos.

Si el conflicto social tiene al Gobierno Nacional como una de las partes y las demandas plantean el cambio de una política pública, o la aplicación de políticas sociales en beneficio del bien común, su resolución estará a cargo del Ejecutivo. Cuando la solución pase por revisar, modificar o aprobar leyes que atiendan la demanda de la población, esta será canalizada al Legislativo para su consideración.

## b) Mecanismos de Gestión del Diálogo

La experiencia de la ONDS ha mostrado que no existe un único camino para crear las condiciones necesarias que permitan el establecimiento de procesos de diálogo. Sin embargo, existe una serie de mecanismos utilizados por la ONDS en su rol de facilitador, mediador o garante, que viabiliza dichos procesos.

Dada la diversidad cultural de nuestro país, es necesaria la destreza del personal para crear y adaptar estos mecanismos a fin de gestionar el diálogo exitosamente. A continuación, presentamos una muestra de dichos mecanismos.



Por su naturaleza, varios de estos mecanismos pueden ser usados en las fases de preparación, gestión y seguimiento del diálogo. Cada uno de ellos corresponde a una lógica específica de trabajo, adaptándose al contexto en el que es empleado. La implementación de estas acciones constituye el día a día del trabajo de la ONDS en materia de gestión, permitiéndole desarrollar estrategias concertadas desde el Poder Ejecutivo para la solución de conflictos sociales.

**La estrategia de la ONDS privilegia el fortalecimiento de capacidades para que el Estado en sus distintas instancias; y la misma sociedad civil puedan prevenir, gestionar y transformar el conflicto, en un marco de democracia, tolerancia y respeto, teniendo al diálogo como elemento central.**

### 1.2.4. Promoción y Capacitación

En una sociedad que en décadas anteriores ha sufrido un conflicto armado con un saldo trágico de miles de muertos y afectados por la violencia, resulta prioritario afirmar una cultura de paz, que integre valores de respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales y contribuya a crear ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos.

En línea con su misión y objetivos institucionales, la **ONDS** se orienta a contribuir a la promoción de los valores democráticos dentro de una cultura de paz, del desarrollo sostenible e incluyente, así como a la promoción de las inversiones.

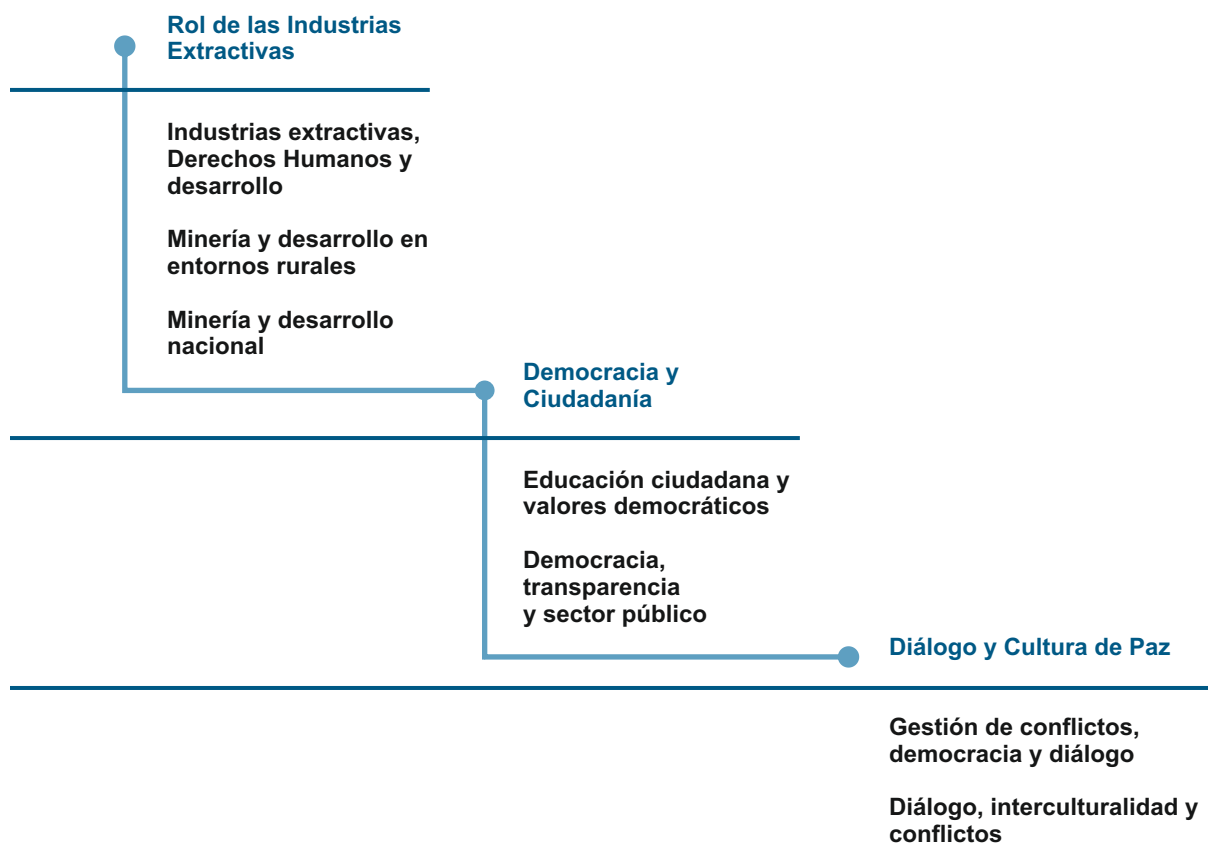
Ello supone trabajar la comunicación como una estrategia fundamental, cuya herramienta decisiva es el diálogo para el tratamiento de los conflictos desde la **ONDS** y desde el Estado en general.

El enfoque de la **ONDS** asume que los conflictos son causados por una multiplicidad de factores. Sin embargo, se sabe con frecuencia que, estos se desencadenan o se agravan debido a la mala

comunicación y la desinformación imperante entre los actores de un proceso. La comunicación es el medio para superar situaciones que puedan desencadenar o agudizar los conflictos. Por ello, se apelará a los medios de comunicación masiva y virtual para fines de difusión, formación y capacitación.

La **ONDS** contribuirá a la promoción y difusión de una cultura democrática en el país, especialmente en zonas de alta conflictividad, buscando de esta manera la construcción de consensos y difundiendo la importancia de la tolerancia y el respeto a las diferencias, más allá de las posiciones legítimas que cada persona o grupo defienda.

La **ONDS** ha identificado tres áreas en las cuales una incidencia pública es necesaria para desarrollar debates constructivos con los ciudadanos. Dichas áreas tienen relación con temas necesarios para la construcción de una cultura de paz que pueda conjugar de manera armoniosa inversiones, desarrollo sostenible, democracia e inclusión.





## ANEXO N° 5 - Matriz de casos en Gestión

Nombre del Caso	Ubicación	Departamento	Descripción del caso	Actores	Acciones recientes en proceso
Tipología: Conflictos agrarios, forestales, áreas naturales protegidas y por cultivo de hoja de coca					
<b>En Tratamiento</b>					
Contaminación ambiental en la industria azucarera - Complejo Agroindustrial Paramonga	Distrito de Paramonga; provincia de Barranca	Lima	<p>La población del AA.HH. Nueva Esperanza demanda contaminación por emisiones de las chimeneas de las empresas AIPSA y PANASA, que estaría produciendo daños en la salud de los pobladores.</p> <p>La Mesa de Diálogo continúa, y se encuentra a la espera de resultado de monitoreo de aire y emisiones de las chimeneas de las empresas.</p>	AA.HH. Nueva Esperanza, GORE Lima, MP Barranca, MD Paramonga, AIPSA, QUIIMPAC, PANASA y CARTOPAC, DISA del MINSA, SENAMHI, PCM (ONDS), MINAM (DGCA), MINSa (DIGESA, CENSOPAS), PRODUCE, MVCS (DNV), MIDIS, MIMP, OEFA, COFOPRI, INDECI, CENEPRD, Defensoría del Pueblo.	Se tiene previsto presentar el informe de la comisión de ambiente el día 31.01.13 sobre el resultado del monitoreo de aire y emisiones de las chimeneas de las empresas AIPSA y PANASA. En el mes de febrero, la comisión de salud iniciará las evaluaciones médicas.
<b>En Seguimiento</b>					
COPEFOR	Distrito Saposoa; provincia Huallaga	San Martín	<p>Los pobladores del Caserío Getsemaní solicitan el retiro de la empresa COPEFOR y la cancelación de la concesión forestal debido a problemas con la empresa, la cual estaría construyendo redes viales sin planificación, obstruyendo los cursos de agua, causando erosión.</p> <p>Se suman a los problemas de relacionamiento existentes, la problemática de delimitación territorial entre los departamentos de San Martín y Amazonas, la cual afecta al área concesionada</p>	Caserío Getsemaní, GORE San Martín, GORE Amazonas, MINAG, PCM (ONDS).	Se concretó un acta de entendimiento entre MINAG y GORES de San Martín y Amazonas. Se viene planificando para el mes de febrero una reunión con la empresa.
Empresa ECOAMERICA y Territorio Shawi	Distrito Pongo de Caynarachi; provincia de Lamas	San Martín	Los líderes del pueblo indígena Shawi vienen denunciando la afectación del territorio indígena por parte de la empresa ECOAMERICA SAC, que pretende titular más de 72,000 hectáreas ante COFOPRI y Registros Públicos de Loreto.	CCNN Shawi, GORE San Martín, MINAM, SERNANP, PCM (ONDS).	Se viene coordinando una reunión con la empresa para el mes de febrero.
Poblaciones indígenas Ashaninkas y concesionarios forestales	Distrito Mazamari; provincia Satipo	Junín	La C.N. Shimashiriavo se enfrenta a la empresa concesionaria forestal Aptao, porque considera que las concesiones se sobreponen a territorio de la Comunidad Nativa. Además, la comunidad denuncia las malas relaciones entre ellos y los empresarios, lo que ha generado tensiones entre indígenas y personal de la empresa.	C.N. Shimashiriavo, MINAG, OSINFOR y PCM (ONDS).	Se realizará una visita de verificación in situ en el transcurso del mes de febrero.



Nombre del Caso	Ubicación	Departamento	Descripción del caso	Actores	Acciones recientes en proceso
Productores cocaleros de Ucayali	Distrito Aguaytía; provincia Padre Abad	Ucayali	Productores cocaleros de la zona de Aguaytía exigen el cese de erradicaciones, el empadronamiento de los productores cocaleros y la aprobación de una Ley de la Hoja de Coca.	Productores cocaleros de Aguaytía, PCM (ONDS), DEVIDA y MEF.	DEVIDA realizó reuniones de trabajo con las asociaciones de cocaleros en las cuales se definió impulsar programas de desarrollo social e implementación de proyectos productivos de cultivos de café, cacao y plantaciones de cítricos. La ONDS monitorea el cumplimiento de dichos compromisos.
Productores de algodón	Nacional	Nacional	Algodón Tangüis: Los productores de algodón solicitan compensación directa ante los bajos precios. La caída se explica, en parte, por el ingreso de algodón e hilados, principalmente de la India, y por el contrabando de textiles y confecciones de Asia. Proponen la eliminación del draw back que favorece a los exportadores y la aplicación de aranceles al ingreso de algodón e hilados de la India. Algodón Pima: Los productores de algodón del norte del país dedicados al cultivo del tipo Pima atraviesan una situación similar a los productores de algodón del sur dedicados al Tangüis. Las organizaciones anunciaron medidas de protesta en el mes de diciembre, sin embargo los días 12 y 13 de diciembre el MINAG, en una acción preventiva, visitó las zona de Pisco y Chíncha, dónde se venían registrando las principales demandas. Asimismo, la ONDS recibió a los productores de algodón en una reunión el día 18.12.12 a fin de tratar su problemática.	Asociación Nacional de Productores de Algodón (ANPAL), Central de Gremios del Algodón Tangüis de la Costa Central, MINAG, PRODUCE, MINCETUR, SUNAT, PCM (ONDS).	Conforme a lo acordado en la reunión del 18.12.12, la ONDS gestionó una reunión entre los productores de algodón y el MINAG. Dicha reunión se realizó el 15.01.13 y contó con la participación de los productores, el MINAG, y la ONDS en calidad de observador. Se lograron alcanzar varios acuerdos, en el corto plazo, en beneficio de los productores de algodón.
Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros y Lote 88	Distrito Echarate; provincia La Convención. Distrito Sepahua; provincia Atalaya	Cusco y Ucayali	El Decreto Supremo N° 028-2003-AG crea la reserva territorial Kugapakori, Nahua; sin embargo se ha autorizado el proceso de exploración de Lote 88 para el Gas de Camisea. La COMARU está demandando a las autoridades que cese este proceso debido a las posibles afectaciones que podría generar, principalmente porque argumentan que existen en la zona comunidades no contactadas.	COMARU, M.CULTURA, PCM (ONDS).	Se viene haciendo el seguimiento del caso.
<b>Tipología: Conflictos por Demarcación Territorial</b>					
<b>En Tratamiento</b>					
Distritos de Yanatile-Quellouno	Distrito Yanatile, provincia de Calca. Distrito Quellouno, provincia La Convención.	Cusco	Discrepancia entre los distritos por el límite actual debido a deficiencias en las leyes de creación de dichas circunscripciones.	DNTDT, GORE Cusco y Municipios, PCM (ONDS).	El caso viene siendo manejado por la DNDT de la PCM y el GORE Cusco, dentro de un cauce técnico. La ONDS monitorea el proceso.

Nombre del Caso	Ubicación	Departamento	Descripción del caso	Actores	Acciones recientes en proceso
Departamentos de Puno - Moquegua	Distritos Acora, Tiquillaca, Pichacani, San Antonio, Mañazo; provincia de Puno. Dist. Santa Rosa; provincia El Collao. Dist. Carumas, San Cristobal; provincia de Mariscal Nieto. Dist. Chojata, Ichuña y Ubinas; prov. Gral Sanchez Cerro.	Puno y Moquegua	Enfrentamiento entre pobladores de Puno y Moquegua por problemas de demarcación territorial en la zona de Pasto Grande. Existen discrepancias entre autoridades de nivel regional, local y comunal de ambas regiones. Se está encaminando el proceso en las instancias técnicas competentes.	Alcaldes provinciales de Puno, El Collao, Mariscal Nieto, General Sanchez Cerro, alcaldes distritales de Acora y Caruma (entre otros), GOREs Puno y Moquegua. PCM (ONDS), DNTDT y Defensoría del Pueblo.	La DNTDT, convocó para el 27.12.12 a una reunión técnica a fin de trabajar las propuestas de los tramos 1 y 2 de la demarcación territorial. Sin embargo la reunión fue suspendida. Se están realizando las coordinaciones para convocar a una nueva reunión.  Asimismo, se llevó a cabo el seminario sobre "Pasto Grande y los límites territoriales" realizado por la Universidad Nacional del Altiplano, el día 17.01.13 con la participación del GORE Puno, Municipalidad Provincial de Puno, Municipalidad Distrital de Acora, la ANA y la ONDS.
<b>En Seguimiento</b>					
Demarcación entre San Antonio (Huarochirí) y Lurigancho - Chosica (Lima)	Distrito San Antonio; provincia Huarochirí. Distritos Lurigancho, Chosica; provincia Lima.	Lima	Las municipalidades de Lurigancho y San Antonio señalan que una parte del territorio de Jicamarca les pertenece, lo que genera pugnas entre ambas, habiéndose desencadenado enfrentamientos como el acontecido a fines del mes de agosto del año 2012. Actualmente, se viene facilitando el diálogo entre las partes.	Municipalidades de San Antonio, Lurigancho-Chosica y Huarochirí, Instituto Metropolitano de Planificación - IMP (Municipalidad de Lima), Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (GORE Lima) DNTDT, PCM.	La siguiente reunión con los representantes de San Juan de Lurigancho y Lurigancho Chosica se realizará el día 08.02.13 para tratar el tema de demarcación territorial.
Distritos de Mazamari-Pangoa	Distritos Mazamari y Pangoa; provincia Satipo.	Junín	Municipalidades de Pangoa y Mazamari se disputan un territorio de los anexos ubicados en las siguientes coordenadas: por el este desde puerto Asháninka hasta puerto Anapati; por el oeste por la Margen derecha del río Anapati, Margen Derecha del Río Sonomoro y la Margen derecha del río Pangoa. Esta problemática desencadenó un enfrentamiento entre los pobladores de los dos distritos en el pasado. Sin embargo, actualmente, se viene facilitando el proceso de diálogo entre las partes a través de la mesa de trabajo instalada por el GORE de Junín.	Municipalidad de Pangoa Municipalidad de Mazamari GORE Junín Comunidades Ashaninkas y Kakinte DNTDT, PCM(ONDS).	Cumpliendo con su función de asistencia técnica a la mesa de trabajo, la DNDT convocó a una reunión el día 09 de enero, que se frustró por inasistencia del alcalde de Pangoa.
Provincia de la Convención (Cusco), Manu, Tambopata y Tahuamanú (Madre de Dios) y Atalaya y Purús (Ucayali)	Distrito Echarate; provincia La Convención	Cusco	El Proyecto de Ley N° 835," Delimitación de la Provincia de la Convención (Cusco), Manu, Tambopata y Tahuamanú (Madre de Dios) y Atalaya y Purús (Ucayali)", afectaría el espacio territorial de la Comunidad Nativa Puerto Rico y Miaría, ambas circunscritas en el territorio del Distrito de Echarate, Provincia de La Convención de la Región Cusco.	GORE Cusco, GORE Madre de Dios, GORE Ucayali, DNTDT, PCM (ONDS), Ministerio de Cultura.	La DNTDT ha realizado todo el procedimiento que la ley establece, lo que se está pretendiendo desconocer. En el mes de Noviembre el Gobierno Regional del Cusco, y la Municipalidad Distrital de Echarate han sostenido una reunión en el Congreso de La República pidiendo la aprobación de la Ley.

Nombre del Caso	Ubicación	Departamento	Descripción del caso	Actores	Acciones recientes en proceso
San Martín – Loreto	Distrito Pampa Hermosa, Yurimaguas ; Provincia Alto Amazonas.	Loreto y San Martín	El distrito de Pampa Hermosa exige la demarcación territorial de los 82 Km. Solicitando además que se haga una consulta poblacional. El FREDIPH pide la creación del distrito de Shanusi con su capital Pampa Hermosa y la recategorización de Yurimaguas, de centro poblado a ciudad.	Frente de Defensa de los intereses de Pampa Hermosa (FREDIPH), DNTDT, PCM (ONDS).	Con fecha 14.12.2012, se aprobó la Ley 29662 Ley de Demarcación y Organización territorial de la Provincia Alto Amazonas.  A la fecha, la DNTDT viene atendiendo el proceso de demarcación de los dos tramos abiertos, en el marco de sus competencias, a fin de elaborar un segundo Proyecto de Ley complementario que delimite totalmente la provincia Alto Amazonas.
<b>Tipología: Conflictos Energéticos</b>					
<b>En Seguimiento</b>					
San Pedro de Pari - Laguna Chinchaycocha (SN Power, Electroandes, Electroperú, Volcan, Brocal)	Distrito Ondores; Provincia Junín	Junín	Las comunidades campesinas San Pedro de Pari y otras exigen la descontaminación del Lago Chinchaycocha y compensaciones por afectación a territorio comunal debido a impactos ambientales generados por actividades mineras e hidroenergéticas desarrolladas en la zona.	Municipalidad Distrital de Ondores, Municipalidad Provincial de Junín, MINAM, MINEM, ANA, OEFA, DIGESA, VIVIENDA y PCM (ONDS).	En el mes de enero se tuvo una reunión con el nuevo presidente de la comunidad a fin de establecer os canales de articulación para continuar con la agenda pendiente.
Chilca (empresa Fénix Power Perú S.A.)	Distrito Chilca; Provincia Cañete	Lima	Un sector de la población de Chilca se opone al proyecto de construcción de la central termoeléctrica a cargo de la empresa FENIX POWER por considerar se encuentra en una zona ecológica.	Municipalidad distrital de Chilca, Congresistas, Municipalidad provincial de Cañete y GORE Lima, MINEM, MINAM y PCM (ONDS).	Se viene monitoreando el caso.
<b>Tipología: Conflictos Hídricos</b>					
<b>En Tratamiento</b>					
Valle de Tambo	Distritos Punta del Bombón, Dean Valdivia y Cocachacra; Provincia Islay	Arequipa	Los agricultores del Valle de Tambo han solicitado reiteradamente la intervención del Gobierno Nacional a fin de solucionar el problema de disponibilidad hídrica en época de estiaje. Asimismo, el Frente de Defensa del Valle de Tambo ejerce oposición a la ejecución del proyecto minero Quellaveco en la región Moquegua, por considerar que agravaría los problemas de disponibilidad hídrica en la zona. Se vienen analizando posibles soluciones al problema de estrés hídrico con los GORES de la zona del valle del Tambo.	Junta de Usuarios del distrito de Riego del Tambo, Frente de Defensa del Valle de Tambo GORE Arequipa, GORE Moquegua, MINAG, ANA y PCM (ONDS).	Está pendiente la presentación del informe final del estudio de afianzamiento hídrico de la cuenca del Valle de Tambo.
<b>En Seguimiento</b>					

Nombre del Caso	Ubicación	Departamento	Descripción del caso	Actores	Acciones recientes en proceso
Majes - Siguas	Distritos de Espinar y Coporaque	Cusco y Arequipa	La población de Espinar se opone al uso de sus aguas para irrigar las tierras del Proyecto Majes-Siguas. El TC ha ordenado realizar un nuevo estudio de balance hídrico antes de dar inicio a las obras.	PCM (Secretaría de Coordinación y ONDS), PROINVERSION, MEF, MINAG, ANA, GOREs Arequipa y Cusco.	En enero del 2013 el equipo técnico de la UNOPS ha socializado el contenido del estudio de balance hídrico con los GOREs de Arequipa y Cusco así como con los congresistas de ambas regiones.
Conflicto Interregional-GORE Tumbes y Piura	Interregional	Tumbes	Discrepancia sobre la Presidencia ante el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca de Tumbes. El Presidente regional de Tumbes está en desacuerdo con el Art. 3 del DS 013-2012-AG que crea el Consejo, y establece una presidencia en alternancia con el GORE Piura. El día 13.03.12, el GORE Piura remitió un oficio dirigido al Jefe de la ANA donde delega la Presidencia en el GORE Tumbes y su representación en la Municipalidad Distrital de Marcavelica.	GORE Tumbes, GORE Piura, ANA y PCM (ONDS).	El MINAG viene trabajando una propuesta de modificatoria del DS 013-2012-AG, mediante la cual facultaría al presidente regional del Tumbes para asumir la presidencia del Consejo de Recursos Hídricos.
<b>Tipología: Conflictos hidrocarburíferos</b>					
<b>En Tratamiento</b>					
PLUSPETROL NORTE: LOTES 8 Y 192 (ex 1AB).	Distritos de Barranca, Cahuapanas, Manseriche, Morona, Pastaza y Andoas, Provincia de Datem del Marañón	Loreto	Cuatro federaciones indígenas piden la remediación de las zonas afectadas por los 40 años de explotación petrolera e indemnización a las CCNN por los daños ocasionados a sus territorios. EL 28.06.12 por Resolución Suprema 200-2012-PCM, se conformó la Comisión Multisectorial de carácter temporal, adscrita a la PCM, encargada de analizar, diseñar y proponer medidas que permitan mejorar las condiciones sociales y ambientales de las poblaciones de las cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, del departamento de Loreto.	FEDIQUEP, FECONAT, FECONACO, ACODECOSPAT, PCM (ONDS) y Comisión Multisectorial.	En la Asamblea de las organizaciones de las cuencas del Pastaza, convocada por FEDIQUEP, entre el 10 y 15 de enero, la PCM informó sobre los avances de los grupos de trabajo ambiental y social de la Comisión Multisectorial. EL 25.01.13 los miembros del grupo de trabajo ambiental presentaron los resultados de los monitoreos ambientales ante los representantes de las cuatro federaciones indígenas. EL 29.01.13 el grupo de trabajo social presentó sus avances ante las cuatro federaciones indígenas. El día 30.01.13 la Comisión Multisectorial y las organizaciones indígenas sostuvieron una reunión en donde abordaron los avances del proceso de consulta en el Lote 192.
<b>En Seguimiento</b>					
BPZ Vs. Pescadores Artesanales. Exploración de Petróleo	Puertos de Zarumilla, Pizarro, Zorritos, Acapulco y Camaras Provincias de Tumbes y Contra-Almirante Villar	Tumbes	Los pescadores artesanales del departamento de Tumbes se oponen al desarrollo de actividades de exploración petrolera (sísmica 3D II parte) y a la construcción de plataformas petroleras de la Empresa BPZ Exploración & Producción E.R.L porque afectarían el ambiente, el recurso pesquero y las actividades de pesca. Relacionan estas actividades con la muerte de aproximadamente mil delfines y otras especies en el verano 2012. El EIA del proyecto fue aprobado por RD N° 319-2011-MEM/AAE-02.11.11.	Asociación de Pescadores Pto. Zorritos, Carrales, Punta Malpelo, Pizarro, Tumbes Empresa BPZ Energy Exploración & Producción E.R.L GORE, ONGs "Mundo Azul" Red Ecológica de Tumbes.	El día 09.01.2013, ante la presencia de naves de propiedad de la empresa que venían realizando actividades dentro de las 2 millas de litoral, la población de Cancas bloqueó aproximadamente 01 km. de carretera en señal de protesta. Se estableció una mesa de diálogo entre las autoridades locales y la población acordándose el retiro de las naves, el levantamiento de la medida, y el seguimiento a las actividades de la empresa.

Nombre del Caso	Ubicación	Departamento	Descripción del caso	Actores	Acciones recientes en proceso
GRAN TIERRA (ex BURLINGTON PERU LIMITED operado por CONOCO PHILLIPS) : Lotes 123 y 129	Distritos de Napo y Belén, Provincia de Napo	Loreto	La empresa Conoco Phillips desarrolló actividad sísmica en el lote 123 y en el lote 129, habiendo culminado esta fase. Un sector de la población de la ciudad de Iquitos, constituido en un comité de defensa del agua, demanda el retiro de la compañía Conoco Phillips porque al estar ubicado a 500 metros del Río Nanay, afectaría las aguas que abastecen a la ciudad, provocando una posible contaminación. El 01.01.13 La empresa Conoco Phillips transfirió sus acciones a la empresa Gran Tierra, la cual aún no inicia operaciones.	Frente de Defensa de los Intereses por la Defensa del Agua, PCM (ONDS).	La nueva empresa operadora está realizando el diseño de su estrategia de intervención en la zona.
MAPLE GAS Lote 31 B	Comunidad de Canáan de Cachiyacu, Distrito de Contamana Provincia de Ucayali	Loreto	El 03.09.12 comuneros pertenecientes a la CCNN de Canáan de Cachiyacu paralizaron los pozos que se encuentran en el área de servidumbre de uso, ocupación y tránsito que tiene la empresa con la comunidad. Los comuneros demandan a la empresa Maple se reconozca el estudio de valorización independiente sobre los impactos ambientales generados.	CCNN de Canáan de Cachiyacu, PCM (ONDS), MINAM, MIMEN, OEFA, ANA, CENSOPAS.	Se está coordinando una reunión multisectorial para evaluar el avance del cumplimiento de los compromisos asumidos por las partes.
PACIFIC STRATUS Lote 135 y Ecopetrol Lote 137	Comunidad Nativa Matsés del Requena, Distrito de Yaquerana, Provincia de Requena	Loreto	La CC.NN. del distrito de Yaquerana del Perú (y del Brasil) se oponen a la presencia de las empresas petroleras en los lotes 135 y 137. Con fecha 12.12.12, los catorce anexos de la comunidad Matsés, se reunieron en el anexo Buenas Lomas antigua y manifestaron su rechazo a las actividades de la empresa en los lotes 135 y 137. La empresa Pacific Stratus aún no ha iniciado operaciones, y viene elaborando el Plan de Contingencia Antropológica para la Presencia de PIAV en el lote 135.	Comunidad Nativa Matsés del Requena, Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente – ORPIO, AIDSESP, ONG CEDIA, PCM (ONDS), Ministerio de Cultura, Ministerio de Relaciones Exteriores, PERUPETRO.	Se viene realizando el seguimiento del caso.
REPSOL Lote 57	Distrito de Río Tambo, Provincia de Satipo	Junín	La empresa REPSOL y la Comunidad Tsoroja suscribieron un acuerdo para que la empresa realice 2 pozos de exploración, comprometiéndose a otorgar compensaciones económicas y en obras de desarrollo social. Sin embargo, la Organización para el Desarrollo del Pueblo Kakinte y ARPÍ acusan a la empresa Repsol haber suscrito dicha acta de acuerdo con parte de la CCNN de Tsoroja, sin contar con el apoyo de la mayoría de la población y a pesar del desconocimiento de las autoridades comunales sobre los impactos de las actividades de exploración, debido a que el MINEM no brindó los talleres informativos sobre compensaciones. ODPK solicita la anulación del acta y un nuevo acuerdo con la empresa o el retiro de esta.	Comunidad de Tsoroja, Arpi, ODPK, Empresa Repsol, MINEM, PCM (ONDS).	EL MINEM se comprometió a realizar un taller de capacitación en temas de consulta previa y exploración en la zona. Dicho taller está programado para el mes de Marzo del 2013.



Nombre del Caso	Ubicación	Departamento	Descripción del caso	Actores	Acciones recientes en proceso
REPSOL-Lote 109	Distrito de Cahuapanas, Provincia de Datem del Marañón	Loreto	Comunidades nativas, fuera del área de influencia directa del proyecto del Lote 109 de REPSOL, vienen exigiendo el retiro de la empresa porque afectaría su medio ambiente. El 06.05.12, comuneros de Cahuapanas, impulsados por CORPI han retenido dos embarcaciones de REPSOL que se trasladaban a su zona de operaciones generando un clima de inestabilidad social. Asimismo, los pueblos Awajún y Shawi de la cuenca de los ríos Cahuapanas, Apaga y Portro, exigen que se aplique la Ley de Consulta Previa. Solicitando la presencia de una Comisión Multisectorial en la zona.	Comuneros de Cahuapanas, CORPI, Pueblos Awajún y Shawi, PCM (ONDS), MINEM, MINAM, GORE LORETO.	EL MINEM viene coordinado una visita del sector y la realización de un taller de capacitación en temas de consulta previa y exploración en la zona, a fin de explicar a la población los impactos del proyecto en el Lote 109. Dicho taller está programado para la primera semana del mes de marzo del 2013.
Savia	Provincia de Sechura	Piura	El Frente de Defensa de los Intereses de la Bahía y Provincia de Sechura busca la anulación de la audiencia pública realizada el 07.03.12 donde la empresa Savia Perú presentó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el proyecto de explotación de gas natural Punta Lagunas. Se están cumpliendo las reuniones técnicas programadas con la PCM, El Frente de Defensa, el Gobierno Regional, la Municipalidad provincial de Sechura y los sectores del Gobierno Nacional correspondientes.	Frente de Defensa de los intereses de la Bahía y Provincia de Sechura, Municipio de Sechura, PCM (ONDS), MINEM, Producción, GORE Piura.	La PCM (ONDS) ha recibido respuesta a la carta enviada donde la empresa se compromete a incorporar las observaciones planteadas por la sociedad civil en las mesas técnicas.
Empresa Talisman - Lote 64	Distrito de Morona, Provincia de Datem del Marañón	Loreto	Las CCNN afiliadas a la Organización Achuar Chayat – ORACH, la organización Achuar Iruntamu – ATI, (comunidades ubicadas en el área de influencia directa); y la Federación Nacional Achuar del Perú - FENAP (pertenecientes al área de influencia indirecta), se oponen radicalmente a las actividades extractivas en el área del lote 64, ubicada cerca a la frontera con Ecuador. La FENAP exige el retiro de la empresa por considerar que altera el ecosistema y contamina el medioambiente natural en los territorios de la población Achuar. El temor de la población se basa en las experiencias extractivas de empresas como OXY y Pluspetrol. Las relaciones entre las Federaciones e incluso entre las comunidades y sus federaciones, se han visto fragmentadas por la presencia y estrategia de negociación de la empresa Talisman.	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDSESP Organización Shuar del Morona – OSHDEM. Nueva Organización Shakay Achuar del Morona – NUEVO OSHAM Federación Achuar del Situche y Anas del Morona – FASAM PCM (ONDS), MINEM, Petroperú,	La empresa Talisman se retiró del Lote 64 transfiriendo sus acciones a la empresa nacional Petroperú el 11.01.13

Nombre del Caso	Ubicación	Departamento	Descripción del caso	Actores	Acciones recientes en proceso
<b>Tipología: Conflictos Laborales</b>					
<b>En Tratamiento</b>					
Pescadores de Anchoveta	Nacional	Nacional	En el mes de agosto del 2012 se suscitó una controversia entre los GOREs, pescadores e industriales y el Ministerio de la Producción, a raíz de la publicación del D.S. 005- 2012-PRODUCE, que regula un nuevo régimen de pesca de anchoveta; los pescadores de la zona sur y norte pedían su derogatoria. Los pescadores del Norte, aceptaron la reglamentación del D.S. 005-2012-PRODUCE, dando por satisfechas sus demandas. Sin embargo, en octubre, los pescadores de anchoveta de la zona sur bloquearon la entrada a Ilo, solicitando la adopción de un régimen de pesca diferenciado para el sur. La PCM gestionó una reunión, en octubre del 2012, entre los pescadores y el Ministerio de Producción a fin de abordar el tema del régimen diferenciado para el sur.	Pescadores de menor escala, armadores industriales, industriales conserveros, industriales harineros. PRODUCE, PCM (ONDS) GOREs de Moquegua, Piura y Ancash.	El 26.12.12, PRODUCE publicó el proyecto de D.S. que establece un régimen especial para extracción de anchoveta para consumo humano directo aplicable al sur del país. Actualmente se continua en la fase de revisión del proyecto, recibiendo opiniones y sugerencias.
<b>En Seguimiento</b>					
Contaminación ambiental, falta de compromisos laborales de la empresa PETROBRAS	Distrito de El Alto, Provincia de Piura	Piura	Frente a las demandas de las políticas de contratación laboral presentadas por el Alcalde El Alto, ASPERDISEC, ASUTRI, Juntas Vecinales, ATHICO, entre otros; se instaló una Mesa de Diálogo para tratar el cumplimiento de los compromisos de la empresa Petrobras con el pueblo altoño.	Gobierno Municipal Local, GORE Piura, PCM (ONDS), DR, MINTRA, MINAM, MINEM.	El día 29.01.13 se suspendió la reunión de la Mesa de Diálogo debido al retiro de la sociedad civil. Se espera continuar con las reuniones en el mes de febrero.
<b>Tipología: Conflictos por Minería informal e ilegal</b>					
<b>En Tratamiento</b>					
Ayacucho	Distrito de Colta, Provincia de Páucar del Sara Sara	Ayacucho	Una sentencia judicial ordena desalojo de mineros ilegales de ASMIL de la concesión de la empresa Santiago III. La PCM ha facilitado el contacto entre las partes, y actualmente la empresa sostiene un diálogo directo con representantes de ASMIL para llegar a un acuerdo sobre el área de terreno a ocupar por sus miembros.	Asociación de Mineros de Luicho (ASMIL). PCM (ONDS), MINEM y MINAM Municipalidad Provincial de Páucar del Sara Sara, Municipalidades distritales de Lampa y Colta.	El día 04.02.13, los representantes de Santiago III y ASMIL realizarán una visita de campo a fin de verificar el área. Luego de lo cual entrará en un proceso de análisis por parte de la empresa.
Mineros informales de Madre de Dios	Distritos de Laberinto, Tambopata, Las Piedras e Inambari, Provincia de Tambopata Distrito de Huepethue, Prov. de Manu	Madre de Dios	Frente a la problemática de la minería informal, la PCM creó, a través de una RM, la Mesa de trabajo para formalizar la minería informal en el corredor minero de Madre de Dios. Asimismo, en agosto del 2012, por D.S. 075-2012-PCM, se instaló la Comisión Multisectorial Permanente que se encargará de establecer una Estrategia Nacional para la Interdicción de la Minería Ilegal, así como hacer seguimiento al Proceso de Formalización de los mineros informales.	FENAMAD - FEDEMIN, PCM (ONDS), MINEM, MINAM, Cultura y GORE Madre de Dios.	En la reunión del 04.01.13 de la Comisión Multisectorial se trató como punto de agenda la problemática que enfrentan los pequeños mineros y mineros artesanales del Departamento de Madre de Dios.

Nombre del Caso	Ubicación	Departamento	Descripción del caso	Actores	Acciones recientes en proceso
Mineros informales de Andahuaylas y JUDRA (Junta Usuarios de Riego de Andahuaylas)	Provincias de Andahuaylas y Chincheros	Apurímac	<p>En setiembre del año 2011 se constata la existencia de una planta ilegal de minería en la comunidad campesina de Tocctopata, distrito de Pacucha. La DREM de Apurímac reconfirmó en el año 2012 su ilegalidad y ordenó su cierre. Asimismo, la DREM alertó sobre la existencia de actividades de minería informal en la comunidad de Huancabamba, señalando que ambas actividades estarían causando pasivos ambientales en las localidades. Durante 10 días, en el mes de diciembre del 2011, la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de las provincias de Andahuaylas y Chincheros realizó una paralización exigiendo el cierre de la planta ilegal o su cambio de ubicación, ya que estaría afectando la calidad del agua.</p> <p>En setiembre del año 2012, se conformó el Frente de Defensa Provincial de Mineros Artesanales con la participación de dirigentes mineros y agro-mineros artesanales de Huancabamba, Tocctopata, Turpo y otros, dirigido por la FERMAPA. Las demandas de este Frente incluyen la comercialización sin trabas para explosivos e insumos químicos así como la formalización de su actividad.</p>	Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Andahuaylas(JUDRA), Municipalidades distritales de la Provincia de Andahuaylas, GORE Apurímac, MINEM, PCM (ONDS)	<p>La ONDS-PCM viene coordinando con la DREM, la GRRNNMA, la GRDS del Gobierno Regional y el Módulo de Atención en Andahuaylas de la Defensoría del Pueblo, a fin de que la DREM realice una visita de fiscalización inopinada en las zonas afectadas. Tal como se acordó en la reunión del 13.12.12, la PCM (ONDS) coordina con el MINAG y la JUDRA para el lanzamiento de proyectos del sector en diez distritos de Andahuaylas y Chincheros por más de S/. 40 millones.</p> <p>De igual modo se viene haciendo seguimiento al desarrollo del estudio para establecer medidas de Protección de las Cabeceras de Cuenca de ambas provincias.</p>
Cuenca del Ramis	Distrito de Crucero, Provincia de Carabaya Distritos de Potoni, Asillo, San Anton y Azángaro, Provincia de Azángaro	Puno	<p>Existe una explotación ilegal de morrenas auríferas con maquinaria pesada, lo que genera cantidades de lodos que son vertidos directamente a los ríos de la cuenca Ramis.</p> <p>Esto ocasiona daños al sector agrícola y ganadero de la cuenca media del río Ramis, lo que provocó reclamos de los pobladores de la zonas afectadas y que derivaron en graves conflictos sociales (junio 2007), con la toma de carreteras y daños a la propiedad pública y privada.</p> <p>En el año 2007, a través de la Resolución Ministerial N° 192-2007-PCM, se creó la Comisión Multi-sectorial para tratar la problemática de la Cuenca del Ramis.</p>	PCM (ONDS), MINEM, MINAM, MINAG, DIGESA, SUNAT, GORE Puno, MINDEF.	<p>El 17.01.13 se llevó a cabo una visita de inspección a la cuenca del río Ramis y el río Suches para verificar el incremento de trabajo en minería ilegal y posible contaminación.</p> <p>Asimismo se sostuvo una reunión con autoridades y dirigentes de Crucero y autoridades de Potoni.</p>
<b>En Seguimiento</b>					
Apurímac	Provincias de Grau, Cotabambas y Andahuaylas	Apurímac	Se viene haciendo seguimiento al proceso de formalización de la minería informal en el departamento de Apurímac, luego de que en el mes de diciembre del año 2011, la Federación Regional de Mineros Artesanales, FERMAPA, y el Gobierno Regional de Apurímac hayan suscrito un acta para mejorar la ordenanza regional que implementa las normas de su formalización.	PCM (ONDS), MINEM y GR Apurímac.	<p>La DREM viene procesando las declaraciones de compromiso presentadas por los mineros artesanales del departamento de Apurímac: 1,711 en Cotabambas, 1,477 en Andahuaylas, 1,313 en Grau, 653 en Aymaraes, 420 en Antabamba, 385 en Abancay y 23 en Chincheros.</p> <p>Se mantiene el acuerdo de conformación de un equipo dirigido por el MINEM, el cual, en coordinación con el GORE Apurímac, realizará los trabajos de campo para hacer un mapeo (zonas y coordenadas) de ubicación de las diferentes organizaciones de mineros artesanales de Apurímac.</p>

Nombre del Caso	Ubicación	Departamento	Descripción del caso	Actores	Acciones recientes en proceso
Ica - Minería Informal	Toda la provincia de Nazca	Ica	Los mineros informales de Ica asociados a la FENAMARPE solicitaron la autorización para el uso de explosivos e insumos químicos para la realización de sus labores. Se han sostenido diversas reuniones con los mineros a fin de garantizar el avance pacífico del proceso de diálogo.	FENAMARPE, PCM (ONDS), MINEM y MINAM.	Con fecha 22.11.12 se dió el D.S. 046-2012-EM el cual regula el procedimiento para la emisión del Certificado de Operación Minera Excepcional requerido para la autorización excepcional de uso de explosivos a mineros en proceso de formalización de parte de la DISCAMEC. Asimismo, el día 24 de octubre se adoptó el decreto legislativo que establece la ley de control de insumos químicos faculta a la SUNAT a ejercer la fiscalización sobre estos productos.
La Libertad Minería Informal	Otuzco, Sánchez Carrión, Pataz, Gran Chimú, etc. Multiprovincial	La Libertad	Los mineros informales de la FERMALIB demandan la anulación de concesiones mineras en el departamento de la Libertad y la entrega de las mismas a los mineros informales para su explotación.	Federación Minera Artesanal La Libertad (FERMARLIB), PCM (ONDS), MINEM, GORE La Libertad.	En el mes de enero, la FERMALIB solicita una audiencia para tratar el tema del instrumento de gestión ambiental correctivo (IGAC). Se viene haciendo las gestiones para facilitar una reunión con el MINAM, ente encargado del IGAC.
Lambayeque - Minería Informal no metálica	Lambayeque (Pátapo y Mesones Muro)	Lambayeque	Existe un grupo de personas que explota de manera ilegal concesiones de terceros para extraer materiales de construcción.	PCM (ONDS), MINEM, MINAM y GORE Lambayeque.	Se vienen haciendo el seguimiento al caso.
Pequeña Minería y Minería Artesanal	Nacional	Nacional	Frente a la publicación de los Decretos Legislativos emitidos por el Poder Ejecutivo (1099 al 1107), las diversas organizaciones de mineros artesanales y pequeños mineros vienen demandando facilidades para lograr el proceso de formalización minera. En agosto del 2012, por D. S. N° 075-2012-PCM, se instaló la Comisión Multisectorial permanente que se encargará de establecer una Estrategia Nacional para la Interdicción de la Minería Ilegal, así como hacer el seguimiento al Proceso.	FENAMARPE PCM (ONDS), MINEM, MINAM, MINAG, ANA, SERNAMP, SUNAT, MINCUL, MINDEF, MININTER, Ministerio Público.	La Comisión Multisectorial se ha reunido en tres ocasiones, con fecha 27.12.12, 04.01.13 y 22.01.13, durante las cuales se viene avanzando el diseño de propuestas para facilitar el proceso de formalización.
Piura	Distritos de Tambogrande y Las Lomas, Provincia de Piura, Distritos de Lagunas y Suyo, Provincia de Ayabaca	Piura	Mineros ilegales de Tambogrande y de Suyo reclaman por la comercialización de explosivos y la libre comercialización de insumos. Solicitan legalizar sus posesiones en zonas mineras ya concesionadas	PCM (ONDS), MINEM, MINAM y GORE Piura.	Con fecha 22.11.12, se dió el decreto supremo 046-2012-EM, el cual regula el procedimiento para la emisión del Certificado de Operación Minera Excepcional requerido para la autorización excepcional de uso de explosivos a mineros en proceso de formalización de parte de la DISCAMEC. Asimismo el día 24 de octubre se adoptó un decreto legislativo que establece la ley de control de insumos químicos faculta a la SUNAT a ejercer la fiscalización sobre estos productos.
Puno	Distrito de Ananea, Provincia de San Antonio de Putina	Puno	Mineros informales e ilegales de las zonas de Pampa Blanca, Puna Ayllu – Anccocala y Punalaqueque, extraen mineral en concesiones mineras de terceros, a quienes tampoco dejan ingresar. Al estar dentro de concesiones ya ocupadas, no pueden formalizarse porque no cuentan con el permiso para trabajar, y no cumplen con la formalidad de ley para que no sean interdictables.	Varias asociaciones de mineros informales, DREM Puno, PCM (ONDS), MINEM y MINAM.	Se va a realizar una reunión, organizada por la DREM Puno, entre uno de los titulares de las concesiones y los mineros informales

Nombre del Caso	Ubicación	Departamento	Descripción del caso	Actores	Acciones recientes en proceso
<b>Tipología: Conflictos Mineros</b>					
<b>En Tratamiento</b>					
Proyecto minero La Zanja (empresa minera Buenaventura)	Toda la provincia de Santa Cruz	Cajamarca	<p>Pobladores de la zona de influencia del proyecto denuncian contaminación ambiental en la zona conectada al eje Chiclayo.</p> <p>Con fecha 19.12.12, las organizaciones de la sociedad civil de Chiclayo y Cajamarca realizaron una marcha de protesta en defensa del agua y contra la contaminación ambiental provocada por el proyecto minero a nueve ríos.</p> <p>Esa manifestación rechazó al desarrollo de actividades mineras, entre ellas la actividad extractiva de oro que realiza la empresa en Santa Cruz.</p>	Municipalidades Provinciales de Santa Cruz y San Miguel PCM (ONDS), MINEM.	<p>A la fecha, el GORE Lambayeque viene realizando acciones de monitoreo en coordinación con el ANA, a fin de corroborar las presuntas denuncias de contaminación generada por la empresa.</p> <p>El miércoles 17.01.13, en la localidad de Cajamarca, la ONDS y otros sectores del Poder Ejecutivo, sostuvieron una sesión informativa con el Superintendente de asuntos sociales y ambientales de la Minera La Zanja, para monitorear las acciones relacionadas al cuidado del medio ambiente.</p>
Proyecto Cañariaco (Empresa Candente Copper S.A)	Distrito de Cañaris, Provincia de Ferreñafe	Lambayeque	<p>Un grupo de comuneros de la Comunidad Campesina San Juan de Cañaris se opone a las actividades de exploración minera que desarrolla la empresa Candente Copper Perú S.A., debido a la posible contaminación ambiental que generaría dicha actividad.</p> <p>Los comuneros demandan que se respete los resultados de la Asamblea General a voto secreto realizado el 30.09.12, en la cual la comunidad expresó su rechazo a la minería.</p> <p>Estas demandas desconocen la Asamblea General del día 08.07.12, en que se había votado a favor de conceder permiso a la empresa por tres años, para que pueda realizar exploraciones -incluida perforación exploratoria- en su territorio. A cambio del acuerdo, la comunidad aceptó el financiamiento de un millón 500 mil soles para proyectos de desarrollo social y sostenible durante los próximos tres años.</p>	Comunidades de San Juan de Cañaris y Túpac Amaru, Municipalidad Distrital de Cañaris, PCM (ONDS), MINEM, GORE Lambayeque.	<p>Luego de las acciones de protesta por parte de un sector de la comunidad en el mes de diciembre del año 2012, se creó la "Mesa de Trabajo para el Desarrollo del Distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque" mediante R.M. 002-2013-PCM.</p> <p>El día 19.01.13 se procedió a la instalación de la mesa en la ciudad de Chiclayo.</p> <p>Sin embargo, desde el día 20.01.13 un sector de la comunidad viene realizando un paro y bloqueo de carretera en los alrededores del campamento minero de la empresa Candente Copper.</p> <p>Actualmente se viene dialogando con la comunidad a fin de deponer la medida de fuerza.</p> <p>En la primera semana del mes de febrero se realizará la segunda reunión de la Mesa de Trabajo a fin de continuar con el proceso de diálogo.</p>
Proyecto Pucamarca (Empresa Minera Minsur)	Distrito de Palca, Provincia de Tacna	Tacna	<p>La Municipalidad Provincial de Tacna señala que debido al futuro desarrollo del proyecto minero Pucamarca se contaminaría el canal de agua Uchusuma que abastece de este recurso a la ciudad de Tacna.</p>	Municipalidad Provincial de Tacna, GORE Tacna, Empresa Minera Minsur, PCM (ONDS), MINEM, MINAM, ANA, OEFA.	<p>El 29.01.13 se ha realizado una acción cívica y movilización "por la vida, por el diálogo y por la dignidad" en rechazo al inicio de operaciones de la empresa minera Minsur.</p> <p>El 30.01.13, el GORE Tacna anunció que llegó a un acuerdo con la empresa MINSUR para proteger y preservar el canal de Uchusuma de eventuales impactos.</p>



Nombre del Caso	Ubicación	Departamento	Descripción del caso	Actores	Acciones recientes en proceso
Proyecto Cerro Corona (empresa Goldfields)	Distrito de Hualgayoc, Provincia de Hualgayoc	Cajamarca	Reclamo de algunos pobladores del distrito de Hualgayoc por afectaciones a viviendas de la localidad, debido a explosiones que realizó la Minera Goldfields. A la fecha, se han cursado informes del consultor del municipio y del equipo técnico de la empresa minera precisando responsabilidades. El pasado 14.11.12, en el marco de una asamblea general se debió instalar la comisión técnica multisectorial, la misma que fue obstruida por un sector de la población liderados por el Frente de Defensa de Hualgayoc.	Municipalidad distrital de Hualgayoc, PCM (ONDS - CENEPREV), MINEM, MVCS, MINAM, OSINERMINING.	La ONDS con fecha 17.01.13, lideró una visita multisectorial in situ a la localidad de Hualgayoc donde se desarrolló una reunión con las principales autoridades y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc, llegando a acuerdos de retomar la instalación de la comisión técnica multisectorial (CTM), para dar soluciones a la problemática de viviendas rajadas. La CTM, estará integrada por entidades técnicas y científicas como la IGP, INGEMMET, CENEPRED, VIVIENDA y ANA. La reunión para instalar la CTM se programó para el 15.02.13 y será convocada por la Municipalidad Distrital de Hualgayoc.
Desarrollo de actividades de la empresa SPCC (Fundición de Ilo, Proyecto Minero Cuajone, y Quebrada Honda)	Distritos de Ilo, Pacocha y el Algarrobal en la Provincia de Ilo Distrito de Torata, Provincia de Mariscal Nieto	Moquegua	Organizaciones sociales de Ilo y Torata vienen solicitando, de manera sostenida en los últimos años, compensaciones por los daños ambientales causados por la empresa minera SPCC. Mediante R.M 245-2012-PCM se instaló una Mesa de Diálogo en el mes de Octubre del 2012.	Organizaciones sociales de la región Moquegua, Empresa Minera Southern, Peru Cooper, PCM (ONDS), MINEM, MINAM, MINAG, ANA, GORE Moquegua.	El 17.01.13 se realizó la sexta reunión de la Mesa de Diálogo, presentando los avances de las comisiones. Se ha programado la siguiente reunión para el 15.02.13.
Tintaya (empresa Xstrata)	Toda la provincia de Espinar	Cusco	Autoridades y dirigentes de la provincia de Espinar solicitan la reformulación del Convenio Marco. Asimismo manifiestan posibles casos de contaminación ambiental. El 21.05.12 y los días siguientes se desarrollaron acciones violentas que afectaron la gobernabilidad local, razón por la que el Gobierno Nacional decidió intervenir para restituir el orden público e impulsar un proceso de diálogo que preside un colegiado tripartito integrado por el Ministerio de Ambiente, Presidente Regional del Cusco y Alcalde de Espinar.	Municipalidad Provincial de Espinar, MINAM, GORE Cusco, PCM (ONDS).	El plazo de la Mesa de Diálogo de Espinar se ha ampliado hasta el 21 de febrero. Las reuniones y acuerdos en cada uno de los 3 grupos de trabajo conformados se desarrollan normalmente.
Proyecto Minas Conga (Minera Yanacocha)	Distritos de Huasmin y Sorocucho, Provincia de Celendin Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc Todos los distritos de provincia de Cajamarca	Cajamarca	El GORE Cajamarca y otras autoridades locales no están de acuerdo con la ejecución del proyecto Conga por considerar que genera impactos ambientales negativos. La situación se agravó con la muerte de cinco personas en Celendin y Bambamarca, lo que fue el resultado del enfrentamiento entre unos doscientos manifestantes opositores al proyecto minero Conga y las fuerzas del Ejército y la Policía Nacional, en la provincia cajamarquina de Celendin, a fines del año 2011.	GORE Cajamarca y autoridades locales PCM (ONDS), MINAG, MVCS, MINAM, MINEM y MININTER.	Actualmente está en proceso de elaboración un plan integral de desarrollo para el departamento de Cajamarca, a fin de restablecer el orden y la confianza en la población.

Nombre del Caso	Ubicación	Departamento	Descripción del caso	Actores	Acciones recientes en proceso
<b>En Seguimiento</b>					
Proyecto Minero Afrodita y mineros informales en Amazonas	Distrito de Cenepa, Provincia de Condorcanqui	Amazonas	Los pueblos Awajún y Wampis afiliados a la Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa ODECOFROC, solicitan la restitución de la propuesta de creación del Parque Nacional Ichigkat Muja y la anulación de las concesiones mineras a la empresa minera Afrodita – Dorato Resources y otras concesiones otorgada en la Cordillera del Cóndor, frontera con Ecuador. El 12 de diciembre del 2011, la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República, formó un Grupo de Trabajo sobre el Parque Nacional Ichigkat Muja y la Zona Reservada de Kampankis, para realizar un proceso de investigación a Empresa Minera Afrodita.	Pueblos Awajún y Wampis, Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa ODECOFROC, PCM (ONDS), MINEM, MINAM, MRE, Congreso de la República, GORE AMAZONAS.	Se viene coordinando con los actores locales (Alcalde Distrital de Cenepa, Alcalde Provincial de Condorcanqui, dirigentes indígenas, etc.), una vista de inspección hacia las zonas de las operaciones de la empresa.
Llusco (empresa minera Anabi)	Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas	Cusco	En el inicio del año 2012 pobladores de Llusco promovieron acciones violentas en el distrito, contra las operaciones de la empresa minera Anabi, situación que afectó la gobernabilidad local y el orden público, requiriendo la intervención del Poder Ejecutivo para entablar un proceso de diálogo y garantizar la elaboración de estudios técnicos que confirmaran o denegaran la presunta contaminación ambiental de la cuenca.	Municipalidad Distrital de Llusco, PCM (ONDS), MINEM, MINEM.	EL 11 de enero se desarrolló una reunión multisectorial e intergubernamental con el alcalde de Llusco, Jaime Mantilla y su equipo técnico en la que se tomaron dos acuerdos: 1. Promover el desarrollo de Llusco afianzando la inversión pública, escenario en el que la PCM (ONDS) cumplirá un rol de promoción y articulación. La semana del 18 al 22 de febrero se realizará una agenda de trabajo en Lima. 2. El MINEM coordinará con las entidades técnicas, una fecha para presentar ante el Concejo Municipal, los resultados del monitoreo ambiental realizado el 2012.
Ayash Huaripampa (Empresa minera Antamina)	Localidad de Ayash Huaripampa, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari	Ancash	Los representantes del CPM Ayash Huaripampa señalan que existen indicios de contaminación ambiental dentro de su jurisdicción, razón por la cual solicitan la verificación por parte de las instituciones técnicas correspondientes. El reclamo, en ese momento, fue de 32 centros poblados cuyos pobladores bloquearon la carretera de Conococha, motivando la intervención de la PCM.	Centro Poblado Municipal (CPM), Ayash Huaripampa, Empresa Minera Antamina, PCM (ONDS).	El 06.12.12 en las oficinas de la PCM, se efectuó una reunión en donde se tomó nota de las observaciones que hizo el asesor de la comunidad de Ayash a la propuesta de las comisiones. OEFA Y DIGESA entregarán un informe sobre el estado de la calidad del agua.
Cátac (Compañía Minera Antamina)	Distrito de Cátac, Provincia de Recuay	Ancash	Comuneros de Cátac solicitan su inclusión en la zona de influencia directa de la Compañía Minera Antamina, así como la intangibilidad de la laguna Conococha y sus bofedales. Los pobladores bloquearon la carretera por pedir dichas reivindicaciones.	CCCC -Cátac Municipalidad Distrital de Recuay, PCM (ONDS) MINEM, ANA.	No se registran nuevas acciones.

Nombre del Caso	Ubicación	Departamento	Descripción del caso	Actores	Acciones recientes en proceso
Huari (Compañía minera Antamina)	Distritos de Chavín de Huantar y San Marcos, Provincia de Huari	Ancash	Los centros poblados que forman parte de la Asociación de Municipalidades de Centros poblados (AMUCEP), solicitan a la empresa el financiamiento de obras de inversión social. Estos centros poblados no están catalogados dentro del ámbito de influencia directa de la empresa. Fue un año de proceso lento de negociaciones y casi conflictivo.	AMUCEP, Municipalidad Distrital de Chavín, PCM (ONDS), MINAM, MINEM, MIDIS.	El 20.12.12, se inauguró el Programa de Forestación y Reforestación para 30 centros poblados de la Provincia de Huari. El 24.01.13, se logró que Antamina se comprometiera en dar a CARITAS 6 millones de soles. CARITAS se convierte en la unidad ejecutora de la reforestación, AGRO RURAL será la entidad que supervisa. El Ministro de Agricultura se ha comprometido en gestionar, a través del SNIP, los 18 millones de soles restantes para el financiamiento del Programa de Reforestación.
Huarmey (empresa minera Antamina)	Provincia de Huarmey	Ancash	La Municipalidad Provincial de Huarmey cuestiona a la empresa Antamina por el probable daño ocasionado al acuífero Cascajal, debido a la plantación de un bosque por la empresa. Los pobladores generaron el bloqueo total de la carretera Panamericana Norte.	Municipalidad Provincial de Huarmey, PCM (ONDS), MINAM, MVCS, ANA, MINSA.	Se tiene proyectada una inversión de 60 millones de nuevos soles en obras de infraestructura para el agua potable, financiado por el MVCS. A su vez, la empresa ha anunciado una inversión de 7 millones de nuevos soles para diversos proyectos de desarrollo. El 18.12.2012, en la sede del MINAM, se reunieron los representantes de la Comisión Ambiental para coordinar sobre la emisión del informe final con respecto de los acuíferos de Huarmey y Cascajal. El 31.01.13 se llevó a cabo una reunión de seguimiento de las acciones de monitoreo coordinados por el Ministerio de Ambiente.
Proyecto Aruntani (empresa minera Aruntani)	Distritos de Ácora y Pichacani, Provincia de Puno	Puno	Desde el año 2007 pobladores de la zona de influencia demandan a la empresa Aruntani por daños ambientales e incumplimiento de compromisos asumidos. Durante el año 2012, el conflicto se reactivó por la demanda de los pobladores de un fondo social.	PCM (ONDS), MINEM, OEFA, ANA, DIGESA y GORE Puno.	Se viene realizando el seguimiento al proceso de diálogo.
Ampliación Minera Proyecto las Lagunas (Empresa Barrick Misquichilca)	Distrito de Quiruvilca, Provincia de Santiago de Chuco	La Libertad	Existe temor por parte de la población local que la empresa afecte a cinco lagunas consideradas cabecera de cuenca así como a las labores de agricultura.	Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, Municipalidad Distrital de Quiruvilca PCM (ONDS), MINEM, MINAM.	La Municipalidad Provincial ha emitido una Ordenanza declarando las 84 hectáreas del proyecto como zona de reserva. La empresa ha interpuesto una Acción de Amparo. El caso se encuentra actualmente judicializado.
Comunidades de Atupa y Atahuran (Jangas) y Minera Barrick	Distrito de Jangas, Provincia de Huaraz	Ancash	Las comunidades de Atupa y Antahuran manifiestan que la Empresa Barrick ha perjudicado la calidad y cantidad del agua en la zona. Los pobladores participaron de una movilización que tuvo como consecuencia la toma del aeropuerto de Anta. Desde hace seis meses, aproximadamente, se viene trabajando el caso.	ANA, OEFA, MINEM, PCM (ONDS), Congreso de la República.	La comisión hídrica coordinada por la Autoridad Nacional del Agua aprobó su plan de trabajo el día 23.01.13. El día lunes 28.01.13, se reunió la mesa de Medio Ambiente para monitorear la implementación de los acuerdos.

Nombre del Caso	Ubicación	Departamento	Descripción del caso	Actores	Acciones recientes en proceso
Reasentamiento del Distrito De Morococha (empresa Chinalco)	Distrito de Morococha, Provincia de Yauli	Junín	Debido al traslado del distrito de Morococha por el proyecto minero Chinalco, se instaló una Mesa de Diálogo facilitada por el GORE Junín y el arzobispado de Huancayo. Sin embargo, el alcalde distrital desconoce la existencia de esta Mesa y exige la conformación de otro espacio de diálogo.	Municipalidad Provincial de Yauli, PCM (ONDS), MINEM, MINAM, MINDES, GORE Junín, Defensoría del Pueblo y Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza.	El proceso de reasentamiento viene realizándose con normalidad. Se viene haciendo seguimiento.
Proyecto Tantahuatay (Consorcio minero Coimolache)	Toda la provincia de Hualgayoc	Cajamarca	Pobladores de la zona de influencia del proyecto denuncian contaminación ambiental.	Municipalidad Provincial de Hualgayoc, PCM (ONDS), MINEM.	La ONDS constituyó el Grupo de Trabajo Multisectorial Cajamarca, habiéndose reunido con los diferentes sectores los días 03, 15 y 28 de enero para monitorear la conflictividad social en la región. Se solicitó al MINEM que retomara el proceso de diálogo con las autoridades y líderes comunales de la zona de influencia del proyecto Tantahuatay.
Centro Metalúrgico La Oroya (empresa Doe Run)	La Oroya, Provincia de Yauli	Junín	El cierre de la Planta de la Oroya y la liquidación de la empresa Doe Run Perú, ha afectado a los trabajadores de la empresa en el ámbito laboral, así como al pueblo de la Oroya por los impactos ambientales no resueltos.	Empresa Doe Run, Trabajadores Doe Run, PCM (ONDS), MINEM, MINSA, MINAM y MINTRA.	En el mes de diciembre, la planta de cobre reinició sus operaciones. Se viene realizando el seguimiento del caso.
Proyecto Minero Huaquillas (Empresa minera Inca One Metals)	Distrito de Huaquillas, Provincia de San Ignacio	Cajamarca	Autoridades locales, dirigentes de la Federación de Rondas Campesinas y del SUTEP, de la provincia de San Ignacio, se oponen a la actividad del proyecto minero "HUAQUILLAS", argumentando que traería graves consecuencias de contaminación hídrica y del medio ambiente.	Municipalidad de San Ignacio, Empresa Minera Inca Gold One Metals, MINEM, MINAM, PCM (ONDS).	La ONDS está desarrollando acciones de seguimiento para establecer acuerdos entre las partes. En vista que, el Alcalde Provincial de San Ignacio, en el mes de enero del 2013, manifiesta ante la ONDS "la no pertinencia del proyecto minero HUAQUILLAS SAC."
Proyecto ampliación Toquepala - Southern Perú Cooper Corporation (SPCC)	Distrito de Ilabaya, Provincia de Jorge Basadre y Provincia de Candarave	Tacna	La población local se opone al proyecto de ampliación de la planta Toquepala de SPCC, habiéndose movilizado en el mes de setiembre del año 2011 Se conformaron dos Mesas de Diálogo que tienen como objetivo plantear las propuestas técnicas en relación al recurso hídrico en las provincias de Candarave y Jorge Basadre.	Municipalidades Provinciales de Jorge Basadre y Candarave, Junta de Usuarios del Riego, Empresa Minera Southern, Peru Cooper, PCM (ONDS), MINAM, MINEM, MINAG, ANA.	El día 09.01.13 la Mesa de Diálogo de Candarave aprobó la propuesta de constitución de un fondo de Desarrollo de 255 Millones de Nuevos Soles para el desarrollo de la Provincia. El Gobierno Nacional comprometió 35 millones de nuevos soles para infraestructura de riego y desarrollo de programas sociales. El día 08.02.13 se realizará la presentación del informe final. El 30.01.12 se desarrolló la sesión de la Mesa de Diálogo de Jorge Basadre donde se presentó el informe de la comisión ambiental. El 22.02.13 la empresa y el Gobierno Nacional darán respuesta a las recomendaciones presentadas en el informe de la comisión.

Nombre del Caso	Ubicación	Departamento	Descripción del caso	Actores	Acciones recientes en proceso
Municipalidad Provincial de Pasco y Volcan Compañía Minera	Provincia de Pasco	Pasco	La actual gestión de la Municipalidad Provincial de Pasco señala que el convenio que suscribieron con Volcan Compañía Minera se encuentra vigente, pese a la anulación que hizo la anterior administración edil y posterior aceptación de la empresa minera.	Municipalidad Provincial de Pasco, Volcan Compañía Minera, PCM (ONDS).	Con fecha 13.12.12, se llevó a cabo una reunión entre representantes de la Municipalidad de Pasco y la compañía minera Volcan en el cual se llegaron a los siguientes acuerdos: 1.- la Mesa de Trabajo de Gestión Urbanística debe demostrar resultados en 30 días. 2.- La empresa construirá el terminal distrital "Dignidad" 3.- Inicio del proyecto de la zona de seguridad del Tajo Rojas ( trabajos de arborización y reforestación zona este) a cargo de le empresa. 4.- La Municipalidad presentó 5 pedidos de construcción en la ciudad por parte de la empresa los cuales iban a ser sustentados el 19 de diciembre del 2012.
Acuífero La Shacsha (Minera Yanacocha)	Distrito de Baños del Inca, Provincia de Cajamarca	Cajamarca	Parte de la población se opone a que la Minera Yanacocha realice trabajos para la ampliación de su proyecto en el cerro de Shacsha, aduciendo que es un área de conservación.	Municipalidad Distrital de Baños del Inca, Minera Yanacocha. MINEM, MINISTERIO DE CULTURA.	El caso ha sido judicializado en el 34 Juzgado Civil de Lima. Se viene haciendo seguimiento al avance del mismo. El 28.01.13 en el seno del Grupo de Trabajo Multisectorial Cajamarca se decidió conformar un sub grupo de trabajo específico para el caso Shacsha.



### ANEXO N° 6 - Matriz de casos en Prevención

Caso	Tipo	Localidad	Región	Descripción del caso	Actores	Acciones ONDS
La Yarada	Agrario	La Yarada	Tacna	En la irrigación de la Yarada existen pozos clandestinos para el riego que han hecho que el volumen de agua disminuya, poniendo en riesgo el desarrollo agrícola de Tacna.	ANA, GORE Tacna PCM (ONDS)	Se viene trabajando la elaboración del Plan de Gestión Integral de la Yarada a cargo de la ANA. Una versión preliminar será presentada al equipo técnico del GORE Tacna el día 07.02.13.
CETICOS: Ilo y Matarani	Otros	Ilo y Matarani	Moquegua y Arequipa	El 31.12.12, vence el plazo de autorización para la transformación y adecuación de vehículos importados para la venta interna, frente a lo cual, los CETICOS tienen aún vehículos en stock y el personal que se quedaría desempleado, a fines del 2012 asciende a 500 trabajadores en Ilo y Matarani.	GORE Moquegua, GORE Arequipa, CETICOS PCM (ONDS), MEF, PRODUCE, MINCETUR, Aduanas	El MINCETUR elaboró un informe que da cuenta del número de vehículos reparados y acondicionados que se encuentran en los almacenes de CETICOS Ilo y Matarani. La ONDS ha solicitado a la SUNAT dictar las normas que correspondan con el fin de disminuir las tensiones sociales y lograr un cierre pacífico de actividades de adecuación y transformación de vehículos de segundo uso.
CC. Umachulco	Minería	Cayarani (Condesuyos)	Arequipa	La C.C. de Umachulco demanda el incumplimiento de compromisos por parte de la Cía. de Minas Buenaventura. Se ha formado una mesa de trabajo facilitada por el GORE Arequipa.	GORE Arequipa PCM (ONDS), MINEM	Se viene monitoreando el caso.
MINSUR	Minería	Antauta (Melgar)	Puno	Se conformó un Comité de Gestión que busca hacer un año, conjuntamente con la Municipalidad Distrital de Antauta, la firma de un nuevo convenio marco. El principal pedido es el pago del 30% de utilidades.	DREM Puno, Municipalidad Distrital de Antauta, Gobernación Regional, Empresa Minera Minsur. PCM (ONDS), MINEM	El 05.01.13, se realizó una reunión citada por el comité de gestión y Alcalde de Orurillo, para que se den a conocer los acuerdos alcanzados por los Alcaldes que viajaron a Lima a fin de sostener una reunión con representantes de MINSUR.
CIEMSA - COFRE	Minería	Paratía (Lampa)	Puno	La población de Paratía busca la reformulación del convenio marco con la Empresa Minera CIEMSA.	DREM PUNO, DP PCM (ONDS)	El 13.12.12, la ONDS participó en la Mesa de Diálogo donde se acordó que el 28.12.12 se realizará una charla informativa para la conformación del comité de gestión, facilitado por la DREM Puno. La Mesa continuó el 04.01.13.
Pequeños mineros y mineros artesanales de Sandía y Carabaya.	Minería Informal	Sandía y Carabaya	Puno	En el marco de la problemática con mineros de Sandía y Carabaya, entre cuyas demandas estaba la adquisición y compra de explosivos a pequeña escala, se firmó un acta. Posteriormente, se conformó una mesa técnica para la discusión de temas relacionados a la pequeña minería.	DREM Puno, SUNAT PCM (ONDS), MINEM	Se tenía planificada una reunión con los mineros el 19.12.12, sin embargo, solicitaron su suspensión. Se continuará con las coordinaciones.
Centro Poblado de Loromayo	Demarcación Territorial	San Gabán, Ayapata (Carabaya)	Puno	Problemas limítrofes de más de 20 años entre los distritos de San Gabán y Ayapata, que se conjugan con un problema similar de límites departamentales Puno-Madre de Dios por la posesión del C.P de Loromayo.	GORE Puno PCM (ONDS)	Se han realizado gestiones de coordinación con el Alcalde Provincial de Carabaya, así como con la DNDT-PCM. Se viene haciendo el seguimiento a dichas gestiones.

Caso	Tipo	Localidad	Región	Descripción del caso	Actores	Acciones ONDS
Transporte Ferroviario Cusco-Ollantaytambo-Machupicchu-Hidroeléctrica	Otros	Machupicchu y Santa Teresa	Cusco	Los representantes de la población de Machupicchu y Santa Teresa manifiestan que la empresa PERU RAIL comete arbitrariedades en la venta de pasajes y servicio de carga y equipaje, en perjuicio de los pobladores de los distritos de Machupicchu y Santa Teresa.	GORE Cusco, M.D. Machupicchu, M.D. Santa Teresa, Frente de Defensa de los Intereses de Machupicchu y Santa Teresa, Organizaciones de Base de Machupicchu, Gobernación Regional, empresa PERU RAIL PCM (ONDS), MTC, MINCETUR, Gobernación Regional del Cusco.	El 09.01.13, se instalaron las 3 mesas técnicas de trabajo, presididas por el MTC, DIRCETUR CUSCO y MINCETUR, respectivamente. Posteriormente, se han desarrollado más actividades que buscan soluciones sostenibles a los problemas planteados. El 05.01.13, se realizó un recorrido técnico entre Ollantaytambo – Machupicchu e Hidroeléctrica, con participación de todos los actores, presidido por la PCM (ONDS).
Pescadores de Pampa Melchorita y Perú LNG	Hidrocarburos	Cañete	Lima	Los pescadores y marisqueros de Pampa Melchorita reclaman compensaciones por daños ambientales a la empresa Perú LNG que, al construir la planta de Licuefacción de gas y el muelle para exportar el gas, ha generado una disminución en los niveles de pesca. La empresa se niega a compensarlos.	Federación de Pescadores, Consorcio Pesquero Artesanal Siete Mares, Empresa Perú LNG PCM (ONDS), MINEM, DICAPI, IMARPE, DICSCAMEC.	El 21.11.12, la PCM (ONDS) se reunió con el MINEM, DICAPI, IMARPE y DICSCAMEC y acordaron que MINEM convocará a la empresa PERÚ LNG, a la Federación de Pescadores y al Consorcio Pesquero Artesanal Siete Mares a una reunión de trabajo para tratar las demandas de los pescadores. Dicha reunión tuvo lugar el día 20.12.12; se está a la espera que los resultados sean remitidos a la ONDS.
Minera Raura	Minería	Cauri (Lauricocha)	Huánuco	La Cía. Minera Raura estaría contaminando diversas lagunas ubicadas en la provincia de Lauricocha. El alcalde de la Municipalidad Provincial de Lauricocha ha solicitado la intervención de la ONDS-PCM, a fin de que se desarrolle un estudio para definir la contaminación por plomo en la localidad.	M.P. Lauricocha, C.P.M. Nueva Raura, Cía. Minera Raura. PCM (ONDS), MINEM, MINAM, MINSA, VIVIENDA, ANA, OEFA, INGEMMET.	El 21.01.13, se acordó que el INGEMMET realizará un estudio hidrogeológico en la micro cuenca Nupe y Lauricocha. Se iniciará el mes de marzo y culminará el mes de julio. La DIRESA Huánuco tendrá el 30.03.13 un plan de intervención de salud integral. El GORE Huánuco verá la inclusión de un proyecto de tratamiento de agua potable para Nueva Raura en coordinación con la Municipalidad Provincial de Lauricocha y Distrital de San Miguel de Cauri. La próxima reunión es el 05.04.13.
San Pablo de Ayaranga	Energético	Huaura	Lima	La C.C. San Pablo de Ayaranga ha solicitado compensaciones económicas a la Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. por daños ambientales.	C.C San Pablo, Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. PCM (ONDS)	Se inició un proceso de diálogo con la empresa a fin de dar respuesta a las demandas de la población. La empresa ha cumplido con proporcionar información, la misma que está siendo canalizada a la comunidad.

Caso	Tipo	Localidad	Región	Descripción del caso	Actores	Acciones ONDS
Pomacocha	Minería	Casapalca (Huarochiri)	Lima	La CC de Pomacocha ha solicitado compensaciones económicas a la Compañía Minera Casapalca por riesgos y daños ambientales, para lo cual pide la conformación de una mesa de diálogo.	CC Pomacocha, Compañía Minera San Juan. PCM (ONDS), MINEM.	La ONDS ha solicitado al MINEM la información sobre la Minera Casapalca en relación con la Comunidad Campesina de Pomacocha.
Línea de Transmisión Huallanca- La Unión de 60 Kv	Otros	Huallanca (Bolognesi), La Unión (Dos de Mayo)	Ancash, Huánuco	La población de Huallanca impide la construcción de la Línea de Transmisión Huallanca-La Unión de 60 Kv, porque aún no estarían definidos los límites entre Huánuco y Ancash.	GORE Ancash, GORE Huánuco, Municipalidad Distrital de Huallanca. PCM (ONDS), MINEM.	El día 18.12.12, se convocó a una nueva reunión con los sectores y las autoridades de Ancash. Se acordó que la ONDS convocará a la región Huánuco a fin de obtener el compromiso del Gobierno Regional y la Municipalidad de Ripan para participar en la mesa de diálogo que se instalará para tratar esta controversia.
Milpo y la C.C. Chavín	Minería	Chincha	Ica	La C.C. Chavín está en negociación de la 3era adenda del Convenio Marco con la Cía. Minera Milpo S.A.	DP, Cía. Minera Milpo, C.C. Chavín. PCM (ONDS), MINEM	La PCM (ONDS) ha participado en calidad de observador el 25.11.12 y el 4.12.12 en la mesa de negociación para monitorear y garantizar el proceso que viene siendo mediado por el MINEM.
Condorcayán	Minería	Huayllay - Cerro de Pasco (Pasco)	Pasco	De acuerdo a pobladores de Condorcayán, la Empresa Minera Pan American Silver estaría construyendo su depósito de relaves cerca al manantial; del cual la población se aprovisiona de agua potable.	Caserío Condorcayán, Empresa minera Pan American Silver. PCM (ONDS), ANA, MINAM, MINEM, OEFA, OSINERGMIN.	A la fecha, se está a la espera que OSINERMIN envíe los resultados de la evaluación especial realizados a la zona donde está ubicada la relavera. El 26.11.12, se llevó a cabo la reunión de coordinación y evaluación con los sectores competentes y se programaron acciones de evaluación y fiscalización. Una vez concluidas éstas, se convocará a una reunión de consolidación de los datos e informes finales.
Trabajadores del PRONAA	Laboral	Nacional	Nacional	Amenaza de cese colectivo y despido de trabajadores del PRONAA a fin de año, ante el cierre de este programa. En las disposiciones complementarias de la Ley N°29951 se establece un plan de retiro voluntario con incentivos económicos para los trabajadores del PRONAA, y en caso de que éstos no se acojan a esta disposición, se sujetarán al proceso de disolución y liquidación del programa.	Trabajadores del PRONAA PCM (ONDS), MIDIS, MTPE	En el mes de diciembre, se promulgó la ley de presupuesto del 2013, en su octava disposición se señala la invitación a renuncias voluntarias.
Reorganización del Seguro Social de Salud	Otros	Nacional	Nacional	El Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) demanda ser parte de la Comisión de Reorganización del Seguro Social de Salud, conformado por el MTPE, MINSA y ESSALUD, para asegurar el cumplimiento de los acuerdos adoptados a partir de la suspensión de la huelga.	ESSALUD, PCM (ONDS), MTPE, MINSA	La PCM (ONDS), presentó una propuesta para el levantamiento de la huelga en la que se consigna la reorganización del Seguro Médico. Por lo cual, viene haciendo el seguimiento para el cumplimiento de este acuerdo y evitar nuevas medidas de protesta.

Caso	Tipo	Localidad	Región	Descripción del caso	Actores	Acciones ONDS
Suspensión imperfecta de labores de trabajadores de Cerro SAC	Laboral	Cerro de Pasco	Pasco	La empresa administradora Cerro SAC ha aplicado el procedimiento administrativo de suspensión imperfecta de labores con relación a 350 trabajadores de tajo abierto, lo cual ha ocasionado divergencia con los trabajadores y el GORE Pasco. A partir de esto, otros gremios están convocando un paro regional para el día 17 de diciembre de 2012 en apoyo a los trabajadores.	GORE Pasco, PCM (ONDS), MTPE	Con fecha 19.12.12, se llevó a cabo una reunión con la participación del Gore Pasco, MPTE, organizaciones sociales, municipalidad provincial y la ONDS, en la cual se acordó continuar con el diálogo e invitar a la empresa para que explique el motivo de la suspensión imperfecta de labores, luego el MTPE realizará inspecciones en forma inmediata. Frente al mencionado acuerdo, las organizaciones sociales y sindicatos suspendieron su anuncio de paro convocado para el 17.12.12. La empresa administradora Cerro SAC se reunió el 03.01.13 con la ONDS y con el MTPE.
Sindicato de Empleados del IPEN	Laboral	Lima	Lima	Ex – Empleados del IPEN reclaman nivelación de pensiones.	Ex-empleados IPEN, PCM (ONDS), IPEN	Se ha remitido Oficio al IPEN reiterando pedido de información y convocando a una reunión para el día 29 de noviembre 2012. No se recibió respuesta por parte del IPEN, se está a la espera de comunicación por parte de la institución, el caso también ha sido judicializado.
Tocctopata	Minería Informal	C.C. Tocctopata - (Andahuaylas)	Apurímac	Controversia entre comuneros de Tocctopata sobre actividad minera artesanal.	MINAG, GORE Apurímac, DP, PCM (ONDS), MINAG.	El diálogo intracomunal se debilitó al no ponerse de acuerdo los dos sectores asociados que requieren autorización comunal para formalizarse y realizar minería artesanal. La participación de terceros interesados en dicha explotación afecta dicho diálogo. La PCM (ONDS) y el Módulo de Atención de la Defensoría del Pueblo evalúan como posible oportunidad que la titular concesionaria del ámbito de interés participe -vía la DREM- de dicho Diálogo, que permita continuar con la recuperación de la gobernabilidad de la Comunidad Campesina de Tocctopata. La PCM (ONDS) incide para retomar la articulación intergubernamental en dicho Diálogo así como la gestión y/o implementación de los proyectos hídricos y otros comprometidos por las entidades regional, distrital y nacional.
Proyecto Haqira	Minería	C.C. Tambulla - Chalhuhuaicho - Cotabambas	Apurímac	Empresa minera First Quantum explora dos proyectos en la parte alta y baja de Tambulla, respectivamente. Al concluir compromisos en el Proyecto "Haqira" con la original concesionaria, se generó un paro en setiembre del 2012 demandando compromisos con la nueva empresa.	MINEM	Empresa y comunidad implementan acuerdos. En cuanto a sostenibilidad, la PCM (ONDS), vía la Mesa para el Desarrollo de Cotabambas, confirmó que el MINAG incorporó en su sesión del 13.01.13 el conocimiento sobre los procedimientos para acceder municipal y regionalmente al Programa "Mi Riego"; además, de confirmarse 01 asesor especialista en planes de negocios del programa AGROIDEAS. La PCM (ONDS) coordinará con la Municipalidad Provincial de Chalhuhuaicho qué proyectos al respecto articularía para el ámbito de Tambulla, y qué proyectos para los programas de Agro Rural.

Caso	Tipo	Localidad	Región	Descripción del caso	Actores	Acciones ONDS
Proyecto minero La Granja	Minería	Provincia de Chota	Cajamarca	Pobladores de la zona de influencia denuncian incumplimiento de compromisos por parte de la empresa minera Río Tinto S.A.C.	MINEM, PCM (ONDS) Municipalidades locales de Chota y empresa minera Río Tinto S.A.C.	El 03.01.13, la PCM (ONDS) instaló el Grupo de Trabajo Multisectorial Cajamarca, de la cual es miembro el MEM, y se viene realizando el seguimiento respectivo.
El Cobro Negro	Hidro-carburos	Distrito Llapa, Provincia San Miguel	Cajamarca	El sábado 20.01.13, se produjo el derrame de combustible en el Km 63.00 + 0.600, en la carretera Cajamarca - Bambamarca (San Miguel), la cisterna que transportaba el petróleo había sido contratada por la empresa Primax para abastecer de petróleo a la empresa minera Coimolache. Producto de dicho accidente se han afectado la flora y fauna, causando un problema medioambiental en algunas zonas del Cobro Negro.	ANA, OEFA, Empresa Primax, Empresa Minera Coimolache, C.P. El Cobro Negro. PCM, MINAM.	El 24.01.13, la ONDS solicitó a la Empresa Minera Coimolache información al respecto, solicitando se esclarezca el caso y participe en la reunión de la comunidad del Cobro Negro convocada para el 25.01.13. El 24.01.13, la Empresa Coimolache remite a la ONDS el Plan de Remediación Ambiental presentado en Asamblea Comunal por la Empresa Primax. Se viene haciendo seguimiento del caso.
Chadín II	Energético	Cortegana y Chumuch (Celendín)	Cajamarca	Un sector de la población de Celendín, de los distritos de Cortegana y Chumuch se opone a la realización del tercer taller participativo del proyecto hidroeléctrico Chadín II de la empresa Odebrecht.	MINEM, MINAM, PCM (ONDS) Municipalidades locales de Cortegana, Chumuch y Celendín.	El 18.01.13, en la ciudad de Cajamarca, se llevó a cabo una sesión informativa con los alcaldes distritales de Chumuch y Cortegana (Provincia de Celendín), a fin de contar con mayor información del caso y programar una visita in situ al ámbito de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Chadín II.
Pescadores artesanales (de arrastre) de Tumbes	Otros	Puertos de Canoas, Zorritos, La Cruz (Contraalmirante Villar y Tumbes)	Tumbes	Pescadores artesanales de Tumbes demandan guardacostas en la zona para evitar que las naves de arrastre continúen depredando los recursos hidrobiológicos.	Pescadores artesanales de Tumbes PCM(ONDS), MINAM, PRODUCE	Se está trabajando con el Ministerio del Ambiente (MINAM) y Ministerio de la Producción (PRODUCE) en una estrategia conjunta para abordar la problemática, se viene realizando el seguimiento al caso.
Contaminación de río Tumbes - Puyango	Minería	Provincia de Tumbes	Tumbes	La Convención Nacional del Agro-Tumbes, realizó un plantón en el Consulado de Ecuador en Tumbes, anunciando la misma acción en Lima, por la contaminación del Río Tumbes - Puyango debido a relaves mineros provenientes de Ecuador.	Convención Nacional del Agro-Tumbes. PCM(ONDS), RREE, MINAM	Con fecha 20.12.12, se llevó a cabo una reunión con la Autoridad Nacional del Agua, GORE y los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la cual, se acordó la conformación de la comisión técnica para tratar la problemática de la contaminación del río Tumbes Puyango.
Pampas y Minera Dynacor	Minería	CC Pampas, Pallasca	Ancash	Autoridades del Distrito de Pampas y del Frente de Defensa del Medio Ambiente señalan que la presencia de las empresas mineras Dynacor Exploraciones y Málaga estaría contaminando las aguas de los ríos La Plata y Huaura.	Autoridades del Distrito de Pampas y del Frente de Defensa del Medio Ambiente. PCM (ONDS), MINEM	En coordinación con el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), se está programando una próxima intervención a fin de tomar acciones en el corto y mediano plazo. La empresa administradora Cerro SAC se reunió el 03.01.13 con la ONDS y con el MTPE.
Lote 116 en territorio awajún	Hidro-carburos	Provincia de Condorcanqui	Amazonas	Comunidades Nativas demandan el inicio de exploración de la empresa Maurel Et Prom Perú S.A.C. en su territorio.	CCNN Awajun PCM (ONDS), MINEM, ANA	A partir de una reunión promovida por la PCM (ONDS) entre los sectores del Gobierno Nacional, la comunidad de Cashap y la empresa Maurel Et Prom Perú S.A.C, ésta última se comprometió a levantar las observaciones realizadas por una entidad del Estado de modo que esto le permita iniciar sus actividades. Actualmente, los permisos para comenzar las operaciones están en gestión.



Caso	Tipo	Localidad	Región	Descripción del caso	Actores	Acciones ONDS
Frente de Defensa y Desarrollo de Alto Amazonas (FREDESAA)	Demarcación Territorial	Alto Amazonas	Loreto	FREDESAA presentó su plataforma de lucha nacional, a través de un oficio, demandando presupuesto, fiscalización, entre otros, para el Alto Amazonas.	FREDESAA, PCM (ONDS), MINSA, VIVIENDA, MEF, MINAG, Transporte, MININTER	Se llevó a cabo una reunión de coordinación multisectorial para analizar las demandas del FREDESAA a nivel nacional en el mes de octubre. Actualmente, se ha solicitado información a los sectores competentes para responder a las demandas de FREDESAA. No se han registrado nuevas actividades.
Awajún de CORPI, ORPIAN, ODECOFROC y otros	Otros	Condorcanqui, Datem del Marañón	Amazonas y Loreto	Demanda derecho a consulta y avances sobre Mesa N°4 del Plan de Desarrollo Amazónico elaborado el 2009.	CORPI, ORPIAN, PCM (ONDS), MINISTERIO DE CULTURA.	Se han realizado las coordinaciones con ORPIAN, queda pendiente la instalación de la Mesa de Diálogo para el primer trimestre 2013.
Derrame del Oleoducto Nor Peruano	Hidrocarburos	Bagua	Amazonas	CCNN Awajún piden compensación económica y atención alimentaria, salud y educación.	CCNN Awajún, PCM (ONDS), MINEM	Se ha solicitado información a Petroperú, la misma que ha sido proporcionada y está siendo analizada.
Desarrollo Selva Central	Otros	Chanchamayo, Satipo, Pasco	Junín y Pasco	Acciones preventivas para el desarrollo de la Selva Central.	CCNN de la Selva Central: ARPI, PCM (ONDS), CULTURA, MINAG, MINAM, MININTER, INEI, COFOPRI, MIDIS, VIVIENDA	A inicios del 2012, la PCM sostuvo una reunión con ARPI SC y asumió una serie de compromisos que en la actualidad vienen siendo atendidos por los sectores competentes. Se tuvo una reunión de coordinación multisectorial para evaluar avances. Se viene monitoreando el cumplimiento de los acuerdos. Se realizó una reunión de seguimiento el día 05.12.12 con participación de los sectores competentes. Queda pendiente una reunión con los representantes de ARPI en las próximas semanas.
Intereses por adquisición de terreno (zona minera) de Huancute por Huallhua	Minería	CC. Huallhua CC. Huancute	Ayacucho	El problema se gesta por el interés en la instalación de la minera QUELLOPATA SAC, ubicada entre las dos comunidades en conflicto (Huallhua - Huancute). Comuneros del anexo de Huancute afirman que comuneros de Huallhua (Distrito de San Javier de Alpbamba), en 1996, anexaron ilegalmente territorio de Huancute.	CC. Huallhua Pdte. Enrique Humaní Centro Poblado de Huancute Autoridades revocadas. GOREs, Minera QUELLOPATA. Dr. Jaime Reynaldo y RC Oscar Gagero, PCM (ONDS), MINEM	Se continúa con el seguimiento al caso, considerando que a la fecha la empresa viene tratando independientemente con cada comunidad.
Renegociación por uso de terreno - Cia. Minera Buenaventura	Minería	Ccarhuanilla y Breapampa	Ayacucho	Las comunidades demandan incumplimiento del acta de acuerdo y contaminación ambiental por pase constante de transporte pesado de la empresa BUENAVENTURA.	Municipalidad de Chumpi Cia. Minera BUENAVENTURA CC. Ccarhuanilla CC. Breapampa PCM (ONDS)	La PCM (ONDS) viene monitoreando las acciones de la minera Buenaventura conforme al Acta suscrita el 03 -12-12 junto a las comunidades de Carhuanilla y Breapampa. La empresa viene tratando el caso directamente.

Caso	Tipo	Localidad	Región	Descripción del caso	Actores	Acciones ONDS
TGP y PERU LNG y FREDCOM	Hidrocarburos	Vinchos	Ayacucho	Posesionarios de terrenos de Vinchos piden renegociación con la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) y reparación de daños por instalación de gasoducto.	FREDCOM, PERU LNG y TGP, PCM (ONDS), MINEM	La PCM (ONDS), continúa monitoreando el caso y participa en un espacio de diálogo generado por la Mesa de Concertación de Ayacucho, sin embargo, el presidente de FREDCOM en la última reunión del 14 de enero en Huamanga - Ayacucho manifestó retirarse de la mesa. PERU LNG, realiza sus descargos documentalmente frente a las demandas por FREDCOM.
Pago de indemnización por uso de terrenos - TGP	Hidrocarburos	CC. Retama CC. Qollama	Ayacucho	Las comunidades de Retama y Qollama solicitan pago de indemnización por utilización de terreno por parte de la empresa TGP. Existe un cuerpo de tasaciones designado por ambas partes (Ya se realizaron las tasaciones - informe enviado al MINEM). Hay incumplimiento de acuerdos, TGP enviará un reporte para MINEM.	Comunidad de Retama y Qollama Comunidad de Qollama TGP, MEM, PCM (ONDS).	El 10.01.13, CTPP en la Mesa de Diálogo que dirige MINEM entregó el informe final de reconsideración en la que ambas partes señalaron su conformidad, sin embargo, en dicho informe se indican temas a ser tratados y negociados entre la comunidad y la empresa. Se programó una próxima reunión para el 31 de enero.
Demarcación territorial AYACUCHO - HUANCVELICA	Demarcación Territorial	CC Churia Rosaspampa - Vinchos- Ayacucho. CC Lillinta Ingahuasi - Huancavelica. CC Carhuac Lipaca - Paras- Ayacucho	Ayacucho Huancavelica	Problema limítrofe por documentos de titularidad entre las comunidades de Churia Rosaspampa - Vinchos (Huamanga) y Lillinta Ingahuasi - Huaytara (Huancavelica), y entre Lillinta Ingahuasi y Ccarhuac Licapa -Paras (Ayacucho).	Comunidades de Churia Rosaspampa - Vinchos (Huamanga) y Lillinta Ingahuasi - Huaytara (Huancavelica), y entre Lillinta Ingahuasi y Ccarhuac Licapa -Paras (Ayacucho). PCM (ONDS), MINEM	En reunión del 14.01.13, el DRA de Ayacucho informa que antes de firmar los documentos legales correspondientes a la demarcación de las comunidades, se elaborará el informe técnico para que el DRA de Huancavelica elabore los planos correspondientes.
Incumplimiento del Acta de Acuerdo 2007 - despido de un grupo de trabajadores de la comunidad. Minera Buenaventura, Comunidad de Ocoyo	Minería	Comunidad de OCOYO	Huancavelica	Comunidad de Ocoyo exige: a) Reposición de un grupo de trabajadores de la zona a la empresa. b) Cumplimiento de compromisos firmado el año 2007 que incluye la contratación de 30 pobladores de la comunidad por el periodo de extracción de minerales.	Comunidad de Ocoyo Sr. José Pariona. BUENAVENTURA Ing. Edgar Córdova Miranda Sub contratista Antapite Ing. Cesar Dávila. PCM (ONDS), MINEM.	La reunión programada para el 15.12.12 en la ciudad de Ica fue suspendida considerando que la comunidad cambió de directiva. Se espera realizar las coordinaciones con los nuevos representantes.
Universidad Nacional "José María Arguedas"	Otros	Distritos de San Jerónimo, Talavera y Andahuaylas	Apurímac	En mayo de 2012, la Comisión Organizadora (CO) suscribe 14 compromisos con tres centros federados, los cuales, en noviembre, tomaron por 32 días dos sedes académicas exigiendo renuncia de la CO.	UNAJMA, Centros Federados de Ingeniería y Consejo Nacional de Funcionamiento de Universidades, CONAFU. PCM (ONDS).	La ONDS confirmó que el Diálogo en el marco de la autonomía universitaria ingresa a una nueva fase con la designación de nuevas autoridades de la Comisión Organizadora de la UNAJMA con Resolución N° 659-2012-CONAFU publicada en enero del 2013. Dicha Comisión ha coordinado con los dirigentes estudiantiles que continúan en evaluación sobre el Informe de la anterior CO para cumplir con los compromisos del Acta respectiva. Las autoridades provinciales y dirigencias estudiantiles conformaron una Comisión de Seguimiento y Fiscalización sobre el particular.

Caso	Tipo	Localidad	Región	Descripción del caso	Actores	Acciones ONDS
Tapayrihua y empresa Southern CC	Minería	Comunidad Campesina y Distrito de Tapayrihua, provincia de Aymaraes	Apurímac	Las actividades de exploración y la futura explotación del proyecto minero Los Chancas han generado en los últimos 10 años distintas expectativas y tensiones entre la comunidad de Tapayrihua y la empresa Southern Copper Corporation. El 14.06.12, se instaló una Mesa de Diálogo con participación de la empresa suspendida posteriormente por discrepancias entre las partes. El 13.01.13, se conformó la Comisión Multisectorial de Tapayrihua entre autoridades comunales, municipales y otras sociales, solicitando a la PCM y otras entidades públicas reuniones de trabajo para encaminar la forma de participación social en el desarrollo del proyecto.	Comunidad Campesina, Municipalidad Distrital, Frente de Defensa, Asesor, Southern CC. PCM y MINEM.	La PCM (ONDS) coordinó con los representantes de la Comisión Multisectorial en Abancay. La PCM (ONDS) recibirá el 06 de febrero a la delegación del distrito y comunidad de Tapayrihua.
Bosque de protección San Matías San Carlos	Agrario	Distrito Palcazú; provincia Oxapampa	Pasco	El Bosque de Protección San Matías San Carlos se ha visto invadido por colonos y éstos empezaron a ofrecer lotes dentro del Bosque de Protección. Las comunidades nativas piden al Estado que retire a los colonos.	CC.NN., GORE Pasco, SERNANP, PCM (ONDS)	El MINAG ha procedido a denunciar a las personas implicadas ante el Ministerio Público. El caso ya está judicializado y se está a la espera de la decisión del poder judicial.
Lote 108	Hidro-carbuos	Provincia de Satipo, Junín	Junín	La Empresa Pluspetrol está en fase de Audiencia Pública del EIA, para la obtención de la licencia para la fase de exploración sísmica 2D.	ARPI, PlusPetrol, PeruPetro, MINEM, PCM (ONDS)	Los días 30 y 31 de enero se desarrolló una Audiencia Pública del EIA en las comunidades de Cerro Verde Chavini en Pangoa y comunidad de Puerto Ocopa, distrito de Río Tambo.



# DIÁLOGO Y PREVENCIÓN GARANTÍA DE DESARROLLO



Canadian International  
Development Agency



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

